



BUAP

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE PUEBLA**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE ANTROPOLOGÍA

SOCIAL

*Permanencias y rupturas en el ejido de Ayoxuxtla de
Zapata, Puebla.*

TESIS

Que para obtener el título de

Licenciada en Antropología Social

P R E S E N T A

Frida Yndira Damián Jiménez

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Luis Jesús Martínez Gómez

LECTORES

Dra. Leticia Villalobos Sampayo

Mtro. José Rodolfo García Cuevas



Colegio de
Antropología Social
BUAP

Noviembre 2022

***A mis padres, hermanas y hermano por todo el amor brindado,
A Axel por su apoyo incondicional y compañía
A mis amigas y amigos que me aconsejaron en el proceso,
A mí asesor de tesis Luis Jesús por su paciencia infinita, colaboración y
aprendizaje.***

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	16
1.1. Orientaciones Teóricas	16
1.1.2 Nueva Historia Cultural del Campesinado	17
1.1.2.1. Lo local y lo global	23
1.1.2.2. Hegemonía	25
1.1.2.3. Campos de fuerza	28
1.1.3. Antropología de la modernidad	29
1.1.3.1. Modernidad	31
1.1.3.2. Desarrollo	34
1.1.4. Políticas de ajuste al campo mexicano	37
1.1.4.1. Políticas de ajuste estructural	38
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	43
2.1. Introducción	43
2.2. Unidad de análisis	44
2.3. Instrumentos y técnicas de investigación	45
CAPÍTULO III. CARACTERIZACIÓN DE AYOXUXTLA DE ZAPATA, PUEBLA	50
3.1. Introducción	50
3.2. Localización	50
3.2.1 Localidad	51
3.3. Marginación	53
3.4. Servicios Públicos e Infraestructura	54
3.4.1 Salud	54
3.4.2 Educación	56
3.4.3 Servicios	56
3.4.4 Transporte	58
3.5. Actividades económicas	59
3.5.1 Agricultura	60

3.5.1.1 Tenencia de la tierra	62
3.5.2 Ganadería	63
3.5.3 Otras actividades económicas	63
3.6. Migración	65
3.7. Vida cotidiana	66
3.7.1 Organización social	69
CAPÍTULO IV. EL EJIDO UNA REVISIÓN HISTÓRICA	70
4.1. Introducción	70
4.2. Revolución mexicana y reforma agraria	71
4.3. Políticas de desarrollo para el campo en el siglo XX	75
4.4. Ejido de Ayoxuxtla de Zapata	84
4.4.1. Historia del Ejido	84
CAPÍTULO V. EL EJIDO COMO CAMPO DE FUERZA	94
5.1. Introducción	94
5.2. Políticas de ajuste estructural: años ochenta	96
5.3. Reforma al artículo 27 constitucional	109
5.4. Después de la reforma: el nuevo milenio	119
CAPÍTULO VI. FUNCIONES DEL EJIDO	125
6.1. Introducción	125
6.2. El ejido en su función económica	128
6.2.1. Función económica del ejido antes del modelo neoliberal	129
6.2.2. Reconfiguración de las estrategias económicas	138
6.3. El ejido en su función política	146
6.3.1. Función política del ejido antes de las políticas neoliberales	147
6.3.2. El ejido y las nuevas relaciones políticas con el Estado neoliberal	154
6.4. El ejido en su función socio-administrativa	162
6.5. El ejido en su función cultural	170
CONCLUSIONES	176
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	190
ANEXOS FOTOGRÁFICOS	197

INTRODUCCIÓN

Mi interés por las temáticas del campo comenzó durante la preparatoria, particularmente, fueron durante aquellos años de educación media superior en donde creció la simpatía por algunas dinámicas de las sociedades rurales, como resultado de mi participación en colectivos estudiantiles que fomentaban distintas actividades en la Sierra Norte de Puebla. Ciertamente, durante la preparatoria visité diversas comunidades de la Sierra Norte en donde se organizaban una serie de actividades y jornadas relacionadas con la educación, la salud, el medio ambiente y determinadas problemáticas sociales. Mi participación en estos colectivos estudiantiles me llevó a desarrollar ciertas inquietudes en torno a las comunidades rurales que visitaba, siendo las más frecuentes el cuestionamiento de la realidad social, la forma de ver y concebir la vida por parte de los actores rurales, las relaciones de desigualdad existentes entre el campo y la ciudad, entre otras cuestiones.

Durante estas primeras visitas también observé múltiples formas del quehacer político de grupos campesinos ante diferentes problemáticas generadas en sus comunidades. En este sentido, la participación con movimientos estudiantiles y campesinos me llevó a interesarme por temas que posteriormente serían relevantes en mi formación antropológica, tales como las diferentes formas de concebir la tierra/naturaleza, la defensa del territorio, así como las formas colectivas de organización campesina.

Otro factor que contribuyó a mi proximidad con las sociedades rurales fue el trabajo de investigación de mi padre (profesor-investigador) en contextos rurales desde enfoques multidisciplinarios. A decir verdad, mi adolescencia estuvo marcada por numerosas visitas a entornos rurales con el fin de apoyar a mi padre con alguna de sus prácticas de trabajo de campo. Estas experiencias me hicieron mirar la realidad social de manera distinta a través

del empleo de diferentes herramientas metodológicas con las cuales advertí la importancia de sus problemáticas cotidianas, especialmente aquellas relacionadas con de la vida en el campo y la agricultura. Lo anterior, me ayudó a entender las distintas prácticas de producción agrícola, los rituales en torno a la tierra y la importancia de la cosmovisión de los actores rurales.¹

Ciertamente aquellas experiencias de mi entorno familiar y escolar fueron las que contribuyeron en mi decisión de estudiar antropología social como un medio para profundizar en el conocimiento y hallar respuestas a las interrogantes generadas durante mis primeras incursiones al campo. Subsiguientemente, durante mi formación académica, las diversas asignaturas de la licenciatura en antropología social me ayudaron a identificar una amplia bibliografía y referencias sobre las problemáticas y dificultades que yacen en las sociedades rurales. Específicamente, autores como Armando Bartra (1995), Eric Wolf (1975 y 1981), Bonfil Batalla (1989), Díaz Polanco (1987), entre otros, me introdujeron al conocimiento antropológico de un conjunto de teorías sobre las sociedades rurales y debates sobre el impacto del capitalismo global en las comunidades rurales, sus transformaciones y las diversas formas de organización campesina.

Cabe señalar, que a partir de los seminarios de investigación en la licenciatura logré profundizar en el tema de la tenencia de la tierra en las comunidades rurales y ubicar al ejido como una institución fundamental para la vida de las sociedades rurales (Heath, 1990; Katz, 1999; Tannebaum, 1999; Pineda, 2005; Calva, 1998; y Paré, 1982). Junto a lo anterior,

¹ Cabe señalar que utilizaremos los conceptos de campesino y ejidatario de manera indistinta y como sinónimo ya que creemos que estos conceptos ejemplifican la relación histórica y hegemónica que han mantenido los distintos actores rurales con el Estado, sin embargo, estos conceptos no se conciben desde la visión clásica, sino a partir de los nuevos debates generados en las últimas décadas donde se ven a los actores rurales como actores diversificados y pluriactivos.

identifiqué diversas inquietudes y cuestionamientos sobre la dinámica social, cultural, económica y política de las sociedades rurales gracias a la revisión de autores como Pérez (2004), Reyes (2012), Téllez (1994), Appendini (2001) y Barajas (2001), orientando mi atención hacia el estudio del rol del ejido para las comunidades campesinas. Ciertamente, el ejido animó mi interés sobre otras problemáticas sucedidas en el campo mexicano, al observar las articulaciones que se generaban entre las formas de organización campesina y las políticas públicas del Estado, destacándose el estudio de la estructura agraria y las reformas al artículo 27 constitucional, implementadas como resultado de las políticas de ajuste al campo mexicano durante la década de los ochenta y noventa del siglo pasado.

Cabe mencionar, que el futuro del ejido en las sociedades rurales generó importantes discusiones en la Academia ante los cambios suscitados por las políticas neoliberales en el campo mexicano, diversos autores abrieron debates en torno a los nuevos modelos neoliberales impuestos por el Estado y sus implicaciones, (Gutelman, 1974; Bartra, 1995; Cornelius y Mhyre, 1998; etc.). En este sentido, los seminarios de investigación me ayudaron a observar desde una óptica diferente la relación histórica entre Estado y los campesinos, caracterizada por innumerables problemáticas asociadas con la tierra, sus recursos naturales, entre otras cuestiones. Dicha relación me incitó a conocer los efectos que provocaron las políticas neoliberales en el ejido, las estrategias creadas por los campesinos para sortear la privatización colectiva de su tierra, o bien los procesos de negociación, conflicto y lucha que alentó el Estado neoliberal. Quizás, ya convendría decir que durante el seminario de investigación I visité algunas comunidades de la mixteca baja poblana, región en la cual se ubicaría mi futuro trabajo de campo e investigación.

Cabe señalar, que mis primeras aproximaciones a la mixteca baja fueron en el año de 2010, durante una serie de recorridos con mi padre para darle continuidad a diferentes

investigaciones académicas que él realizaba, en donde la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata captó mi atención al ser una de las pocas comunidades que aún mantenían al ejido como organización central para la administración y dotación de tierras y que, además, tenía un legado histórico en el movimiento revolucionario, especialmente con el zapatismo y la defensa de la tierra. A partir de esta primera inmersión mi atención se dirigió hacia las dinámicas sociales en torno al ejido de la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata.

Como fruto de lo anterior, decidí enfocarme en el tema del ejido y su relación con las políticas públicas del Estado como principal tema de investigación, realizando mi primer trabajo de campo durante el mes de junio y julio del año 2012, con el objetivo de recolectar información que me permitiera una aproximación etnográfica del entorno para mapear la zona de estudio y conocer las dinámicas sociales del ejido.

A partir de ésta experiencia en campo alcancé a identificar la importancia que tiene la tierra y los recursos naturales para las familias de Ayoxuxtla, concretar los primeros contactos con los ejidatarios del lugar y establecer ciertos lazos de empatía con algunos locatarios. Lo anterior, me permitió entender su realidad y opiniones en torno al ejido, pero, sobre todo, advertir la importancia del ejido como institución social y reconocer algunas de sus principales funciones.

Esta primera práctica de campo sirvió para cuestionarme sobre las causas que permitían la existencia del ejido y las problemáticas que experimentaban los ejidatarios frente a las transformaciones del artículo 27 constitucional y el surgimiento de otras políticas neoliberales. Estos cuestionamientos me llevaron posteriormente a indagar en diversas referencias bibliográficas (Córdoba, 1991; Morett, 2008; Otero, 2004; Martínez, 1991; Rubio, 2005) que abordan las problemáticas sociales y los posibles efectos en el agro mexicano a partir de las modificaciones al artículo 27 constitucional durante el régimen de

Salinas de Gortari (1988-1994). Esta literatura fue útil para identificar diversos aspectos de la realidad social del campo en torno a los ejidos, ubicando tres grandes inquietudes: 1) las causas de la reforma; 2) las consecuencias de dicha modificación y; 3) la reacción de los campesinos frente a tales transformaciones.

En este contexto, las investigaciones de Appendini (1995), Prud'homme (1995), Reyes (1996) y Klein (2005) fueron claves para analizar los vínculos generados entre el Estado y los campesinos a lo largo del tiempo y para comprender las características de la reforma al artículo 27 constitucional como una nueva relación entre los ejidatarios y el gobierno y reconocer los efectos de las políticas neoliberales en el campo mexicano. El análisis de estos elementos me llevó a cuestionarme si existía un impacto diferenciado en la implementación de las políticas de ajuste en las comunidades rurales y cuáles eran las causas de la permanencia del ejido de Ayoxuxtla frente al decreto de la privatización de sus tierras, como las transformaciones que trajo consigo la modificación del artículo 27 constitucional en los ámbitos sociales y económicos.

En el marco de mi formación en la licenciatura fue necesario realizar otros dos periodos de campo para la actualización de los datos obtenidos durante los primeros recorridos etnográficos, así como para examinar la historia del ejido de Ayoxuxtla de Zapata a fin de comprender las rupturas y continuidades que se dieron a partir de las políticas de ajuste. De esta manera, se realizarían otras dos estancias de campo más, la primera en julio del 2018 y la segunda en septiembre del mismo año. En estos periodos de campo mi objetivo se centró en conocer la historia del ejido y visibilizar los procesos hegemónicos existentes entre el Estado y los campesinos.

Ciertamente, el trabajo de campo realizado en julio de 2018 me ayudó a reconocer los principales actores en la historia del ejido, sus luchas por la tierra, las dinámicas de

negociación y sus formas de organización, el reconocimiento de los procesos de conflicto y consenso con el Estado, así como la importancia del ejido como un espacio de negociación y lucha constante. Cabe resaltar, que históricamente el ejido de Ayoxuxtla ha estado caracterizado por una lucha permanente de sus miembros frente a las invasiones, destacándose dos problemas recurrentes, por un lado, la lucha contra los caciques de la zona y, por el otro, la intrusión de sus terrenos por localidades vecinas.

He de señalar que en el transcurso de mi formación antropológica profundicé en diversas perspectivas teóricas que explicaban las reconfiguraciones de poder social y los principales actores que utiliza el Estado, donde se reconocía las prácticas y discursos emanados de las políticas públicas como procesos de poder ligados a un sistema global económico. En este sentido, los enfoques teóricos de la Nueva Historia Cultural del Campesinado, la Antropología de la modernidad y las investigaciones de William Roseberry (1991, 2001 y 2007), Mallon (2003), Gómez (2005), Escobar (1998) y Crehan (2004), fueron claves para comprender las diversas fuerzas locales y globales que contribuyeron a la reconfiguración del poder social y los procesos hegemónicos que se desarrollaron en torno al ejido, así como para reconocer los procesos de negociación, capacidad organizativa y reapropiación de los campesinos ante las políticas emanadas desde el Estado.

En el último periodo de campo (septiembre de 2018) me enfoqué en observar las permanencias y rupturas del ejido a partir de las funciones del mismo, recolectando información a través de relatos de vida de ejidatarios con el fin de analizar los diferentes roles que cumple el ejido en la comunidad de Ayoxuxtla e importancia para los mismos.

A decir verdad, las distintas inmersiones en la comunidad de Ayoxuxtla y la revisión oportuna de una literatura especializada me darían la oportunidad de delimitar mi objeto de estudio y concretar dos preguntas de investigación, cuya redacción pretende responder a los

siguientes cuestionamientos: ¿Cuáles son los principales factores que explican la permanencia administrativa del ejido en la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata, Puebla frente a las reformas del artículo 27 constitucional?, y ¿de qué forma este decreto modificó algunas de sus funciones primordiales al interior de dicha institución? Para responder a estas interrogantes establecí dos objetivos generales los cuales buscan, por un lado, investigar los factores que contribuyeron a la permanencia del ejido de Ayoxuxtla de Zapata y, por el otro, identificar y explicar aquellas funciones y elementos que fueron transformados frente a la Reforma Agraria del Artículo 27 constitucional.

Como objetivos particulares se plantearon los siguientes: conocer y describir las funciones administrativas, sociales, económicas y culturales del ejido en Ayoxuxtla de Zapata; analizar las transformaciones sufridas en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata a partir de la modificación del artículo 27 constitucional; explicar las causas y factores que influyeron en la permanencia del ejido de Ayoxuxtla de Zapata y; por último, comprender la relación entre el Estado y los campesinos a través de sus lazos históricos y procesos hegemónicos.

Cabe señalar, que la hipótesis que orienta la presente investigación observa al ejido como una institución compleja donde se desarrollan relaciones de poder entre el Estado y los campesinos y que ha cumplido históricamente ciertas funciones en las zonas rurales, estas funciones se desarrollan en diversos niveles: económico, político, administrativo y sociocultural. Sin embargo, a raíz de las políticas de ajuste en el campo mexicano algunas funciones se han modificado. En este estudio de caso, se propone observar la permanencia del ejido en la zona de Ayoxuxtla de Zapata no excluye la modificación e incorporación de diversos agentes en algunas funciones, de hecho, se piensa que estas transformaciones son imprescindibles para la continuación del mismo. Es decir, para la subsistencia de algunos ámbitos del ejido se han tenido que incorporar y diversificar ciertas prácticas. Para explicar

estas modificaciones al interior de ejido, se propone ver las distintas funciones o roles que tiene el ejido en la comunidad, las cuales abarcan aspectos administrativos, socioculturales, políticos y económicos descritos a continuación:

Funciones administrativas: Históricamente el ejido ha cumplido la función de regular el acceso a la tierra y recursos naturales. También ha sido el canal por excelencia para tramitar apoyos y recibir financiamiento por parte del Estado, además, constituye el espacio donde se decide y tramita la mayoría de los servicios.

Funciones socioculturales: El ejido es parte esencial de la organización social campesina pues advierte decisiones colectivas que unen a individuo con la comunidad. En su organización se toman decisiones concernientes no sólo a la tierra o áreas ejidales sino a festividades culturales o religiosas, obligaciones comunitarias, etc.

En segundo término, se plantea que existe una negociación constante entre las políticas hegemónicas promovidas por el Estado hacia el campo y la visión del propio campesino, en la cual la tierra tiene un significado diferente ya que juega un papel importante en la vida cotidiana de los pobladores que incluye, desde cuestiones como técnicas de cultivos o formas de organización, hasta símbolos y elementos que dotan de pertenencia a un grupo social. Así, la relación del campesino con la naturaleza se construye a través de las diferentes relaciones sociales, económicas y culturales que existen con el medio ambiente.

Funciones económicas: La agricultura de subsistencia o autoconsumo brinda a las familias campesinas un fondo de reserva el cual, aligera la crisis económica de las familias. Así, el ejido es parte esencial de la organización económica pues da un fondo fijo de alimentación que sin él agrandaría la brecha económica y dificultara su subsistencia. Sin embargo, con las nuevas políticas neoliberales se crearon nuevas prácticas y funciones dentro del ejido. Un ejemplo de ello es la producción de cabezas de ganado con un fin comercial y

la siembra de sorgo para su alimentación y venta. Aún más, la migración interna e internacional configura nuevas prácticas económicas dentro de la zona de estudio. Las remesas son parte de la diversificación de las estrategias de los campesinos para el sustento familiar y ofrece un gran apoyo a la manutención del ejido.

Funciones políticas: El ejido de Ayoxuxtla de Zapata posee una larga historia de lucha política, este acontecer ha permitido a los pobladores de la zona tener un sentido de membresía e identidad histórica basado en un apego identitario a su territorio, así como su pertenencia a una colectividad agraria. El ejido ha estado ligado a organizaciones políticas de la zona para negociar beneficios, recursos, demandas, frente al Estado y sus correspondientes dependencias y programas sociales.

En síntesis, el presente estudio pretende contribuir al análisis de las relaciones entre campesinos y Estado centrandó la mirada en los procesos de negociación, capacidad organizativa, reapropiación y movimiento de las sociedades rurales ante las políticas hegemónicas. En este tenor, se busca aportar al debate teórico en los estudios agrarios sobre las relaciones emanadas entre campesinos y el Estado a partir de las políticas neoliberales implementadas en el campo mexicano.

Así pues, el análisis de una de las principales políticas públicas en torno al agro (reforma del artículo 27 constitucional) nos permitirá entender que la privatización de los ejidos no constituyó la salida más viable para resolver las necesidades básicas de los campesinos, ni tampoco para sustituir las funciones económicas del Estado en materia agrícola, pero, sobre todo, nos sirve para mirar al ejido como un campo complejo de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales donde se negocia y disputa el poder social y que todavía juega un papel central para la existencia y vida de los actores rurales del campo mexicano.

Por otro otra parte, los estudios etnográficos realizados por la presente investigación contribuyen a los escasos ensayos desarrollados en nuestra zona de estudio, por lo cual puede aportar información valiosa sobre los efectos de las políticas de ajuste al campo mexicano y su panorama actual.

Ahora bien, en cuanto a la estructura del texto, el presente trabajo está conformado por seis apartados, el primero de ellos corresponde al capítulo uno en el cual se exponen los enfoques y conceptos teóricos que orientan la presente investigación, como lo son la Antropología de la modernidad y la Nueva Historia Cultural del Campesinado. Estos enfoques me ayudaron a comprender las relaciones desiguales de poder existentes entre el Estado y los campesinos, así como a vislumbrar los debates realizados en torno a las nuevas políticas neoliberales ejecutadas en el agro mexicano a partir de los años ochenta. Es importante resaltar los conceptos de hegemonía, campo de fuerza, modernidad y desarrollo como coordenadas claves dentro de estos enfoques.

En el segundo capítulo se presenta la metodología y herramientas utilizadas para la recolección de datos y sistematización de la información. Este capítulo ayudó a delimitar nuestro objeto de estudio, además de identificar las herramientas cualitativas más apropiadas para el desarrollo de esta investigación. Posteriormente, en el tercer capítulo se expone la caracterización sociocultural de nuestra zona de estudio donde se describen los elementos que nos permiten contextualizar el espacio de nuestra investigación, particularmente aquellas características y rasgos como población, lengua, servicios, entre otros. De esta forma, la descripción de algunos aspectos fundamentales de la zona nos ayudó a observar algunos rasgos que impactan de manera directa o indirecta en el ejido.

En el cuarto capítulo y quinto capítulo, se desarrolla de manera detallada la relación histórica entre los campesinos y el Estado vinculado a la estructura agraria y, específicamente

al ejido, en este sentido, en el cuarto capítulo se hace una revisión histórica desde las demandas agraristas desde la Revolución Mexicana hasta las políticas de ajuste implementadas por el Estado. Este capítulo nos permitió observar al ejido vinculado a procesos de poder global y local donde los campesinos son sujetos activos en la reconfiguración de las políticas hegemónicas.

En el capítulo quinto, se enfoca en la historia local del ejido de Ayoxuxtla con el fin de observar el impacto de políticas implementadas desde el Estado en la comunidad, así como observar y analizar las respuestas de los campesinos ante estas políticas. De esta forma, se observa al ejido como un campo multidimensional donde confluyen diversos actores y fuerzas sociales que reconfiguran las relaciones de poder y están vinculadas a procesos globales desarrollados por el Estado neoliberal.

Por último, en el sexto capítulo, se busca caracterizar las diversas funciones del ejido para conocer y reconocer las permanencias y modificaciones de cada una, de esta forma se hace un análisis diacrónico de las funciones antes, durante y posterior a la aplicación de las políticas de ajuste al campo mexicano con el fin de conocer el impacto de dichas políticas en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata. Así, observamos la permanencia del ejido como una institución fundamental para las dinámicas sociales de Ayoxuxtla de Zapata ligada a la lucha agraria histórica de la zona, sin embargo, eso no descarta las modificaciones e impactos de las políticas hegemónicas en ciertas funciones o roles del ejido.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Orientaciones teóricas

En el presente capítulo se abordan los enfoques teóricos y conceptuales que fueron utilizados en nuestro trabajo de investigación, destacándose la relación del Estado con el sector campesino. En concreto, examinamos las rupturas y continuidades que se dieron en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata, como respuesta a la implementación de políticas neoliberales por parte del Estado.

Para alcanzar el objetivo de este capítulo hemos dividido el mismo en tres apartados. El primer apartado dará cuenta del enfoque de la Nueva Historia Cultural del Campesinado, enfatizando en tres conceptos claves para comprender la relación histórica del Estado con los campesinos. En primera instancia, expondremos la discusión de la relación que existe entre lo local y lo global desde la visión de William Roseberry (1991), a fin de construir un marco general de referencia que nos permita visibilizar los vínculos sociales, económicos y políticos que contribuyen a la configuración de ciertos procesos y fenómenos socioculturales. En segundo lugar, se abordará el concepto de hegemonía a partir de las reflexiones de Mallon (2003), Roseberry (2001, 2007) y Crehan (2004), con el fin de conocer las formas de dominación y de resistencia en contextos desiguales de poder. Este concepto ayudará a entender a las políticas públicas emanadas por el Estado mexicano, particularmente aquellas prácticas y discursos de poder ligadas a procesos hegemónicos, así como los procesos de negociación, capacidad organizativa y reapropiación de los campesinos. Por último, se expondrá el concepto de campo de fuerza utilizado por Roseberry (1993 y 2007), con el

propósito de identificar los actores, relaciones y agentes que participan en un entramado complejo de fuerzas por el poder, desde un nivel micro o local, hasta niveles macro o global.

En la segunda parte de este capítulo se expone el enfoque teórico de lo que algunos han denominado como Antropología de la Modernidad, con el objeto de fortalecer y complementar los aportes de la Nueva Historia Cultural del Campesinado, ya que permite vincular los programas de modernización del campo a partir de los años setenta con sistemas globales económicos, sociales y culturales. Para ello se retoman los conceptos de modernidad y desarrollo analizados por Escobar (1998), Dussel (2000) y Sachs (1996), pues su contenido nos permite identificar y conceptualizar aquellas políticas públicas realizadas por el Estado mexicano hacia el sector campesino como prácticas culturales, es decir, proponen ver estos conceptos como discursos producidos históricamente en contextos de poder, destacándose la formación de identidades y subjetividades subalternas.

Por último, se analizarán las políticas de ajuste estructural al campo mexicanos y su repercusión en la tenencia de la tierra, específicamente el ejido, a través de la modificación del artículo 27 constitucional en 1992. Para ello, consultaremos autores como Prud'homme (1995), Téllez (1994), Appendini (1995 y 2001), entre otros, que han examinado cuáles han sido los efectos sociales, económicos y culturales a partir de la reforma del 27. Esto nos facilitará conocer los diferentes enfoques de la situación actual de la estructura agraria, así como la relevancia histórica del ejido dentro de las comunidades rurales.

1.1.2. Nueva historia cultural del campesinado.

Los aportes teóricos de la Nueva Historia Cultural del Campesinado han suscitado diversos debates desde los años ochenta en nuestro país. Numerosos autores han retomado estudios

desde este enfoque para examinar las formas en que se configura el poder desde una perspectiva histórica a través de procesos sociales, culturales y económicos.

La propuesta de la Nueva Historia Cultural del Campesinado es examinar cómo se configura el poder social, bajo qué pautas y cuáles son las reacciones ante ello. De esta forma, uno de los temas principales que se han abordado desde esta perspectiva es el análisis de las relaciones del Estado moderno con las comunidades rurales, indígenas o campesinas, en diferentes contextos espaciales e históricos. Es decir, la Nueva Historia Cultural del Campesinado estudia las prácticas y discursos para entender cómo se construye y reconstruye la correlación de fuerzas entre estructuras globales y fuerzas locales desde una perspectiva histórica.

La mayoría de estos estudios ven la necesidad de desarrollar nuevos planteamientos teóricos para entender los procesos de transformación generados por un capitalismo globalizado y transnacional dentro de espacios locales.

Es desde esta perspectiva que se han desarrollado diversos esfuerzos teóricos para la comprensión profunda de las relaciones de poder en las sociedades actuales. Para ello, diferentes autores han asumido marcos analíticos similares que, según Gómez (2005), se profundizan en dos grandes vertientes dentro de la Nueva Historia Cultural del Campesinado. Estas dos perspectivas asumen marcos comunes para la investigación de las relaciones sociales de poder dentro de contextos históricos, así se proponen vislumbrar las formas de predominio, lucha y consenso entre el Estado y los campesinos a través de una perspectiva diacrónica para entender contradicciones del presente y futuro.

Una de las exponentes de la Nueva Historia Cultural del Campesinado es Florencia Mallon (2003), la cual propone repensar algunas categorías teóricas que se han utilizado en el estudio del Estado moderno. Para la autora, el análisis de las relaciones de poder sólo es

posible a través de un conocimiento profundo del pasado, el cual permite comprender los conflictos y vínculos del presente. Su interés principal recae en reconocer el papel que juegan los subalternos o sectores populares en la construcción del Estado moderno y el nacionalismo desde una mirada “descentralizada”, considerando la pluralidad de sujetos que conforman la historia.

Desde este punto de vista, Florencia Mallon (2003) en su libro *Campesinos y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, abre un debate sobre la reconfiguración del poder social al plantear que los campesinos no solo juegan un papel importante en la construcción de la nación, sino que la discuten, definen y transforman. Este aporte logra poner a discusión algunos postulados que pensaban al Estado como un aparato de dominio coercitivo donde los sectores populares eran simplemente excluidos y subordinados.

De esta manera, el estudio de Mallon (2003) busca exponer las diferentes formas en las que los subalternos negocian y acumulan el poder dentro de sus instituciones locales. La participación de los subalternos en la construcción de los procesos hegemónicos se puede observar a través de las acciones y discursos que surgen de la interacción con el poder central, donde la capacidad de negociación, reapropiación y movilización local coadyuvan a forjar al Estado moderno y transforma a ambos.

En *Campesinos y nación* la autora busca realizar una investigación comparativa de la construcción del nacionalismo, así como los procesos de conceso y conflicto entre las elites y los subalternos. En este sentido, la participación de las comunidades campesinas en la reconfiguración del Estado moderno y su discurso nacionalista se explica a través de un proceso largo, difícil y conflictivo que surge a mediados del Siglo XIX y se consolida en México después de la conformación del Estado posrevolucionario. Este proceso recrea nacionalismos populares que generan múltiples identidades donde existen diferentes formas

de concebir a la nación y reconstruirla. Así pues, desde este postulado se reconoce una pluralidad de actores que conforman las relaciones de poder con diferente fuerza, ligados a intereses particulares que pueden o no coincidir dependiendo del contexto, las negociaciones, consensos, luchas o subordinación, es decir, se deja de ver a los sectores populares como víctimas pasivas o movilizados solo por el interés de las elites para verlos con cierta autonomía.

La autora propone una serie de conceptos para entender las contradicciones de los procesos de configuración del poder social y las diferentes formas de desigualdad. Uno de los conceptos que más utiliza es el de procesos hegemónicos y hegemonía comunal para describir la lucha entre las diferentes estructuras locales y nacionales a través del tiempo en contextos específicos. Mallon (2003) centró su estudio en el análisis de la construcción de la política local a través de los discursos de poder, particularmente aquellos discursos vinculados con la nación desde donde se crean múltiples identidades y la construcción de una hegemonía comunal. Esta perspectiva teórica dio mayor profundidad al análisis local, los discursos y significados que a las relaciones materiales económicas y políticas.

El análisis de Mallon (2003) crea un parteaguas en los estudios de la Nueva Historia Cultural ya que promueve una visión desde las comunidades locales y su participación en la construcción de la nación. Este análisis nos ayuda a distinguir a los sectores populares como sujetos activos con intereses propios en procesos hegemónicos de lucha y negociación constante. Sin embargo, han existido algunas críticas a los aportes de este tipo ya que ven a las comunidades rurales (campesinas o indígenas), como un orden social opuesto al capitalismo y adquiere la forma de un dominio político diferente, autónomo e incluso alternativo. Entonces, la disolución de los lazos y valores de las comunidades comienza con

su articulación paulatina al Estado-nación y con la irrupción de las fuerzas destructoras del capitalismo.

Una segunda vertiente de la Nueva Historia Cultural del Campesinado nace de William Roseberry (1991 y 2007), cuyo planteamiento principal fue señalar los vínculos de las comunidades locales a procesos materiales globales, así como analizar las distinciones de clase para entender la realidad social y el papel de los grupos subalternos dentro de ésta. Una de las bases fundamentales en el pensamiento de Roseberry fue partir del análisis de las condiciones materiales más que de los discursos o significados, es decir, al autor le interesaba conocer por qué existían las diferentes formas de desigualdad social y cómo estas actuaban sobre los individuos. Para ello, se basó en los análisis marxistas donde buscaba comprender las relaciones de poder a partir de contextos históricos que le permitieran explicar las contradicciones del presente. “En esta perspectiva, Roseberry planteaba ver a los sujetos antropológicos como resultado de la confluencia de diversos procesos globales y regionales y, de manera específica, el surgimiento de campesinos y proletarios en configuraciones de poder temporal y espacialmente delimitadas” (Gómez, 2005, p. 180).

En sus obras, Roseberry (1995, 1997 y 2014) tiene una fuerte influencia de la teoría marxista de la cual retoma dos aspectos básicos: el materialismo de Marx y los estudios históricos. Desde este enfoque, Roseberry retoma el estudio de lo social a partir del análisis de las acciones que los individuos de una colectividad ejercen sobre la realidad, así como las relaciones que se desprenden de ella. Es decir, pone el acento en comprender cuáles son las formas de organización y apropiación de la realidad (naturaleza) que hacen las sociedades en contextos temporales e históricos.

La contribución central del materialismo de Marx fue subrayar que la realidad social “la hacen hombres y mujeres que actúan dentro y sobre relaciones, instituciones y

convenciones constituidas social, política y culturalmente, reproduciendo algunas y cambiando otras. Al hacerlo, tienen ciertas nociones e imágenes sobre quiénes son y qué es lo que están haciendo” (Roseberry, 1997, p. 30). Desde esta perspectiva, se comprende que toda práctica esta mediada por una estructura histórica y a la vez esa estructura se halla conformada por la acción de individuos reales que viven y actúan dentro de un conjunto de relaciones sociales.

Otro argumento central del enfoque de William Roseberry (1991) fue concebir a las sociedades interconectadas globalmente a través de procesos históricos, y especialmente, al surgimiento y desarrollo del capitalismo, desde el cual se reproducen relaciones de poder. De esta forma, el interés de Roseberry fue observar cómo se configuran las relaciones de poder a partir de la interacción de sistemas globales en contextos locales, para lo cual ocupó dos conceptos claves: hegemonía y campos de fuerza. Estos conceptos le permitieron aproximarse a la comprensión de las condiciones materiales de la realidad social, desde los cuales examinó las alianzas y conflictos entre las sociedades rurales y el poder central, observando los intereses de clase para explicar la complejidad en la construcción de procesos hegemónicos.

Es a partir de estas dos vertientes que se hacen visibles los marcos utilizados por la Nueva Historia Cultural del Campesino para el estudio de la configuración del poder social, a través de procesos históricos entre el Estado y los campesinos, lo cual ayudará a entender los procesos actuales y sus contradicciones. Las conexiones de ambos enfoques se hacen evidentes al utilizar conceptos comunes para explicar las reconfiguraciones del poder social, así como por el interés profundo de la relación entre pasado y presente para explicar las acciones, negociaciones, resistencias y alianzas entre las diferentes fuerzas políticas en los procesos hegemónicos. Así, creemos que la conjunción de ambos enfoques no sólo permite

comprender la correlación de fuerzas, los agentes implicados y el contexto histórico de las relaciones desiguales de poder, sino también profundizar sobre las subjetividades colectivas que se despliegan ante estas relaciones.

Con este fin, hemos retomado algunos conceptos que nos permitieron analizar los procesos de permanencia y rupturas de la organización ejidal campesina a partir de la reforma al artículo 27 constitucional, vinculando las practicas locales a estructuras globales en relaciones desiguales de poder.

1.1.2.1. Lo local y lo global

En primera instancia, nos introduciremos a algunos debates desarrollados por William Roseberry en los cuales esboza una perspectiva crítica sobre los estudios antropológicos y etnográficos. El problema que sugiere Roseberry es repensar las diferentes formas desde las cuales se han abordado los estudios de las comunidades rurales donde los pueblos campesinos e indígenas se ven como sociedades estables, cerradas, tradicionales y sin conflicto en su interior. Esta discusión clásica ha suscitado infinidad de argumentos que extienden el debate hasta nuestros días.

Una de las miradas de este debate ha estado ligada a la idea de percibir a las culturas tradicionales en contraposición a las culturas modernas, donde la interacción de ambas tiene como resultado el proceso de fractura de la primera. Esta perspectiva, dirá Roseberry (1991), está sustentada bajo una visión fragmentada y no holística de la realidad social. Para el autor, la interacción de las sociedades rurales con estructuras nacionales o globales siempre ha estado presente en diferentes términos y bajo diferentes contextos. Así, en términos económicos, por ejemplo, Roseberry (1991) dice que no se puede entender a las poblaciones

indígenas o campesinas sin describir los vínculos que los atan a otras localidades, de esta forma el mercado local representa solo un pequeño eslabón de una cadena global.

En este sentido, la propuesta del autor es situarse en el encuentro de narrativas locales y globales, es decir, lo “particular es simultáneamente general” (Roseberry, 1995, p. 52). Influído por la obra de Sidney Mintz y Eric Wolf (1975) sobre historia cultural y el énfasis en las formas del poder, propone la necesidad de crear estudios antropológicos que tengan un conocimiento local detallado de las relaciones de clase y su estructura, ambas comprendidas en términos dinámicos, que surgen a partir de relaciones de poder y cambian a través de procesos de fuerza y conflicto. En esta visión lo local es global, pero lo global solo puede entenderse a través de lo local. Es decir, para Roseberry (1991) no es posible concebir a las sociedades rurales como sociedades aisladas sino en una relación constante con el mundo exterior, a través de lazos políticos, económicos y culturales.

En este mismo tenor, Eric Wolf establece que no existe “sociedad o cultura que sea una isla. Siempre hay intercambios e interrelaciones con otras sociedades y culturas. Lo que resulta menos evidente, sin embargo, es que estas relaciones aparecen [...] en un proceso de expansión de fuerzas del capitalismo” (Wolf, 1981, p. 42). Asimismo, en la visión de Roseberry (1991) pocas o nulas áreas geográficas y sociales escapan al capitalismo ya que ve a este como una fuerza histórica mundial que se desarrolla de manera desigual dependiendo de los contextos históricos, así como de las luchas y negociaciones de los subalternos.

De esta manera, Roseberry (1995) propone ver a las comunidades campesinas en constante movimiento y conflicto al formar parte de sistemas más amplios donde están interconectadas a través de vínculos políticos, económicos, sociales y culturales que a su vez desarrollan relaciones de poder bajo distintos intereses de clase. Así, esta interacción

constante con sus consecutivas relaciones desiguales de poder permea en contextos locales donde se desarrollan de manera particular dependiendo del contexto histórico y espacial.

Es pues desde esta perspectiva que estudiaremos los procesos de permanencias y rupturas de la organización ejidal campesina en nuestra zona de estudio, vinculando las practicas locales a procesos globales a raíz de la interacción con instituciones que construyen el Estado moderno.

1.1.2.2. Hegemonía

En segundo término, retomaremos el concepto de hegemonía centrándonos en el vínculo existente entre el Estado y los campesinos para comprender cómo operan diversas fuerzas en la constitución de la nación moderna mexicana. Desde esta tesitura, se concibe al Estado como un ente que organiza los modos de producción, las clases sociales y la cultura. Sin embargo, esto no significa que estas fuerzas actúen sin revelar conflictos, contradicciones y luchas. En otras palabras, no se propone caracterizar los movimientos o luchas de una forma simplista, en términos de aceptación o rechazo al poder central, sino a través de vínculos culturales, materiales y políticos que se han establecido históricamente. En su artículo *Dos enfoques sobre la Historia Cultural del Campesinado*, Gómez (2005) expone el concepto de hegemonía retomado por Mallon y Roseberry:

Fue notable el uso del concepto de hegemonía con un carácter procesual para explicar simultáneamente la constitución de formas de dominación y resistencia. [...] Para Mallon, la hegemonía destaca la riqueza de las políticas e ideologías locales como un medio para entender el forjamiento de un sentido de nación. De acuerdo a Roseberry, la noción de hegemonía de Gramsci ayuda a entender la compleja y contradictoria historia de los grupos subalternos en relación con el Estado y las elites (Gómez 2005, p. 174).

El concepto de hegemonía fue retomado de la literatura gramsciana y ha sido utilizado para explicar numerosas prácticas sociales entre dominantes y subalternos, además de contribuir a explicar la compleja y contradictoria relación entre coerción y consenso. En este sentido, Roseberry no concebía el concepto de hegemonía como una formación ideológica acabada y monolítica sino como un proceso de dominación y resistencia. De este modo, propone utilizar el concepto

[..] para entender las maneras en que el propio proceso de dominación moldea las palabras, las imágenes, los símbolos, las formas, las organizaciones, las instituciones y los movimientos utilizados por las poblaciones subalternas para hablar de la dominación, confrontarla, entenderla, acomodarse o resistir a ella (Roseberry, 2001, p. 220).

En este mismo tenor, Mallon propone dos definiciones de hegemonía que pueden estar relacionadas entre sí. La primera plantea que

La hegemonía puede pensarse como una serie de procesos sociales, continuamente entrelazados, a través de los cuales se legitima, redefine y disputa el poder y el significado a todos los niveles de la sociedad. Con este lente la hegemonía es siempre un proceso hegemónico que existe, de hecho, a través del tiempo y el espacio (Mallon, 2003, p. 85).

La segunda definición conceptualiza a la hegemonía como punto de llegada, el resultado de los procesos hegemónicos, es decir, cuando las partes en conflicto llegan a un acuerdo, el cual nunca es permanente.

De igual forma, para Crehan el concepto de hegemonía gramsciano es “una manera de caracterizar unas relaciones de poder siempre cambiantes y sumamente versátiles capaces de adoptar formas muy distintas en diferentes contextos” (Crehan, 2004, p. 122). Así, este concepto ayuda a analizar cómo se producen y se reproducen las relaciones de poder que consolidan diversas formas de desigualdad.

El propio Gramsci resumió su interés en el estudio del Estado y los grupos subalternos en sus *Cuadernos de la Cárcel* donde planteó:

[...] la unidad histórica de las clases dirigentes es el resultado de las relaciones orgánicas entre Estado o sociedad política y la ‘sociedad civil’ [...]. Por lo tanto, es preciso estudiar: 1] la formación objetiva de los grupos sociales subalternos a través del desarrollo y las transformaciones que tienen lugar en el mundo de la producción económica, su difusión cuantitativa y su origen en grupos sociales preexistentes, de los que conservan durante cierto tiempo la mentalidad, la ideología y los fines; 2] su adhesión activa o pasiva a las formaciones políticas dominantes, los intentos de influir en los programas de estas formaciones para imponer reivindicaciones propias y las consecuencias que tales intentos tienen en la determinación de procesos de descomposición y de renovación o de neoformación; 3] el nacimiento de partidos nuevos de los grupos dominantes para mantener el consenso y el control de los grupos subalternos; 4] las formaciones propias de los grupos subalternos para reivindicaciones de carácter restringido y parcial; 5] las nuevas formaciones que afirman la autonomía de los grupos subalternos pero en los viejos cuadros; 6] las formaciones que afirman la autonomía integral, etc. (Gramsci, 2001, tomo 6, p. 182)

En suma, desde este enfoque se plantea a la hegemonía como una serie de procesos que están ligados a contextos históricos y espaciales donde se reproducen relaciones de poder que están en constante movimiento. Este concepto nos permite hacer un análisis amplio, histórico y espacial de las relaciones de poder que se ejercen desde el actual Estado mexicano a través de la aplicación de políticas neoliberales hacia el campo y las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales que establece con otros grupos (dominantes o subalternos).

Otro aspecto importante que nos interesa comprender a través del concepto de hegemonía es el papel que juegan los sectores subalternos en la configuración del poder, observando que las políticas neoliberales están en constante debate, negociación y resistencia por parte de los subalternos. Particularmente, en nuestro caso de estudio, buscamos comprender las prácticas de negociación, lucha, resistencia y dominación entre el Estado y los campesinos ante la reforma al artículo 27 constitucional en 1992 aplicada por el gobierno

de Salinas de Gortari (1988-1994) y su repercusión en la estructura agraria de la localidad de estudio.

Así pues, comprendemos el concepto de hegemonía como la caracterización de una serie de procesos entre diferentes fuerzas sociales (locales, nacionales e internacionales) en la cual se redefine, negocia y disputa el poder social. Este proceso contradictorio de dominación y resistencia se delimita a través de contextos históricos y espaciales donde se producen y se reproducen las relaciones de poder que consolidan diversas formas de desigualdad.

1.1.2.3. Campo de fuerza

Por último, para observar los procesos hegemónicos en contextos concretos utilizaremos el concepto de campo de fuerza retomado por W. Roseberry de la literatura thompsiana que lo utiliza en el estudio de la cultura popular inglesa del siglo XVII. Al retomar este concepto Roseberry le da un carácter multidimensional ya que las relaciones hegemónicas son “colocadas dentro de una gama dinámica de acciones, posiciones y posibilidades; una gama que incluye la formación de nuevas organizaciones e instituciones, la presión de las demandas y la afirmación de la autonomía”. (Roseberry, 2007, p. 126)

Desde esta perspectiva, se plantea que el campo de fuerza es mucho más complejo, en la medida en que las

[..] leyes, decretos, programas y procedimientos del Estado se aplican en regiones particulares, cada una de las cuales se caracteriza por patrones distintivos de desigualdad y dominación, los mismos que son, a la vez, productos sociales configurados de modo único por procesos históricos que incluyen relaciones y tensiones previas entre centro y localidad (Roseberry, 2007, p.134).

Así, entendemos al campo de fuerza como un escenario de orden multidimensional que nos permite analizar la relación entre los discursos y las prácticas de diferentes actores y agentes que configuran el espacio social. Estas fuerzas están en constante movimiento y choque donde se reconfiguran prácticas culturales y relaciones de poder a partir de los procesos de negociación y lucha entre los distintos actores involucrados.

Desde este enfoque, observamos al ejido mexicano como un campo de fuerza donde confluyen diferentes intereses que buscan reconfigurar las prácticas culturales a través de procesos hegemónicos, desarrollándose relaciones de conflicto y negociación constante a lo largo del tiempo. En suma, el concepto de campo de fuerza ayudará a identificar los actores, relaciones y agentes que participan en un entramado complejo de fuerzas por el poder desde un nivel micro o local, hasta niveles macro o global.

En resumen, la Nueva Historia Cultural del Campesinado nos permite comprender, analizar y cuestionar los procesos en que se configura el poder social, los lazos formados con diferentes fuerzas económicas, culturales y políticas, así como los diferentes actores que participan en el entramado social. Específicamente observa la relación de estructuras globales y fuerzas locales para entender las formas en que se configura el poder social a través de un proceso histórico y contradictorio de coerción, negociación y lucha.

1.1.3. Antropología de la modernidad

Con el objeto de fortalecer y complementar los aportes arriba expuestos, creemos necesario volver la mirada hacia aquellas elaboraciones que conciben a los procesos hegemónicos como producto y resultado de la modernidad. Es decir, ligar las reconfiguraciones del poder social con discursos construidos a partir del proyecto de la modernidad emanado de occidente y fruto del desarrollo del capitalismo.

Con este fin, hemos retomado el enfoque de la Antropología de la Modernidad, la cual surge a partir de una nueva ola de estudios desde el sur que proponen analizar los conceptos de modernización y desarrollo como parte de dinámicas globales de poder, es decir, planeta ver estos conceptos como discursos producidos históricamente. Para Arturo Escobar (1998) la Antropología de la Modernidad busca examinar la modernidad occidental como fenómeno cultural e histórico específico. O en palabras de Rabinow:

Necesitamos antropologizar a Occidente: mostrar lo exótico de su construcción de la realidad; poner énfasis en aquellos ámbitos tomados más comúnmente como universales; hacerlos ver tan peculiares históricamente como sea posible; mostrar cómo sus pretensiones de verdad están ligadas a prácticas sociales y por tanto se han convertido en fuerzas efectivas dentro del mundo social (Rabinow, 1986, como se citó en Escobar, 1998, p. 45).

De este modo, la antropología de la Modernidad propone un análisis crítico frente a conceptos naturalizados como modernidad y desarrollo, así como dilucidar las estrategias puestas en práctica para accionar estos conceptos. Como lo apunta Escobar,

Al ponerse en práctica [la idea del desarrollo] se despliega toda una nueva institucionalidad con su propia racionalidad cuyos resultados efectivos mucho más que contribuir a la calidad de vida de la población eran los de construir discursivamente los modos de vida de la gente como "atrasados", "primitivos", en fin "subdesarrollados", y colocarlos bajo el control de la burocracia desarrollista y sus expertos (Escobar, 1998, p. 12-13).

Es, desde este enfoque que pretendemos estudiar las políticas de modernización emanadas desde el Estado mexicano para el campo. Esto nos permitirá ampliar la mirada y ligar los programas de la modernización del campo con sistemas globales en aspectos económicos, sociales y culturales. Para ello, es imprescindible explicar estos conceptos de manera más detallada.

1.1.3.1. Modernidad

Para comprender el proceso histórico de la modernidad y su relación con el sistema económico, político y cultural predominante es necesario estudiarlo desde sus inicios. En esta tesitura, Dussel (2000) plantea que existen dos conceptos de modernidad que se han presentado en el imaginario muy vinculados entre sí. El primero caracteriza a la modernidad como una forma de “emancipación, una ‘salida’ de la inmadurez por un esfuerzo de la razón como proceso crítico, que abre a la humanidad a un nuevo desarrollo del ser humano, este proceso se cumplirá esencialmente al interior de la Europa del Siglo XVIII” (Dussel, 2000, p. 45). De manera semejante, Habermas (1989) en su texto de *El discurso filosófico de la modernidad* expone que “los acontecimientos históricos claves para la implantación del principio de subjetividad [moderna] son la Reforma, la Ilustración y la Revolución Francesa” (Habermas, 1989, p. 17). En este sentido, la visión de modernidad tiene como punto de partida procesos al interior de Europa que son explicados como desarrollos de la capacidad humana occidental.

El segundo concepto de modernidad se desarrolla a partir del primero, en el cual se ve a la Historia de Europa como la Historia Mundial por ser el centro del desarrollo humano, planteando a las otras culturas como periferias. La visión de esta Europa moderna se ejerce como centro y camino a seguir de todas las demás culturas.

Sin embargo, varios autores han cuestionado este concepto de modernidad como un proceso esencialmente interno de Europa haciendo un análisis histórico sobre su formación geopolítica y un replanteamiento de los procesos sociales, económicos y políticos que permitieron a Europa posicionarse como la “civilización cúspide”. Uno de ellos ha sido Immanuel Wallerstein (1979) el cual considera los siglos XV y XVI como el parteaguas

histórico para la conformación de un nuevo sistema económico. Es pues con la expansión de Europa hacia las Américas en el siglo XVI que se crea un circuito comercial que dará el impulso primordial al fortalecimiento del capitalismo y la formación de la Europa moderna.

La modernidad como nuevo paradigma de la vida cotidiana, dirá Dussel (2000), “surge al final del siglo XV y con el dominio de lo atlántico” (p.48). La expansión del siglo XVI significó también el establecimiento de un comercio regular entre Europa y el resto del mundo con desiguales ganancias. Con esta expansión colonial y comercial se crea a su vez, según Wallerstein (1979), una división del trabajo, donde Europa occidental se convierte en el centro creando periferias y semiperiferias comerciales/coloniales. Así, no solo hubo un saqueo y dominio para fortalecer al centro, sino que y, sobre todo, esto creó la desigualdad existente constitutiva en la propia formación del capitalismo.

Desde la visión europea, la construcción de la civilización fue un proceso interno filosófico, económico y sociocultural. Europa se ve sí misma como la cúspide en la pirámide social y ve a los “otros” como faltos de humanidad y de razón, de tal suerte que “Europa y los europeos eran el momento y nivel más avanzado en el camino lineal, unidireccional y continuo de la especie” (Quijano, 2014, p. 344).

Sin embargo, la formación de esta Europa moderna es parte de la apropiación de la historia de los “otros” en donde se naturalizan las relaciones de poder. El nuevo discurso basado en la modernidad es en realidad la justificación al devastador dominio del capitalismo en las periferias de la Europa occidental. Este concepto legitima y autoriza la dominación del otro, prometiéndole llevar los valores universales de la civilización y el libre mercado. La Europa moderna se constituye no solo como el orden social más deseable sino el único posible. De esta manera, el capitalismo y la modernidad surgen como vínculos estrechos

nacidos en occidente, puntualmente Europa donde distintos actores sociales participaron, aunque no en las mismas circunstancias.

En suma, la modernidad es un concepto que articula la justificación de la explotación económica, la jerarquización de las sociedades y el modelo a seguir de todos los no modernos para vincularlos al sistema capitalista.

Desde estos nuevos análisis surge un esfuerzo de reflexión en torno a las relaciones de poder que mantiene el concepto de Modernidad dando un giro al debate y centrando su atención en cinco puntos:

1. La civilización moderna se auto-comprende como la más desarrollada por lo cual se ve obligada a “desarrollar” a los otros no modernos. (Dussel, 2000, p. 49)
2. La idea de Modernidad como visión de un esfuerzo de la razón “oculta la violencia detrás de un manto de misiones civilizatorias y planes de modernización” (Coronil, 2000, p. 90).
3. “La modernidad es una maquina generadora de alteridades, que excluye de su imaginario la hibridez, la multiplicidad, la ambigüedad y la contingencia de las formas de vida concretas”. (Castro, 2000, p. 145).
4. Modernidad es también el intento del hombre de tener el dominio de la naturaleza mediante la ciencia y la técnica a través de relaciones de poder y dominación. (Lander, 2000).
5. El capitalismo es eje rector y transversal en la historia de la Europa moderna, siendo el primer factor de impulso que crea valores a su imagen y semejanza para naturalizar los actuales sistemas de explotación y dominación.

Con estos puntos se puede comprender la idea de modernidad dándole el giro necesario para dilucidar el discurso actual en el sector campesino mexicano, que es el que nos concierne en

esta investigación. Desde este marco es como surgen las estrategias de modernización impulsadas por el gobierno mexicano, las cuales se han concebido como una respuesta a la crisis de la economía y deben verse como una nueva forma de integración a la economía capitalista. La modernización es pues, la forma como se plasma los valores civilizatorios de la modernidad, es decir, la modernización es el proceso socio-económico de industrialización y tecnificación.

1.1.3.2. Desarrollo

Existe otro concepto que para Arturo Escobar (1998) es necesario dilucidar: desarrollo. Para este autor analizar el discurso del desarrollo es esencial ya que ejerce la otra cara de la modernidad y permite mantener el foco en la dominación. El autor busca entender el desarrollo como discurso de poder y práctica cultural lo cual significaría suspender su naturalidad aparente y contribuir a un análisis profundo e histórico. De esta forma, se plantea estudiar la puesta en marcha de los planes de desarrollo como el símbolo más potente de este discurso. Es decir, la modernidad consolida su discurso en las estrategias desarrollistas inducidas a países no modernos. Para ello, Escobar ubicó el inicio de este planteamiento desarrollista en el discurso de posesión de Harry Truman en 1949 como presidente de los Estados Unidos:

Más de la mitad de la población del mundo vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada, es víctima de la enfermedad. Su vida económica es primitiva y está estancada. Su pobreza constituye un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas. Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas gentes [...] Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro acervo de conocimiento técnico para ayudarlos a lograr sus aspiraciones de una vida mejor [...] Lo que tenemos en mente es un programa de

desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático [...] Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno. (Harry Truman, 1964, como se citó en Escobar, 1998, p. 19).

El propósito era bastante ambicioso: crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época. De esta manera la nueva visión del mundo fue advertida de tal modo que todos los habitantes del planeta tenían que recorrer la misma senda para llegar al desarrollo. “El camino a seguir se extendía visiblemente ante los ojos del gobierno: una mayor producción es la llave de la prosperidad y la paz” (Sachs, 1996, p. 161). A su vez,

[...] el progreso constante en la producción de bienes materiales, la ininterrumpida conquista de la naturaleza, la reestructuración del mundo en procesos previsibles, tecnológica y organizacionalmente manipulables, produciría automática y simultáneamente las condiciones de la felicidad humana, la emancipación y la redención de todos los males (Ullrich, 1996, p. 363).

En las últimas décadas los llamados países tercermundistas han estado sometidos a las terapias desarrollistas. Aunque con diferentes tratamientos, todos tienen el mismo propósito: trasladar la sociedad subdesarrollada hacia una máquina productivista. Las aspiraciones del nuevo orden económico internacional están expresadas incluso en documentos preparados por la Organización de las Naciones Unidas con el objeto de diseñar políticas concretas para el progreso económico de países subdesarrollados:

Hay un sentido en el que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están

dispuestas a pagar el precio del progreso económico, (Naciones Unidas, 1951, como se citó en Escobar, 1998, p. 34).

Desde esta visión, lo que está en juego es el proceso mediante el cual, en “la historia occidental moderna, las áreas no europeas deben ser organizadas y transformadas sistemáticamente de acuerdo con los esquemas europeos” (Escobar, 1998, p. 38). Para las perspectivas desarrollistas los rasgos de las naciones “subdesarrolladas” son la pasividad, la pobreza y la ignorancia.

De esta forma, el objetivo del desarrollo fue diseñar políticas públicas para poner en práctica la modernidad implementada a través del Estado en los diferentes países tercermundistas. Uno de los países que ha cumplido con estos modelos de desarrollo ha sido el nuestro. Para el caso de México estas políticas siempre han tenido el propósito de la homogenización y la estandarización de la realidad, lo que a su vez implica de borrar el mosaico pluriétnico y multicultural existente.

Acorde con esta perspectiva, la propuesta de la presente investigación es acercarse al estudio de las políticas públicas para el sector campesino en México y, específicamente las relaciones del Estado y la estructura agraria ejidal desde una mirada crítica, ligando los discursos emanados desde el Estado con discursos de poder que mantienen procesos hegemónicos basados en los metarrelatos de la modernidad.

En resumen, los dos apartados teóricos que acabamos de exponer brindan herramientas conceptuales para conocer las complejas relaciones que surgen entre el Estado y los campesinos, donde existen marcos de poder y desigualdad, pero al mismo tiempo formas de resistencia y negociación. Comprender el surgimiento de los actuales valores civilizatorios modernos tan comúnmente citados en la bibliografía de políticas neoliberales para el sector campesino implica profundizar sobre las relaciones de poder entre el Estado y

los subalternos, así como cuestionar la naturalización de las relaciones sociales desiguales como justificadora de un único y deseable modelo civilizatorio.

Desde estas nuevas perspectivas teóricas, suscitadas en años recientes, es que se empieza a cuestionar las políticas de modernización y desarrollo al campo pues sus postulados no han llegado a la ansiada paz y prosperidad que tanto han pregonado. Coexistiendo aún formas distintas de pensar y actuar en el mundo, o en palabras de Escobar, “en vez del reino de abundancia prometido por teóricos y políticos [...] el discurso y la estrategia del desarrollo produjeron lo contrario: miseria y subdesarrollo masivos, explotación y opresión sin nombre” (Escobar, 1998b, p. 35).

De este modo, se hace imprescindible el análisis de las políticas de ajuste estructural al campo mexicano y su repercusión en la tenencia de la tierra, específicamente el ejido, a través de la modificación del artículo 27 constitucional en 1992. Para ello, esbozaremos de manera general las relaciones económicas y políticas del Estado con los campesinos a finales del siglo XX.

1.1.4. Políticas de ajuste al campo mexicano

A partir de los esquemas conceptuales antes expuestos, buscaremos comprender las relaciones que emanan de los procesos hegemónicos entre el Estado y los campesinos, observando las nuevas políticas de ajuste al campo mexicano como resultado del proyecto de la modernidad, desde las cuales se operativiza el único modelo civilizatorio deseable: el capitalismo. Así, la relación del Estado moderno mexicano con el sector campesino ha estado históricamente ligada a procesos económicos, sociales y culturales globales que comprenden una relación compleja entre estructuras de poder y desigualdad.

De esta forma, el estudio de estos vínculos permite conocer el contexto y características desde donde se desarrollan las políticas públicas, a la vez que ayuda a analizar las rupturas y continuidades en contextos locales. Con este fin, retomaremos el estudio diacrónico de las políticas de ajuste al campo mexicano desde los años setenta para comprender sus particularidades, especialmente en la repercusión de la tenencia de la tierra y el ejido.

1.1.4.1. Políticas de ajuste estructural

A principios de los años setentas, la recesión mundial abona el terreno para transitar a un nuevo modelo económico basado en la división internacional del trabajo y conducido por el capital financiero. Para el caso mexicano, Armando Bartra (1995) lo resume así: “La crisis de los setentas marca el fin del modesto milagro agrícola mexicano a precios bajos, exportaciones crecientes, relativa paz social y el inicio de un largo periodo de deterioro rural” (p. 177). Esta crisis agropecuaria se atribuyó, como lo precisa Prud’homme (1995), a un excesivo intervencionismo y proteccionismo del Estado en décadas anteriores que había distorsionado los mercados rurales.

La necesidad de modificar los modelos políticos y económicos del país se hizo evidente a partir de las presiones internacionales del nuevo sistema económico impulsado por el neoliberalismo. En este contexto, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial impusieron a los países en desarrollo tareas como la reconversión productiva, la liberación comercial, la privatización de empresas estatales, la desarticulación-desregulación de las condiciones de trabajo y el saneamiento de las finanzas públicas mediante recortes presupuestales al gasto (Banco Mundial, 1980).

Sin embargo, no fue sino hasta 1982 cuando se ponen en marcha las políticas de ajuste al campo mexicano, basándose en una estrategia que involucraba la apertura comercial, el retraimiento de la participación directa del Estado y la redefinición del rol de la inversión extranjera (Prud'homme, 1995). Esta nueva perspectiva se implementó mediante el programa de Modernización del Campo ya que, según Téllez (1994), “el sector agrícola mostraba los siguientes síntomas: déficit en la balanza comercial, estancamiento de la actividad productiva, deterioro ecológico y mayor pobreza de millones de mexicanos” (p. 7). Así, la modernización del campo tenía cuatro objetivos: a) elevar el rendimiento de los factores de la producción; b) disminuir el déficit de la balanza comercial; c) atenuar el deterioro ecológico, y d) combatir la pobreza rural.

A partir de estos nuevos programas, el campo mexicano se vio especialmente afectado al transformarse de fondo y de forma las relaciones políticas y económicas existentes entre el Estado y los campesinos que, hasta los años sesenta, se beneficiaban del modelo proteccionista desarrollado en el país. “El campo necesitaba de una profunda reestructuración para poder insertarse en el nuevo modelo de crecimiento para la economía mexicana” (Appendini, 1995, p. 57).

Particularmente, en el periodo del presidente Salinas de Gortari (1988-1994) las nuevas de políticas modernizadoras se convirtieron en la consigna principal abarcando un gran programa de reformas estructurales, donde uno de los principales focos se centró en la estructura agraria del campo mexicano, con énfasis en la tenencia de la tierra.

En los años noventa, el Banco Mundial impulsó la reforma agraria de mercado que planteaba dar claridad a los derechos de propiedad sobre la tierra y sus recursos ya que se consideraba “la condición de mayor importancia para dar a los productores seguridad,

aumentar los incentivos para la inversión, aumentar la productividad y mejorar los ingresos” (Appendini, 2001, p. 219).

Ciertamente, el desarrollo de más tecnología requeriría de mayores inversiones y, por lo tanto, una de las tareas primordiales para la nueva tecnificación del campo se encontraría en la demanda de la privatización de la tierra como garante de esa inversión. En este período, la modernización del campo suponía según el Programa Nacional de Modernización del Campo:

[...] eliminar los vicios y las distorsiones que frenan la capacidad productiva del sector rural, y promover las acciones requeridas para su desarrollo. Para ello es necesario aplicar políticas claras y firmes que promuevan la eficiencia productiva; la descentralización de recursos humanos, financieros y físicos; el fortalecimiento de la gestión de las organizaciones de los productores, y la negociación concertada. (Programa Nacional de Modernización del Campo, 1990, p. 5).

De esta manera, al sistema ejidal se le culpó de la pobreza rural e indígena y de la falta de funcionamiento del mercado de tierras que provocaba la reducción de las parcelas y la baja productividad de sus cultivos. Por lo cual, el 7 de noviembre de 1991 y como parte del Programa de Modernización del Campo, se publicó en la revista *Comercio Exterior* una serie de iniciativas por parte de gobierno de Salinas de Gortari para reformar el artículo 27 constitucional con el propósito de permitir e inclusive promover la privatización de la tierra ejidal. La nueva ley agraria promulgada en 1992 buscó aumentar los incentivos a la inversión y mejorar el funcionamiento de los mercados de tierras y de trabajo en las áreas rurales. De este modo, con la nueva reforma

[...] inspirada en los principios del liberalismo social, la iniciativa presidencial propuso un marco jurídico que cancelaba el contrato social agrario de la Revolución mexicana al suprimir el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible de las

parcelas y tierras de uso común de los ejidos y comunidades agrarias (Calva, 1998, p 8).

Con la modificación del artículo 27 constitucional se puso fin al reparto agrario y la nueva Ley Agraria abrió la posibilidad de la privatización de la tierra ejidal que permitió a las sociedades mercantiles ser dueñas de tierras forzando una reorganización productiva en el campo. En suma, la reforma a la ley agraria, buscó según Prud'homme (1995):

Atraer inversión en el campo y abrir una serie de posibilidades para incluir tanto a los productores privados como a los ejidos. Así se puede interpretar una doble vertiente: por un lado, la posibilidad de los ejidos de atraer capital y, mediante distintas fórmulas de asociación, compactación de tierras, etc., emprender una transformación tecnológica y un uso más eficiente de los recursos para hacer más rentable la actividad agropecuaria [...] Y por otro, la posibilidad de privatización y de que sea el sector privado el agente de la transformación mediante el control directo del recurso (Prud'homme, 1995, p. 64).

Los diseñadores neoliberales buscaron que la reforma agraria promoviera el funcionamiento de los mercados de tierras (liberando completamente la renta y permitiendo la venta entre los miembros del ejido), aumentaran los incentivos a la inversión y mejoraron la gobernabilidad y la reglamentación en el campo. De esta forma, el núcleo agrario ejidal que fue visto como organizador de los campesinos a nivel local para fomentar la producción y canalizar los apoyos gubernamentales en la época posrevolucionaria y hasta los años setenta, fue advertido como un lastre para la nueva política neoliberal.

No obstante, para sus críticos, las reformas eran innecesarias pues se enfocaban en temas erróneos y podían conducir a la desaparición del ejido con un daño irreparable a la estructura social en el campo. Así, las reformas polarizarían aún más el campo mexicano donde coexistirían, por un lado, un campo empresarial, moderno y competitivo en el mercado internacional y, por el otro, campesinos e indígenas con agricultura de subsistencia.

En síntesis, la nueva reforma encaminaría la capitalización del campo, sin embargo, en la actualidad existe un profundo desfase entre el escenario propuesto en los diversos programas de desarrollo implementados y los resultados obtenidos por los mismos. La modificación del artículo 27 constitucional y de la Ley Agraria han sido y son motivo de debate y ocasionaron una gran conmoción política. Así, creemos que el análisis de esta modificación constitucional y su consecuente aplicación en el campo mexicano permite comprender los procesos hegemónicos que se desarrollan a través de las relaciones entre el Estado y los campesinos, donde el ejido es un campo de fuerzas en el que confluyen diversos intereses, es decir un espacio donde se confrontan, negocian y reconfiguran las relaciones de poder.

CAPITULO II

METODOLOGÍA

2.1. Introducción

En el presente apartado se abordarán los métodos y herramientas utilizados en nuestro proyecto de investigación, los cuales permitieron dar cuenta de los procesos de permanencia y transformación que han ocurrido en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata, como efecto de la aplicación de las políticas de ajuste estructural al campo mexicano.

En efecto, los métodos y herramientas utilizados ayudaron a observar y reconocer cuáles han sido los cambios experimentados en el ejido a partir de la aplicación de la reforma agraria, enfatizando en las relaciones de poder e intereses de fuerzas locales, nacionales y globales.

Es pues, con este fin que retomamos diversas herramientas metodológicas a través de la práctica etnográfica como método principal del presente estudio, desde el cual se buscó describir y analizar las funciones sociales, económicas, políticas y culturales del ejido en nuestra localidad, así como vislumbrar las acciones y discursos producidos en la vida cotidiana para comprender los diversos agentes, actores y vínculos que participan en los procesos hegemónicos desarrollados entre el Estado y los campesinos. De esta forma, uno de los aportes de la etnografía es,

[...] el uso que la etnografía hace de múltiples fuentes de información [...]. Ello evita el riesgo que resulta de confiar apenas en un solo tipo de información y posibilidad de que las conclusiones sean dependientes del método. El carácter multifacético de la etnografía proporciona la base para la triangulación en que diferentes clases de información pueden ser sistemáticamente comparadas” (Hammersley y Atkinson, 1994, p. 18).

Así, la práctica etnográfica es entendida como el empleo de diferentes herramientas de investigación que buscan comprender ciertos aspectos de la vida social a partir de la observación por periodos relativamente largos dentro de la comunidad de estudio. De esta forma, la etnografía busca “describir las relaciones entre prácticas y significados para unas personas concretas sobre algo en particular” (Restrepo, s.f., p. 2), lo que permite ahondar en la realidad social. Es a partir de esta práctica que se aplican diferentes herramientas y técnicas cualitativas, dilucidando previamente nuestra unidad de análisis para su correcta aplicación.

2.2. Unidad de análisis

Antes de pasar a la descripción y aplicación de las técnicas y herramientas cualitativas utilizadas en el presente proyecto, creemos importante exponer cuáles fueron los principios metodológicos para definir nuestra muestra a partir de la selección de la unidad de análisis. Así, destacamos a los campesinos ejidales de la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata como nuestra unidad de análisis. A partir de esta unidad de análisis se recurrió a una serie de muestras cualitativas, destacándose la combinación de muestreo caso-tipo con muestras homogéneas Hernández, et. al. (2016).

Para Hernández et. al. (2006) el modelo caso-tipo se utiliza sobre todo para “analizar valores, ritos y significados de un determinado grupo social” y uno de sus objetivos es la “riqueza, profundidad y calidad de la información” (p.566). El empleo de dicha muestra nos permitió profundizar en los significados para la comprensión y análisis de las prácticas sociales y culturales de los ejidatarios de nuestra zona de investigación. Así, el ejido como entidad agraria y las interacciones sociales, económicas y culturales que de él se desprenden representa la principal unidad de análisis en el presente estudio.

Por otro lado, las muestras homogéneas se utilizan cuando las unidades de análisis “poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares” (Hernández et. al., 2006, p. 567), es un perfil que se considera representativo de un segmento de la población, esta muestra nos proporcionó un enfoque más amplio para conocer la realidad agraria del ejido de Ayoxuxtla de Zapata, particularmente aquellas prácticas y discursos que han construido para negociar su permanencia y reproducción como organización frente al Estado y otros agentes sociales.

Por último, incorporamos las muestras por oportunidad que son “casos que de manera fortuita se presentan ante el investigador, justo cuando este más lo necesita” (Hernández et. al., 2006 p. 569), ya que durante nuestro periodo de investigación surgieron agentes no contemplados en los muestreos cualitativos.

2.3. Instrumentos y técnicas de investigación

A partir de nuestra unidad de análisis y la selección de muestras se desprenden una serie de herramientas y técnicas cualitativas que fueron utilizadas en el presente proyecto con el fin de recolectar información necesaria para comprender las continuidades y rupturas en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata frente a la reforma al artículo 27 constitucional.

Cabe destacar que las herramientas y técnicas utilizadas en la actual investigación derivaron del estudio etnográfico que se llevó a cabo en el periodo de trabajo de campo de la licenciatura en Antropología Social en el año 2012, así como una reactualización de la información de campo en el año 2018. Adicional a ello, se realizó una caracterización socioeconómica de la localidad basada en fuentes oficiales del municipio de Huehuetlán el

Chico², la clínica de la localidad y los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

En primer término, señalaremos que nuestra principal herramienta de investigación fue la observación participante. Como lo explica Hernández et. al. (2006), es en la vida cotidiana donde se puede observar cómo se despliegan, a veces de manera simultánea, lo económico, lo político, lo cultural y lo social.

[...] los propósitos esenciales de la observación en la inducción cualitativa son: a) explorar ambientes, contextos, subculturas y la mayoría de los aspectos de la vida social; [...] b) describir comunidades, contextos o ambientes; [...] c) comprender procesos, vinculaciones entre personas y situaciones o circunstancias, [...] así como los contextos sociales y culturales en los cuales ocurren las experiencias humanas” (Hernández et. al., 2006, p. 588).

En este sentido, la observación participante permitió obtener información directa sobre las funciones actuales del ejido, los agentes externos e internos que interactúan con él, las prácticas y discursos en torno al mismo y las reconfiguraciones, negociaciones, resistencias, y las practicas campesinas (ejido) en procesos hegemónicos. De esta manera, “ser testigo de lo que la gente hace, [...] permite al investigador comprender de primera mano dimensiones fundamentales de aquello que le interesa de la vida social. Esto permite acceder a un tipo de comprensión y datos que otras técnicas de investigación son incapaces de alcanzar” (Restrepo, s.f., p. 12-13). A través de la observación sistemática de las dinámicas sociales que se dan a partir del ejido (asamblea ejidal, fiestas, conflictos agrarios, créditos, trabajo colectivo, etc.) se pudo obtener información detallada de la realidad social que posibilitó la comprensión y análisis de la zona de estudio.

² Municipio al que pertenece la localidad de Ayoxutla de Zapata

Por otro lado, la selección de informantes claves tiene la finalidad de entablar una relación dialogada y bidireccional que permite establecer una estrecha comunicación y aporta conocimiento de la vida social estudiada (Restrepo, s.f.). Particularmente, nuestra investigación estuvo ligada a aquellos sujetos que están vinculados directamente con el ejido, o bien con aquellos sujetos cuyas trayectorias de vida cruzan con la historia del mismo.

A partir de la selección de informantes, se llevaron a cabo una serie de entrevistas con la finalidad de conocer la historia del ejido, su contexto en la actualidad y la visión que los campesinos de la zona tienen del ejido. Esta herramienta tuvo como objeto intercambiar información entre los participantes. “En la entrevista, a través de preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (Hernández, et. al., 2006, p. 597).

Para esta labor se decidió aplicar entrevistas abiertas en un primer momento y semiestructuradas en un segundo tiempo. Con ello se buscó conocer el punto de vista del entrevistado, permitiéndole expresar su forma de ver la vida, percepciones y valoraciones. Las entrevistas semiestructuradas se basaron “en una guía de asuntos o preguntas, teniendo la libertad de introducir preguntas adicionales” (Hernández et. al., 2006, p. 597), con el fin de puntualizar en temas que no hayan quedado del todo claros. En general, para la obtención y aplicación de estas herramientas se llevó a cabo un acercamiento a seis ejidatarios que han sido sujetos clave en el desarrollo del ejido.

Estas entrevistas se llevaron a cabo de manera individual en diferentes periodos del trabajo de campo, donde el tema principal fue la participación de los ejidatarios entrevistados en procesos internos del ejido (funciones administrativas, políticas, económicas, culturales), precisando especialmente la comparación entre el pasado y el presente. De igual forma, otro de los temas recurrentes en las entrevistas fueron los cambios y continuidades del ejido a

partir de la reforma al artículo 27 constitucional y la percepción de los campesinos sobre éstos.

Las entrevistas estuvieron dirigidas expresamente a los participantes más activos de la organización, (comisarios ejidales en diferentes periodos de tiempo y líderes) para conocer de manera profunda su experiencia de vida trastocada por su participación en el ejido. A su vez se hicieron dos entrevistas individuales a campesinos cuya participación ha estado relegada a actividades generales para conocer su perspectiva sobre el mismo.

Por otro lado, se hicieron una serie de entrevistas complementarias a diferentes actores claves en la localidad (responsable de la clínica y presidencia auxiliar de los periodos 2011-2014 y 2014-2018) para conocer las principales actividades económicas y sociales de la comunidad, así como su perspectiva sobre el ejido y la importancia de éste en las funciones sociales, culturales y políticas.

Finalmente, se utilizaron técnicas documentales y de lectura para la recolección de información de forma indirecta. Las técnicas documentales según Valles (1999), son estrategias metodológicas que permiten tener una mayor comprensión de nuestro tema de investigación. Así,

Los documentos son cosas que podemos leer y que se refieren a algún aspecto del mundo social. Claramente esto incluye aquellas cosas hechas con la intención de registrar el mundo social -los informes oficiales, por ejemplo- pero también los registros privados y personales como cartas, diarios y fotografías (MacDonald y Tipton, 1993, como se citó en Valles, 1999, p. 120)

Desde esta perspectiva los documentos son todos aquellos registros escritos y simbólicos que contengan datos sobre el tema de interés. Desde esta óptica, el análisis cualitativo de los documentos (fotografías, periódicos, archivos históricos, estatuas, etc.) dentro de nuestra

zona de estudio ha sido fundamental para comprender las diferentes formas de interpretar la realidad y profundizar en los aspectos simbólicos del ejido con relación a la identidad.

Las técnicas documentales y de lectura que se utilizaron en la presente investigación fueron variadas, por lo cual se han dividido en tres, según la clasificación de Almarcha et. al. (como se citó en Valles, 1999, p. 122). En primera instancia se distinguen los documentos literarios donde destacan los anuarios, memorias, archivos históricos, documentos oficiales y periódicos relacionados con la historia del ejido y sus actuales funciones.

En la segunda división encontramos los documentos numéricos donde se encuentran los censos, estadísticas, encuestas, etcétera, que nos han aportado información general (total de población, estudio socioeconómico, migración, salud, vivienda, etc.) de la localidad.

Por último, los documentos audiovisuales tales como fotografías, pinturas y estatuas que se encuentran dentro de lugares oficiales relacionados con el ejido y su historia en la zona de estudio.

Es a partir de esta división que hemos recabado diferentes tipos de información a partir de técnicas documentales y de lectura para aproximarnos de manera más profunda a una comprensión de la realidad en la zona de trabajo.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE AYOXUXTLA DE ZAPATA

3.1. Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo dar cuenta del contexto socioeconómico y cultural en el que se encuentra la localidad de Ayoxuxtla de Zapata, Puebla. Especialmente, nos interesa mostrar las características y rasgos fundamentales que definen a nuestra zona de estudio, exponiendo las condiciones físicas y sociales con el fin de dar al lector una mirada general de las circunstancias existentes. Para ello, haremos una descripción amplia de los diferentes aspectos que envuelven a la localidad, esto es, el clima, la vida cotidiana, la población, las actividades económicas, etcétera.

3.2. Localización

La localidad de Ayoxuxtla de Zapata forma parte del municipio de Huehuetlán el Chico, ubicado en la mixteca baja al suroeste del Estado de Puebla. El municipio de Huehuetlán tiene una superficie de 137.69 km² kilómetros cuadrados según la ficha municipal del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla (CEIGEP, 2020) y está dividido geográficamente en dos áreas: la zona principal y más extensa colinda con los municipios de Teotlalco, Chiautla, Jolalpan y el Estado de Morelos; la segunda zona, mucho más pequeña, es la localidad de Ayoxuxtla de Zapata que colinda con los municipios de Jolalpan, Cohetzala y Chiautla. Huehuetlán el Chico consta actualmente de 23 localidades y la cabecera municipal concentra un poco más del 50% de los habitantes que posee según los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2020).

El municipio de Huehuetlán cuenta con un total de 9,760 habitantes de los cuales están distribuidos en 4,792 hombres y 4,968 mujeres según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

3.2.1. Localidad

La comunidad de Ayoxuxtla de Zapata está geográficamente localizada al suroeste de la cabecera municipal de Huehuetlán el Chico y aproximadamente a 154 kilómetros de la ciudad de Puebla. Colinda al norte con Tepoxmatla, al oeste con Jolalpan y Centeocala, al sur con Santa Mónica y Santa María Cohetzala y, por último, al este con Pilcaya (véase figura 1).

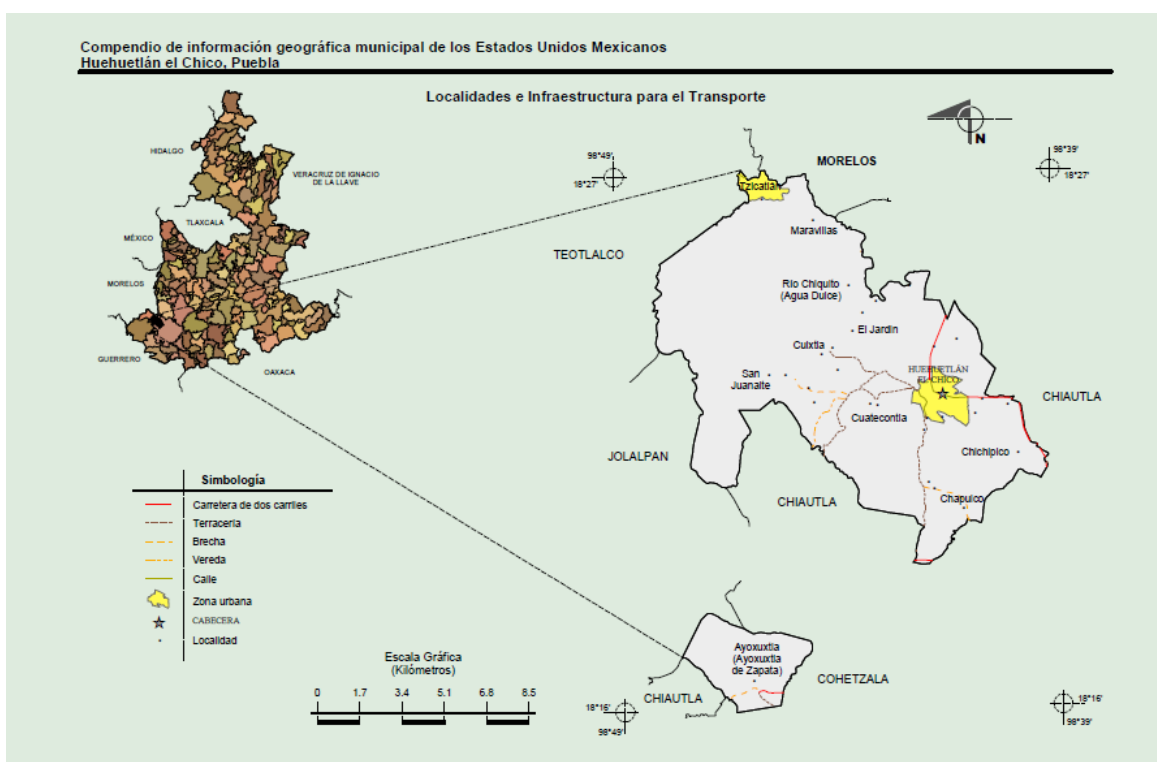


Figura 1. Localización del municipio de Huehuetlán el Chico y la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata.

Nota: Adaptado de *Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos 2010. Puebla* (INEGI 2010)

Situada entre algunos cerros de gran altura con bajas e irregulares precipitaciones, la zona donde se encuentra Ayoxuxtla de Zapata cuenta con una altura oscilante entre 800 y

1000 metros sobre el nivel del mar. Asimismo, según datos del Mapa Digital de México del INEGI (2020) la temperatura media anual en toda la región en la que se encuentra Ayoxuxtla es de 24° centígrados con un clima cálido subhúmedo con lluvias en verano.

Históricamente se puede ubicar el primer censo de la localidad en el año de 1900, a partir de los datos del Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas del INEGI (2020), donde se reconoce que formó parte del municipio de Cohetzala hasta 1921, posteriormente en 1923 pasa a formar parte del municipio de Chiautla de Tapia para, finalmente, el 2 de noviembre de 1926, formar parte del municipio de Huehuetlán el Chico. Actualmente, la localidad de Ayoxuxtla de Zapata cuenta con una población total de 562 habitantes, siendo 303 mujeres y 259 hombres, según el último censo realizado por el INEGI (2020).

El nombre de Ayoxuxtla significa, según los lugareños, flor de calabaza (*ayoxochitl*) compuesta por *xóchitl* (flor) y *ayotli* (calabaza), y se refiere a la siembra que caracterizaba a la región, sin embargo, son raros los pobladores que conocen el significado preciso de la palabra ya que quedan pocos hablantes del náhuatl. No fue hasta 1975 que al nombre de Ayoxuxtla se le agregó “de Zapata” en honor a que en este lugar fue firmado el Plan de Ayala el 28 de noviembre de 1911 por los líderes del Ejército Libertador del Sur, encabezado por el General Emiliano Zapata. Unos años después, en 1979, por decreto oficial y publicado en el Diario Oficial de la Federación, (1979) la localidad de Ayoxuxtla de Zapata fue declarada Zona de Monumentos Históricos.

De esta forma, una de las principales características de la región donde se encuentra ubicada la comunidad es la influencia y cercanía en la época de la revolución mexicana al movimiento zapatista del Estado de Morelos. Actualmente, más de cien años después, aún los habitantes de la comunidad evocan que toda esta zona formó parte del zapatismo. Muchos ancianos aún cuentan que sus padres formaron parte del ejército zapatista y, por ende,

conocieron al General Zapata. Por tanto, el 10 de abril (aniversario luctuoso de Zapata) y el 28 de noviembre (firma del Plan de Ayala) suelen realizarse una serie de festejos en la comunidad a fin de conmemorar al movimiento zapatista de la región.

3.3. Marginación

La localidad de Ayoxuxtla de Zapata, al igual que el municipio de Huehuetlán el Chico y la extensa mayoría de la mixteca baja poblana cuenta con un alto grado de marginación según el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2015). Específicamente, según el índice de marginación por localidad, Ayoxuxtla ocupa el puesto 3,760 de las 5,102 localidades existentes en el Estado de Puebla y a nivel nacional se encuentra en el lugar 64,671 de un total de 107,458 localidades. En la figura 2 se puede observar que en la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata existe un alto grado de marginación teniendo un índice de - 0.8357085 según la información proporcionada por el CONAPO (2015 y 2020).

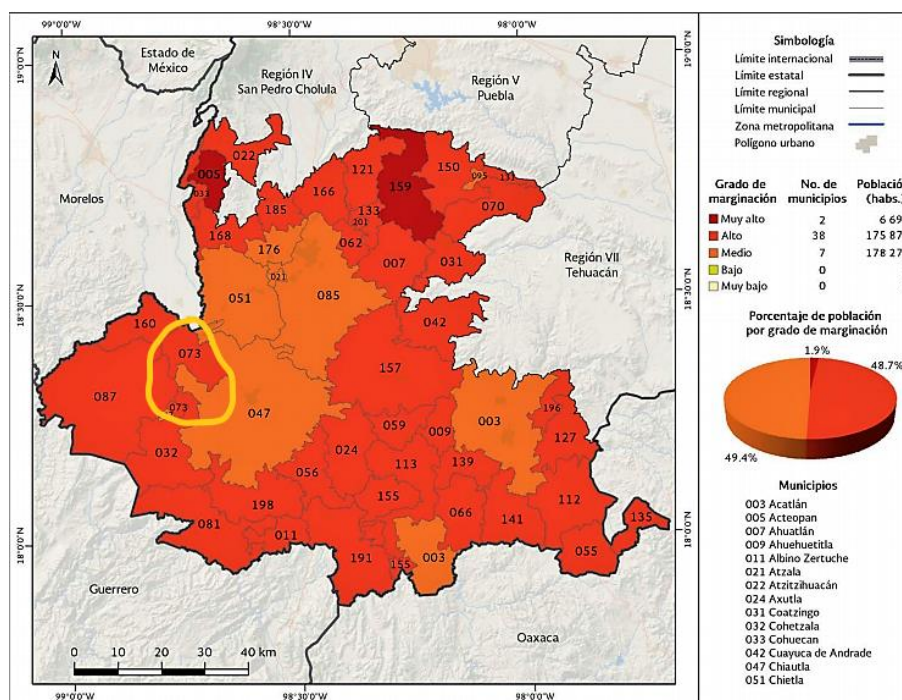


Figura 2. Grado de Marginación por Municipio, Región VI Izúcar de Matamoros,
 Nota: Adaptado de Índice de Marginación por entidad federativa y municipio del CONAPO 2015.

3.4. Servicios públicos e infraestructura

Los altos índices de marginación, sumado a las condiciones geográficas de la localidad, hacen que no exista un especial interés por parte de las administraciones municipales y estatales en proporcionar infraestructura y servicios públicos para la zona. Así, la infraestructura básica que hay en la comunidad no proporciona a los habitantes los servicios necesarios en ámbitos como el de salud o educación.

Particularmente, la localidad de Ayoxuxtla de Zapata presenta ciertas características geográficas ya que está separada físicamente del resto del municipio al que pertenece (Huehuetlán el Chico), quedando aislada de algunos procesos administrativos y políticos. Así, muchas veces los habitantes de la zona prefieren optar por acceder a los servicios que brindan otros municipios (por ejemplo, Chiautla de Tapia) que a la propia cabecera municipal por su lejanía.

Otro aspecto importante a resaltar es la repercusión que tuvo la zona a partir del sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017, con epicentro en los límites del municipio de Axochiapan, Morelos y el Estado de Puebla, a unos 30 km de la localidad de Ayoxuxtla de Zapata, y específicamente en cuanto a las secuelas dentro de la infraestructura y servicios de la comunidad que hasta la fecha sigue en proceso de recuperación.

3.4.1. Salud

Actualmente en la localidad de Ayoxuxtla sólo existe una pequeña clínica de salud para todos los habitantes de la zona, donde principalmente se otorga atención de primer grado, saneamiento familiar y medicina preventiva. Asimismo, otra de las funciones de la clínica es dar talleres de prevención de embarazos, desnutrición y enfermedades.

La clínica es operada por la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) por lo que cuenta con un doctor de base y dos enfermeras locales. Los horarios de atención para los derechohabientes son únicamente de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, los fines de semana no se laboran ni tampoco existe personal disponible en las noches. De esta forma, cuando existe alguna urgencia médica los habitantes recurren a sus propios medios de transporte o a los automóviles oficiales de la Junta Auxiliar para trasladarse al hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) más cercano, ubicado en Chiautla de Tapia, que está a aproximadamente 40 minutos de la comunidad.

Ante estas circunstancias, una de las molestias más sentidas de los habitantes de la zona es el poco interés de las autoridades para mejorar la infraestructura en salud pública, ya que no se cuenta con los equipos necesarios para atender a mujeres embarazadas o hacer operaciones sencillas, de tal forma que prácticamente todos los habitantes de la comunidad deben desplazarse a otras unidades cercanas en emergencias.

Otro aspecto importante a señalar es el acceso a los servicios de salud en la localidad ya que, según los datos del INEGI (2020), un 20% de los habitantes no cuenta con ningún tipo de derechohabiencia a servicios de salud, aunque al menos el 75% de los habitantes son derechohabientes al Instituto de Salud para el Bienestar.

Por último, es relevante mencionar que una de las principales causas de muerte en la zona es el alcoholismo. Para Don Pánfilo Sánchez oriundo de la localidad, el alcoholismo es uno de los mayores problemas sociales dentro de la comunidad ya que muchos habitantes “toman bastante y se pueden pasar más de una semana borrachos” (P. Sánchez, comunicación personal, 17 de julio de 2012). El alcoholismo, junto con la diabetes y la hipertensión, son los principales motivos de los decesos en Ayoxuxtla.

3.4.2. Educación

A partir de los datos del INEGI (2020) se observó que existe un bajo índice de escolaridad en la localidad de Ayoxuxtla de Zapata, ya que el promedio actual es de 6.20 grados cursados. De igual forma, el porcentaje de población analfabeta de las personas mayores de 15 años es del 12.29%, así como el 30.83 % de la población no tiene educación básica completa.

Uno de los factores que influyen en la alta deserción escolar son las pocas oportunidades para seguir estudiando la educación media superior y superior, ya que según el anuario estadístico y geográfico de Puebla (INEGI, 2017), en la localidad solo existen un preescolar, una primaria y una telesecundaria. De esta forma, los pobladores no ven redituable seguir su formación escolar por el alto costo que resultaría el trasladarse diariamente a la ciudad más cercana (Chiautla de Tapia) y el escaso transporte público existente.

De igual forma, la mayoría de estas deserciones escolares están relacionadas a la migración internacional como factor de ingresos económicos para las familias de la zona ya que ésta empieza a partir del quinto año de primaria agudizándose en secundaria.

Hasta 2017 la escuela primaria Emiliano Zapata contaba con ocho aulas, un área deportiva, un patio para actividades cívicas y cuartos de baño, sin embargo, a raíz del sismo la escuela sufrió daños estructurales que no le han permitido reintegrar todos los espacios afectados al cien por ciento. De igual forma, la telesecundaria Francisco Mendoza quedó afectada dejando por varios meses fuera de servicio la edificación.

3.4.3. Servicios

Otros aspectos básicos de los servicios dentro de la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata son los que corresponden a la electricidad, el drenaje y el agua potable. Actualmente, en la

mayoría de estos rubros la localidad carece de una infraestructura básica adecuada, ejemplo de ello, es que un el 65% de las viviendas habitadas cuenta con toma de agua potable, siendo su desabasto uno de los principales problemas de la comunidad.

A partir de los datos obtenidos de acuerdo al INEGI (2020), en la localidad existen un total de 280 viviendas particulares, de las cuales están habitadas solo 174 viviendas, es decir el 62.14% del total. Asimismo, según los datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) del número total de viviendas particulares habitadas el 83.90 % cuenta con todos los servicios básicos como se presenta en la Tabla 1, de esta forma aún se observa un déficit importante en temas de infraestructura en Ayoxuxtla de Zapata.

Tabla 1.

Número de viviendas habitadas que cuenta con algún servicio

	Viviendas habitadas totales	Viviendas habitadas que disponen de drenaje	Viviendas habitadas que disponen de energía eléctrica	Viviendas habitadas que disponen de agua entubada	Viviendas habitadas que disponen todos los servicios
Número	174	156	170	157	146
%	100%	89.65%	97.70%	90%	83.90%

Nota: Elaboración propia, con base en el Censo de población y vivienda (INEGI, 2020)

La mayoría de las viviendas de la localidad son hechas con block o adobe y por lo regular son construidas por los mismos habitantes de la zona. La gran cantidad de viviendas desocupadas son, en su mayoría, de migrantes que construyen sus casas a partir de las remesas para cuando retornen a la comunidad.

Aunque no se cuentan con datos oficiales, debido a los acontecimientos del pasado sismo del 19 de septiembre de 2017 muchas de las viviendas se vieron afectadas o fueron completamente destruidas; dañando con ello sobre todo a los servicios de energía eléctrica y agua potable, obligando a los habitantes a reconstruir sus viviendas.

La localidad cuenta con señal de televisión y radio, así como con una caseta telefónica de larga distancia ya que aún no existe una red de telefonía celular ni de internet. En el centro de la comunidad se encuentra una pequeña plaza donde se hacen eventos culturales al lado de la junta auxiliar.

Por último, cabe destacar que uno de los principales problemas de la comunidad es el abastecimiento de agua potable, ya que el abastecimiento no es suficiente para la mayor parte de los habitantes de la comunidad debido a las sequías y a los pocos mantos acuíferos que pasan por la zona. De esta forma, los habitantes de la comunidad empezaron a sobrevivir con pipas de agua que pagaban entre todos, sin embargo, desde 2013 se creó el Programa Nacional Forestal PRONAFOR-Cuencas Hidrográficas Prioritarias para la recuperación y manejo de suelos para la retención de cuencas acuíferas por parte de Comisión Nacional Forestal, lo que ha disminuido el grave problema de abastecimiento.

3.4.4. Transporte

La localidad de Ayoxuxtla de Zapata se encuentra conectada con la mixteca baja poblana a través de una carretera que la une a la ciudad de Chiautla de Tapia, a unos 40 minutos en automóvil. Aunque Ayoxuxtla no pertenece al municipio de Chiautla, es la ciudad más cercana y centro de operaciones de muchos de los habitantes que van a comerciar, comprar o simplemente es punto de encuentro y paso para otros lugares.

De esta manera, para llegar desde la ciudad de Puebla hasta la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata en transporte público es forzoso pasar por Chiautla de Tapia y de ahí transbordar en un colectivo que vaya hacia la localidad, el tiempo total aproximado es de cuatro horas y media. Sin embargo, la red de transporte público hacia la comunidad no es muy buena ya que el colectivo sólo sale dos veces al día (a las 12:00 y a las 18:00 horas) de

Chiautla de Tapia con un trayecto aproximado una hora. Así, muchos habitantes prefieren tomar taxi o viajar en su transporte personal.

Por último, las vías de acceso para llegar a la cabecera municipal de Huehuetlán el Chico son escasas, ya que no existe transporte público directo, por lo cual para llegar se tiene que transbordar en Chiautla de Tapia haciendo un trayecto aproximado de una hora y media. Otra opción son los taxis o el transporte particular que solo tarda un aproximado de 40 minutos para llegar hasta la cabecera.

3.5. Actividades económicas

En Ayoxuxtla de Zapata las principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería, los trabajos asalariados y la migración. Sin embargo, debido a las condiciones físicas expuestas en párrafos anteriores, actualmente el mayor flujo económico lo representan las remesas que aportan los migrantes de la comunidad. Así, si bien la comunidad es de extracción mayoritariamente campesina y las principales actividades económicas tienen que ver con la tierra, no es la fuente que más ingresos aporta a las familias de la zona.

Debido a los cambios ambientales, la erosión de la tierra, las sequías prolongadas, la falta de agua potable, etcétera, la economía de Ayoxuxtla de Zapata ha girado de manera sustancial hasta depender actualmente un porcentaje alto de las remesas de los migrantes. De esta forma, las actividades desarrolladas al interior de la comunidad complementan los ingresos familiares, principalmente las desarrolladas en el sector primario.

La mayor parte de las tierras alrededor de la comunidad de Ayoxuxtla son utilizadas, según los datos del Mapa Digital de México sobre el uso de suelo y vegetación del INEGI (2014), para la agricultura de temporal y ganadería teniendo aún en su poder grandes

extensiones de selva baja caducifolia y bosque de encino, del cual se extrae materia prima (véase, tabla 2 y figura 3).

Tabla 2.

Uso de suelo y tipos de vegetación

Reg.	Entidad	Tipo	Color en el mapa
1	Selva	Selva baja caducifolia	Rosa
1	Bosque	Bosque de encino	Verde
1	Área agrícola	Temporal	Gris

Nota: Elaboración propia, con base en el Mapa Digital de México sobre el uso de suelo y vegetación del INEGI.

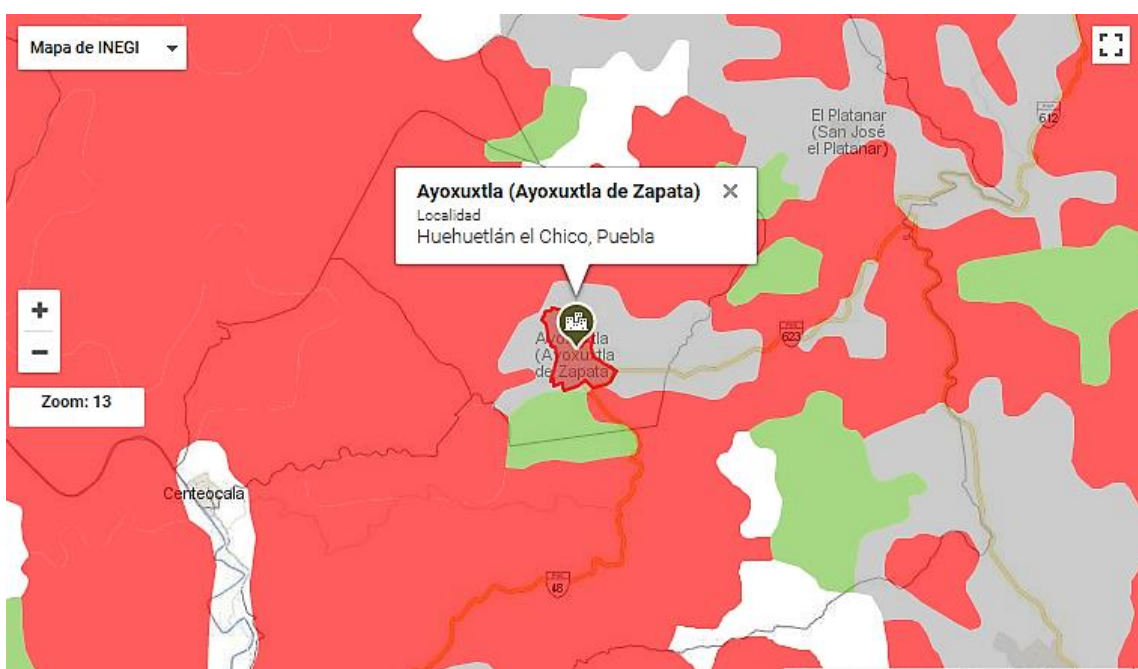


Figura 3. Uso del suelo y vegetación alrededor de la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata.

Nota: Adaptado de Mapa Digital de México V6, 2014, <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF00jE4LjI1NTQ4LGxvbjotOTguNzQ2MDUsejo5LGw6YzZM1MHxdXN2Ng>

3.5.1. Agricultura

En Ayoxuxtla de Zapata la agricultura de temporal es una de las principales actividades económicas de la zona ya que brinda a las familias un sostén económico y ayuda a

complementar gastos. La mayor parte de los cultivos sembrados son para autoconsumo, aunque también existen algunos productos que se comercializan en menor proporción.

Como en la mayoría de los pueblos de origen mesoamericano, el sistema agrícola primordial en la zona se basaba en la producción simultánea de maíz, frijol y calabaza que se ocupaba generalmente para el autoconsumo familiar, sin embargo, en las últimas décadas y a partir del uso de herbicidas y pesticidas, junto con la crisis ambiental desatada, la agricultura de temporal ha girado hacia el monocultivo de maíz y sorgo principalmente (INEGI, 2016).

Según los datos proporcionados por el Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON) del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en el año 2020 se sembraron en el municipio de Huehuetlán el Chico un total de 1,918 hectáreas de maíz, siendo el producto más cultivado en la zona junto con el sorgo, del cual se sembraron 1,668 hectáreas. Específicamente, para el caso de Ayoxuxtla de Zapata se siembra un promedio anual de 470 hectáreas de maíz como cultivo principal y 236 hectáreas de sorgo, según lo indican las cifras del Marco Censal Agropecuario (INEGI, 2016) recuperado desde el Mapa Digital de México del INEGI.

La siembra del sorgo como nuevo cultivo en la zona desde mediados de los años noventa se debe, principalmente, a la facilidad del proceso de siembra y a la obtención de grandes cantidades de forraje para la alimentación del ganado, como comentan los lugareños, “para el sorgo, no es necesario de peón, con la misma maquinaria o con dos embudos nos las ingeniamos, sólo se necesita del arado y tres personas máximo, entonces en un ratito, en una hora, media hora ya está, rápido” (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2012). Así, una de las ventajas del sorgo es que no se necesita mano de obra adicional y el proceso de siembra es muy eficaz, situación que no ocurre con los productos tradicionales (maíz,

frijol y calabaza), pues el periodo de siembra y las labores de cultivo hacen que se contrate jornaleros sobre todo en la siembra y cosecha.

Otros productos que se cultivan de manera tradicional son la jamaica y el cacahuete que, aunque en menor proporción, ayudan económicamente a las familias por la comercialización de estos productos en mercados locales a través de intermediarios. De igual forma, la producción a pequeña escala a través de huertos o agricultura de traspatio contribuye al sustento económico ya que se cosechan una diversidad de productos para el autoconsumo como el pepino, el jitomate, la calabaza, el chile, el rábano, el cilantro, así como árboles frutales.

Finalmente, es importante señalar que en los últimos años el cambio climático y la deforestación en la zona ha provocado ondas de calor altas que se han sumado a la crisis de mantos acuíferos, provocando bajas cosechas y perjudicando a todo el sector agropecuario existente en la comunidad Ayoxuxtla de Zapata.

3.5.1.1. Tenencia de la tierra

Dentro de la comunidad existen dos tipos de tenencia de tierra según el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) del Registro Agrario Nacional, que se dividen en ejidal y comunal. Estos dos núcleos agrarios constituyen la totalidad de las tierras pertenecientes a Ayoxuxtla, los cuales cuentan con una extensión total de 4,469.81 hectáreas (PHINA, 2020). En total existen 126 ejidatarios y 90 comuneros, sin embargo, al interior de la comunidad no existe una división de funciones pues la decisión de ambos núcleos agrarios se toma a través de una sola asamblea general.

Así, el acceso a la tierra y algunas actividades económicas como la agricultura o la ganadería son reguladas por el ejido y la comunidad, sin embargo, este tema será expuesto más ampliamente en los siguientes capítulos.

3.5.2. Ganadería

Estrechamente relacionada con el sistema agrícola se desarrolla la ganadería que cumple otra función importante en la vida económica de los habitantes de la comunidad en nuestra zona de estudio. En este sentido, según la actualización hecha por el INEGI en el Marco Censal Agropecuario (2016), existe en el municipio de Huehuetlan el Chico una superficie total de 2155.3612 hectáreas destinadas a la ganadería y la localidad de Ayoxuxtla de Zapata ocupa 389.665 hectáreas para esta actividad productiva.

Específicamente, el ganado más común en la zona según el Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON) en el año 2020, fue el bovino, seguido por el porcino y minoritariamente el ovino y caprino. Para los campesinos el ganado posee muchas ventajas económicas y auxiliares en diferentes labores agrícolas, ya sea como proveedor de estiércol para abonar las tierras agrícolas, así como para uso de yuntas (principal fuerza motriz utilizada en la comunidad para llevar a cabo la siembra y las labores de cultivos). De esta forma, la actividad ganadera influye sustancialmente en la economía al interior de la localidad y la mayoría de los campesinos poseen cabezas de ganado que son utilizadas de diversas maneras dentro del sistema agrícola o en la producción de más ganado para su comercialización en carne.

3.5.3. Otras actividades económicas

Dentro de la comunidad existen algunas otras actividades económicas que, si bien no son del peso de las actividades en el sector primario, ayudan a mitigar las dificultades económicas

de las familias en años de mala cosecha o crisis ambientales. Particularmente existen dos actividades que tienen relevancia en el ámbito económico: la extracción de materia prima y el trabajo asalariado.

El uso de la vegetación y la extracción de materia prima es una actividad ampliamente utilizada por los habitantes de la localidad ya que les permite extraer productos para el autoconsumo como la leña, las plantas medicinales, la cal o el yeso, así como elementos como la palma que son aprovechados para la elaboración de escobas, petates, cuaxcles, mecates, etcétera (P. Sánchez, comunicación personal, 17 de julio de 2012). De esta forma, los lugareños extraen la mayor parte de las materias primas que se puedan utilizar al tener un conocimiento profundo del entorno natural del lugar.

Por otro lado, el trabajo asalariado cumple una función de suma importancia al interior de la comunidad ya que la mano de obra es utilizada en diferentes ámbitos de la vida cotidiana. En particular, en los ciclos agrícolas es común contratar jornaleros para ayudar a las labores de cultivo y cosecha, esto, debido a la alta migración que expulsa fuerza de trabajo de las familias y hace que se recurra a otros habitantes para completar las labores de cultivo. Otro ámbito del trabajo asalariado es el destinado a la construcción de viviendas en la comunidad, actualmente las labores de albañilería son realizadas por los mismos habitantes de la zona donde se establecen relaciones salariales entre familias para la edificación de propiedades.

En cuanto al comercio, no existe al interior de la comunidad un mercado fijo donde puedan abastecerse de productos básicos, por lo cual los pobladores de Ayoxuxtla de Zapata buscan adquirir sus bienes en los mercados de localidades vecinas. Específicamente, la ciudad de Chiautla de Tapia funge como centro económico para la compra de productos como

ropa, calzado, y electrodomésticos, así como venta de materia prima o mercancías elaboradas por los habitantes de la zona.

De tal forma, encontramos que las actividades económicas en la localidad están sustentadas en gran parte en las actividades del sector primario y la migración esencialmente.

3.6. Migración

Uno de los fenómenos sociales que más ha trastocado la vida en la comunidad ha sido la migración. La región de la mixteca baja poblana, donde se localiza Ayoxuxtla de Zapata, es considerada como una de las zonas con más migrantes internacionales a nivel estatal y nacional, pues nueve de los diez municipios considerados con un grado muy alto de migración son de esta región. Según cifras del CONAPO (2010), el municipio de Huehuetlán el Chico ocupa el puesto 140 de los 178 municipios con el mayor índice de migración en el contexto federal y es el quinto municipio a nivel estatal, con un grado muy alto de intensidad migratoria (ver figura 4).

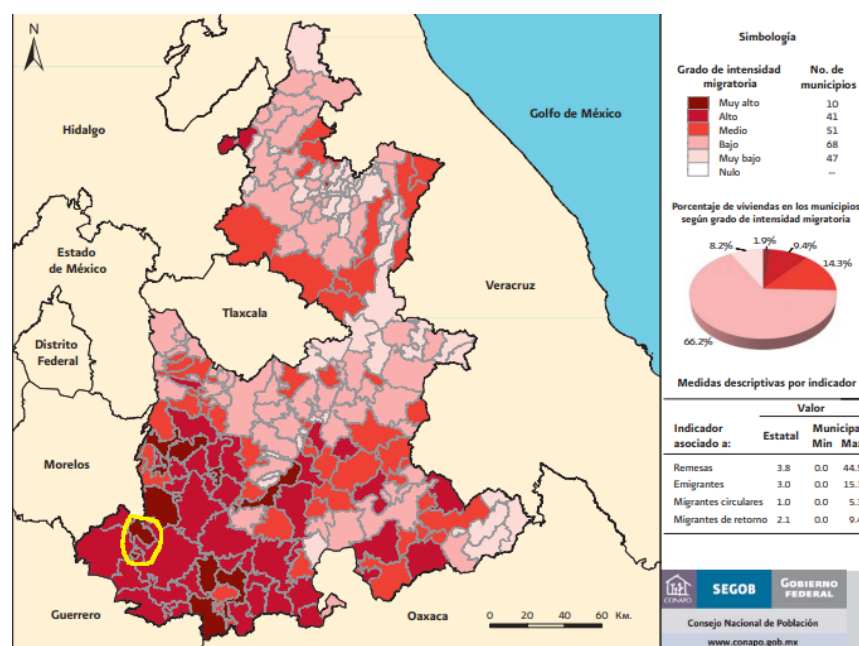


Figura 4. Grado de intensidad migratoria por municipio, CONAPO, 2010

Nota: Nota: Adaptado de *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio*, CONAPO, 2010.

Así, en el municipio de Huehuetlán el Chico el proceso de migración se ha desarrollado de manera profunda ya que, según los datos del CONAPO (2010), el porcentaje de viviendas que reciben remesas del extranjero es del 25.89 por ciento, proporcionando así una parte sustantiva del flujo económico en el municipio. Para el caso de Ayoxuxtla de Zapata no se poseen datos oficiales sobre las dinámicas migratorias, sin embargo, los lugareños comentan que la migración constituye una de las principales fuentes de ingreso de las familias, ya que cada familia tiene, al menos, dos consanguíneos en el extranjero (P. Sánchez, comunicación personal, 17 de julio de 2012).

Las primeras oleadas de migrantes empezaron a partir de los años setentas, según cuentan algunos habitantes de la zona, trastocando la vida de más de tres generaciones de pobladores. Las ciudades de destino en Estados Unidos con más habitantes de la localidad son principalmente Chicago, Luisiana y Los Ángeles, esto debido a la necesidad de los migrantes de llegar con familiares ya establecidos en el extranjero.

Sin embargo, la migración que se practica en la localidad de Ayoxuxtla de Zapata no es permanente pues la mayoría de los habitantes regresan a su comunidad de origen sin perder sus vínculos identitarios, sociales y familiares. De esta forma, si bien la mayoría de los habitantes de la comunidad han optado por la migración como salida económica, el retorno siempre es el propósito final.

3.7. Vida cotidiana

Debido a las condiciones demográficas físicas y al alto índice de migración, en la localidad Ayoxuxtla de Zapata existen algunas tensiones al interior y al exterior de la comunidad. Sin embargo, la presencia de visitantes externos a la comunidad no es habitual salvo en épocas

de elecciones, apoyos de programas sociales o, muy de vez en cuando, turistas e investigadores en temas relacionados con el zapatismo. De hecho, no existe en la comunidad ningún tipo de infraestructura para dar hospedaje a foráneos y existen muy pocas viviendas que rentan cuartos a trabajadores externos.

Así, las actividades recreativas para los jóvenes de la localidad son escasas, siendo una de las principales el reunirse en la plaza central y en la cancha deportiva en las tardes. Sin embargo, debido a la alta migración de jóvenes entre los 15 y 35 años de edad, pocos son los que permanecen en la zona ya que la mayoría opta por migrar a temprana edad. Otro aspecto a destacar es el consumo de alcohol entre los habitantes de la comunidad, principalmente aguardiente o destilado de caña como práctica rutinaria.

Es preciso decir que, si bien no es un lugar sumamente concurrido, los pobladores de Ayoxuxtla de Zapata reciben de forma generosa a cualquier foráneo que se interese por su historia y su forma de vida. De hecho, varias de las actividades más importantes de la localidad están relacionadas con la conmemoración histórica de la firma del Plan de Ayala (28 de noviembre) y el aniversario luctuoso de Emiliano Zapata (10 de abril), donde algunas veces han contado con la presencia de gobernadores del Estado de Puebla y hasta Presidentes de la República, evocando así el orgullo histórico e identitario que los habitantes tienen de su comunidad.

Algunas otras celebraciones importantes en la localidad son las fiestas patronales que se desenvuelven en dos fechas significativas. La primera y más importante se desarrolla del 24 al 28 de abril y se conmemora a San Marcos Evangelista, patrono de la comunidad; la segunda se realiza a finales del mes de septiembre, regularmente el 28 o el 29 del mes y es una celebración conocida como la fiesta de los “patriotas”, en honor a que se hace el baile de los apaches que consiste en “una danza que se hace para que la niñez se dé cuenta como fue

la lucha por la independencia, cuando Hidalgo se peleó contra los españoles; es como quién dice una tradición, para que se recuerde lo de antes” (P. Sánchez, comunicación personal, 17 de julio de 2012).

Otro aspecto interesante a destacar es que en la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata podemos encontrar diferentes denominaciones religiosas, entre ellas se hallan la católica (con mayoría de feligreses), los Testigos de Jehová y los adventistas. Aunque las iglesias protestantes son recientes han tenido un alto crecimiento de seguidores en los últimos años, lo cual ha provocado algunas tensiones al interior de la localidad y hasta en las propias familias.

Finalmente, creemos significativo resaltar que algunas costumbres se han modificado con el paso del tiempo y principalmente por los fenómenos migratorios. En este sentido, algunos lugareños comentan que hace poco más de treinta años muchas costumbres eran diferentes, un ejemplo de ello son las bodas. “Mi boda duró dos días, porque así era la costumbre. El primer día la hicimos en esta casa (refiriéndose a la casa en donde actualmente vive) y el otro día la seguimos en la casa de los papás de mi esposa. Aquí la costumbre era que antes de empezar la boda se le daba al papá de la novia un regalo que consistía normalmente en una dote y existía un embajador que era la persona de la comunidad que se encarga de pedir a la novia” (P. Sánchez, comunicación personal, 17 de julio de 2012).

Sin embargo, actualmente la mayoría de los jóvenes se “roban” a la novia pues pedirla resulta un gasto mayor. Cuando se “roban” a la novia, la familia del novio tiene que ir a “consolar”, es decir, pedirle perdón a la familia de la novia y es en ese momento cuando se ponen de acuerdo para la posterior boda.

Otro aspecto que ha cambiado a raíz de la migración es la dieta básica de los lugareños, ya que a través de la importación de productos estadounidenses muchos

campesinos han incorporado nuevos productos a sus regímenes alimenticios. La mayoría de estos productos son enviados por familiares migrantes como resultado de las nuevas prácticas ejercidas por los habitantes de la zona debido a sus vivencias en el extranjero, así a la dieta básica de maíz, frijol y calabaza se han incorporado un sinnúmero de nuevos productos importados.

3.7.1. Organización social

Una de las características más específicas dentro de la localidad es la forma de organización social marcada por usos y costumbres. Así, en Ayoxuxtla de Zapata existe una asamblea general del pueblo donde se toman las decisiones que incumben a toda la comunidad, la cual está constituida mayoritariamente por los hombres casados de la zona, que en caso de ausencia son representados, normalmente, por el hijo mayor. En la "asamblea del pueblo" se discuten y resuelven una multiplicidad de problemas que afronta la comunidad (red de agua potable, caminos, drenaje, escuelas), a la vez que es un componente fundamental en la vida social pues es el ámbito donde se entrecruzan los diferentes planos que existen entre las familias y la sociedad, de esta forma, los intereses particulares se ven supeditados a los intereses generales y comunitarios.

Otra de las funciones de la asamblea general es discutir y aprobar las diversas tareas que hay que realizar colectivamente; el acceso al usufructo de los recursos naturales; la época de siembra y de cosecha; el acceso al crédito, etcétera. Asimismo, esta dinámica favorece una organización del trabajo que articula al individuo-familia-comunidad en diversas actividades agrícolas y ganaderas.

CAPÍTULO IV

EL EJIDO: UNA REVISIÓN HISTÓRICA

4.1. Introducción

El presente apartado tiene como fin examinar cómo se construyen y reconstruyen las relaciones de poder entre estructuras globales y fuerzas locales desde una perspectiva histórica en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata. De esta forma, buscamos reconocer de qué manera se desarrollan los procesos hegemónicos entre el Estado y los campesinos a partir de las políticas desarrollistas emanadas, particularmente, hacia la tenencia de la tierra y el ejido. La comprensión histórica de estos procesos ayudará a entender las rupturas y continuidades del ejido después de la reforma al artículo 27 constitucional en 1992.

Para alcanzar estos objetivos, hemos dividido el presente capítulo en tres apartados. El primero explora la importancia del agrarismo en las demandas del sector campesino durante la revolución mexicana, a fin de comprender las condiciones sociales, económicas e históricas que dieron pauta a las nuevas relaciones de poder entre los campesinos y el Estado posrevolucionario. Describiremos de manera general las causas del movimiento agrarista, las luchas, negociaciones, victorias y derrotas que llevaron a la formación de una nueva relación política, económica y social con el Estado a lo largo del siglo XX.

El segundo apartado expone los vínculos generados entre el Estado posrevolucionario y los campesinos, especialmente examina las políticas implementadas hacia el campo mexicano con el fin de ligar los discursos de modernidad y desarrollo con prácticas de poder vinculadas a intereses económicos globales. Para ello, haremos una revisión histórica de las reformas agrarias con el fin de examinar las relaciones económicas, sociales y políticas que mantiene el Estado con los campesinos a través del ejido. En este

sentido, el estudio de estos vínculos permite conocer el contexto, las características y ayuda a analizar los procesos hegemónicos en contextos locales.

Finalmente, el tercer apartado versa sobre cómo se ponen en práctica estas políticas desarrollistas en contextos locales, concretamente nos interesa resaltar los procesos históricos de lucha, negociación, capacidad organizativa y reapropiación de los campesinos del ejido de Ayoxuxtla de Zapata, los cuales participan en un entramado complejo de fuerzas que configuran y reconfiguran el poder social. En este sentido, buscamos comprender no sólo la correlación de fuerzas, los agentes implicados y el contexto histórico de las relaciones desiguales de poder, sino también profundizar sobre las subjetividades colectivas que se despliegan ante estas relaciones. El análisis diacrónico del ejido de Ayoxuxtla de Zapata permitirá comprender las contradicciones, conflictos y vínculos del presente.

4.2. Revolución mexicana y reforma agraria

A principios del siglo XX, la cuestión agraria representaba uno de los mayores problemas en México. El régimen de Porfirio Díaz (1876-1911) estableció una de las más grandes políticas desarrollistas a nivel nacional, siendo el sector campesino uno de los focos importantes. Para el régimen porfirista “las condiciones rurales de México eran un obstáculo para la modernización de la sociedad, por lo que actuó directamente contra el factor más importante de la subsistencia campesina y promovió el desposeimiento de la tierra” (Tannembaum, 1999, p. 27).

En este tenor, el programa de deslindes promulgado en la administración de Porfirio Díaz buscaba cumplir el objetivo de modernizar el país al autorizar a “colonos extranjeros o mexicanos a ‘denunciar’ tierras vírgenes y constituir campañas deslindadoras con las cuales

el Estado firmaba contratos [...], cuya consecuencia era modificar total y profundamente la estructura agraria en México” (Gutelman, 1974, p. 33). Cabe señalar, que

Los liberales mexicanos del siglo XIX enfrentaban un dilema similar al que los neoliberales enfrentan en la actualidad: ¿cómo atraer inversiones cuándo la tierra era poseída comunalmente, aislada de los mercados de tierras? Su solución fue privatizar las tierras comunales y nacionales y dar concesiones a inversionistas extranjeros y nacionales para talar madera, construir caminos y abrir minas. El resultado fue la creación de grandes posesiones privadas a costa de los pueblos indios. (Klooster, 1997, p. 119-120).

Para el año 1910 el grado de concentración de las tierras en México era mayor que en cualquier otro país latinoamericano; al privatizar las tierras comunales y nacionales y dar concesiones a inversionistas extranjeros y nacionales se dio pauta a las primeras rebeliones campesinas. De esta forma, los orígenes de la revolución mexicana las encontramos en las contradicciones económicas y sociales nacidas del desarrollo del capitalismo agrícola, industrial y financiero a finales del siglo XIX.

En el periodo de la Revolución Mexicana (1910-1920), encontramos un carácter esencialmente agrarista pues miles de comunidades demandaron la devolución de sus tierras y la reinstalación de los derechos tradicionales que habían perdido desde la colonia y sobre todo durante el porfiriato. Un ejemplo claro de esto fue el Plan de Ayala (28 de noviembre de 1911), proclamado por Emiliano Zapata, dirigente del Ejército Revolucionario del Sur, cuyo eje principal era la restitución de tierras a los campesinos por medio de la expropiación con el lema “Tierra y Libertad”.

En las regiones zapatistas, principalmente en Morelos y zonas aledañas, las comunidades recuperaron las tierras reclamadas como propias y las grandes haciendas fueron repartidas entre las comunidades campesinas. “El 30 de abril de 1912 Zapata efectuó la

primera restitución de ejidos cumplida oficialmente en virtud de la nueva legalidad encarnada en el Plan de Ayala” (Gutelman, 1974, p. 65). De igual forma, para el año 1915, el presidente en turno, Venustiano Carranza emite la primera Ley Agraria en la que se establece la repartición de tierras a los campesinos.

En este contexto preciso hallamos que la Constitución Mexicana de 1917 fue una de las más radicales al plantear, en su artículo 27, la expropiación de las grandes propiedades latifundistas para crear pequeñas propiedades o propiedades comunales, así como la prohibición a las instituciones de la iglesia de poseer cualquier tierra no relacionada con sus funciones. De igual manera, establecía la propiedad de la nación sobre las tierras y aguas, y su derecho a transferir su control a los particulares, dando origen a tres tipos de propiedad: la pequeña propiedad privada, la propiedad comunal, y la propiedad ejidal. De esta forma, el objetivo de las principales corrientes de la Revolución Mexicana fue recogido por los constituyentes en el contrato social agrario plasmado en la Constitución de 1917 en el artículo 27, cuyos principios fundamentales fueron los siguientes:

1. El derecho de todos los pueblos campesinos a recibir tierras y aguas suficientes en dotación.
2. El derecho de los pueblos a ser restituidos de las tierras y aguas de que fueron privados por las haciendas.
3. El derecho de los campesinos a construir nuevos centros de población agrícola con las tierras y aguas que les sean indispensables para el fomento de la agricultura.
4. El carácter inalienable, inembargable e imprescriptible de las tierras y aguas de uso común de los pueblos y de las parcelas individuales de sus miembros.

5. El fraccionamiento de los latifundios subsistentes a la restitución y dotación de las tierras a los pueblos.
6. La salvaguarda de la integridad del territorio nacional mediante: a) la prohibición de que extranjeros adquieran el dominio de tierras y aguas en México; b) la prohibición de que sociedades mercantiles por acciones adquieran o administren fincas rústicas, considerando que bajo esta figura los extranjeros podrían burlar la primera disposición y apropiarse del territorio nacional.

El espíritu del artículo 27, plasmado en la Constitución, fue producto y resultado de la revolución mexicana, del cual se desprendió una nueva Reforma Agraria como respuesta a la dotación de tierras a los campesinos, este proceso redistributivo se llevó a cabo a través de los ejidos, definidos por el Estado posrevolucionario como la propiedad agraria ideal.

El ejido, es pues, una comunidad agraria creada para la distribución de la tierra a través de la reforma agraria. De esta forma, la tierra que era propiedad de la nación, fue dada a los miembros del ejido para su uso y usufructo. La Constitución de 1917 otorgaba derechos de tierra a los campesinos que carecían de ella quienes podían utilizar principalmente cuatro tipos de mecanismos para solicitarla y obtenerla, como lo expone Gutelman (1974):

1. Restitución de tierras: muchas comunidades agrarias que fueron privadas de sus tierras por las leyes liberales de privatización durante el siglo XIX, debían probar que eran las propietarias originales presentando sus títulos primordiales.
2. Dotación: Era el mecanismo por el que los campesinos que carecían de tierra o no tenían suficiente, se les otorgaba para constituir un ejido. La resolución final debía ser firmada por el presidente de México.

3. **Ampliación de la tierra ejidal:** Cuando la cantidad de tierra dotada a algún ejido era insuficiente para satisfacer las necesidades de crecimiento de las familias, el ejido podía solicitar una ampliación.
4. **Creación:** nuevos centros de población agrícola (Gutelman, 1974, p. 77-78).

A partir de 1920, una vez finalizada la revuelta armada, el Estado mexicano organizó las subsecuentes reformas agrarias con el fin llevar a la práctica los postulados del artículo 27 constitucional. Sin embargo, durante los primeros años posrevolucionarios, la resistencia de los terratenientes impidió llevar a cabo las reformas. Entre 1920 y 1935 se inició el periodo de reconstrucción económica y consolidación del Estado posrevolucionario, marcado por una nula distribución de la tierra ya que, como lo indica Friedrich Katz (1999), el sector ejidal sólo controlaba el trece por ciento de la tierra de cultivo y más del treinta por ciento de los ejidatarios trabajaban a su vez como jornaleros.

De esta forma y como resultante del carácter agrario de la Constitución de 1917 se desprendieron, en los años subsecuentes, vínculos entre Estado y campesinos donde el principal eje fueron las políticas de proteccionismo que pretendían impulsar al sector agrícola a través del corporativismo. Al respecto, Armando Bartra (1995) plantea que el “agrarismo mexicano entendido como negociación del reparto agrario entre los campesinos y el poder, sirvió para legitimar socialmente a los gobiernos posrevolucionarios y ubicó al Estado como interlocutor privilegiado de los trabajadores del campo y, en general, de las clases rurales”. (Bartra, 1995, p. 172).

4.3. Políticas de desarrollo para el campo en el siglo XX

Bajo el contexto arriba expuesto, el nuevo Estado posrevolucionario ejerció, desde la década de los treinta, políticas de paternalismo y proteccionismo que sirvieron, por un lado, para

colocarse como el único portavoz y referente de las demandas del movimiento agrarista revolucionario y, por otra parte, para desplegar nuevas estrategias económicas apoyadas por la intervención del Estado en la economía y la implementación de la producción en masa. En este periodo, “[...] el Estado se erige en el centro de la gobernanza. Es también en este periodo en el que emerge la noción de desarrollo y en el cual se elaboran las principales teorías de desarrollo regional” (Klein, 2005, p. 28).

En México, ya desde el régimen Cardenista (1934-1940), se construyeron los cimientos para impulsar, durante las siguientes tres décadas, la ampliación de la planta productiva industrial al amparo del Estado. Con este fin, las principales políticas desplegadas durante el Cardenismo fueron la nacionalización del petróleo, el reparto agrario y la creación de sindicatos nacionales como la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Fue también en el periodo cardenista cuando se realizó una distribución masiva de la tierra, la cual tenía por objeto la expropiación de las grandes propiedades de los hacendados ya que el nuevo modelo económico requería de una modernización del campo con una fuerza de trabajo libre y la hacienda suponían un lastre para el capitalismo agrario (Morett, 2008). Al final de su mandato presidencial, Cárdenas había repartido casi “20 millones de hectáreas a unas 810 mil personas” (Gutelman, 1974, p. 109), más que toda la tierra entregada en los 20 años anteriores. Uno de los programas agrarios impulsados por el cardenismo fueron los ejidos colectivos con el fin de aumentar la intensidad de la producción en el sector agrícola. El programa consistía en crear ejidos colectivos que desempeñaran funciones económicas y mercantiles con ayuda del Estado a lo largo de la república mexicana.

Es pues, durante este tiempo, que inicia la época del "milagro mexicano", en donde se empiezan a elaborar y ejecutar los planes de desarrollo del "México imaginario", como lo planteó Guillermo Bonfil Batalla (1987) en su libro México profundo:

Pasaron pues bajo el control del Estado no sólo los recursos que ya existían (tierras, petróleos, ferrocarriles, etc.) sino también nuevas empresas productivas que el gobierno fue fundando y que hicieron crecer el sector público de la economía, así como el sector social controlado más o menos indirectamente por el propio Estado. Pero un proceso de esa naturaleza exige no solo el control de los recursos materiales sino también de todos los elementos culturales que los hacen productivos y les dan sentido dentro de un proyecto [...] Este proyecto no pretendía la continuidad del México profundo³, sino su incorporación, por la vía de su negación a [...] los nuevos proyectos de desarrollo nacional. (Bonfil, 1987, p. 163)

Sin embargo, esos nuevos planes de desarrollo que Bonfil Batalla narró en su libro no fueron únicos de México, en realidad estaban ligados a un discurso global a través del cual se pretendía la inserción en la economía mundial. El desarrollo se presenta, en primer lugar, como una estrategia de expansión del modo de vida de las sociedades de producción y de consumo en masa hacia los países considerados como subdesarrollados. Para los años subsiguientes, el modelo a seguir giró en la ampliación industrial y la tecnificación al amparo del Estado:

Entre los años cuarenta y setentas, en el conjunto de las sociedades occidentales [...] se vive un periodo de crecimiento marcado por la modernización de las estructuras sociales, por la implantación, con grados diversos, del Estado benefactor y por la homogeneización económica a escala nacional. (Klein, 2005, p. 28)

³ El México profundo que plantea Bonfil en su libro hace alusión a la resistencia de quienes son culturalmente diversos al modelo civilizatorio hegemónico.

De esta manera, se podría arribar a la época del alto consumo y, por lo tanto, a la estandarización de los estilos de producción y consumo desarrollados en los países industrializados. Así, los ideales de la modernidad quedaron plasmados en el consumismo alentado por los países desarrollados y corporaciones transnacionales, que resultaron ser las principales beneficiarias de este modelo de desarrollo.

Acorde con este contexto internacional, en México, entre los años cuarenta y setenta se desarrolló el modelo económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), el cual permitió a los productores agrícolas obtener subsidios por parte del Estado, incentivar el apoyo técnico por parte de la industria (con el objetivo de producir alimentos básicos baratos), manufacturar las materias primas requeridas por la industria y promover la ampliación del mercado interno mediante el consumo de bienes industriales producidos en el país. De esta forma, el campesino fue incorporado a los planes de desarrollo y al financiamiento público con el fin de cumplir con las funciones que demandaba dicho modelo económico.

Específicamente, el ejido se ve incorporado a los planes desarrollistas desde el periodo cardenista, para posteriormente desarrollarse al amparo del Estado benefactor donde se visualiza a los ejidatarios como pequeños productores mercantiles que producen a pequeña escala y que están inmersos en los mecanismos del mercado capitalista. Es decir, en el periodo del modelo económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), el ejido fungió como sostén de la industrialización al “aportar mercancías y fuerza de trabajo barato” (Morett, 2008, p. 12).

Sin embargo, la recesión mundial a principios de los años setentas abona el terreno para transitar a un modelo económico basado en una nueva división internacional del trabajo,

conducido por el capital financiero. Para el caso mexicano, Armando Bartra lo resume así: “La crisis de los setentas marca el fin del modesto milagro agrícola mexicano a precios bajos, exportaciones crecientes, relativa paz social y el inicio de un largo periodo de deterioro rural” (Bartra, 1995, p. 177). Esta crisis agropecuaria se atribuyó a un excesivo intervencionismo del Estado en el campo que había distorsionado los mercados rurales durante décadas.

En este contexto, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial impusieron a los países en desarrollo tareas como: la reconversión productiva, la liberación comercial, la privatización de empresas estatales, la desarticulación-desregulación de las condiciones de trabajo y el saneamiento de las finanzas públicas mediante recortes presupuestales al gasto (Banco Mundial, 1980).

Es en 1982 cuando se ponen en marcha las políticas de ajuste al campo mexicano que fueron una estrategia de reforma estructural que involucraba la apertura comercial, el retraimiento de la participación directa del Estado y la redefinición del rol de la inversión extranjera. Estas nuevas políticas se implementaron mediante el programa de Modernización del Campo, ya que “el sector agrícola mostraba los siguientes síntomas: déficit en la balanza comercial, estancamiento de la actividad productiva, deterioro ecológico y mayor pobreza de millones de mexicanos” (Téllez, 1994, p. 7). Así, la modernización del campo tenía cuatro objetivos: a) elevar el rendimiento de los factores de la producción; b) disminuir el déficit de la balanza comercial; c) atenuar el deterioro ecológico, y d) combatir la pobreza rural.

Para el discurso oficial, la modernización del campo tenía como objetivo primordial incorporar al campesino a la vida social, económica y política del país. Desde esta perspectiva lo rural es visto “como lo aislado, lo atrasado, lo despoblado y, en todo caso, lo antagónico a lo urbano, lo desarrollado y, por ende, lo deseable para la mayoría de la población, pues ello significa el progreso” (Pérez, 2004, p, 181).

Bajo estas categorías dicotómicas se configuró la inserción del campesino al nuevo modelo económico neoliberal donde se pueden apreciar tres supuestos que subyacen en la aplicación de las políticas de ajuste al campo: el mercado es mejor que el Estado para asignar los factores productivos; México posee ventajas comparativas en varios cultivos con competitividad en el mercado mundial y; la propiedad privada y/o el latifundio es más eficiente que el minifundio, asociado normalmente a la agricultura de temporal y al régimen de tenencia ejidal (Téllez, 1994).

Ciertamente, el desarrollo de más tecnología requeriría de mayores inversiones y, por lo tanto, una de las tareas primordiales para la nueva tecnificación del campo se encontraría en la demanda de la privatización de la tierra como garante de esa inversión. Particularmente, en el periodo del presidente Salinas de Gortari (1988-1994) las nuevas políticas de modernización se convirtieron en la consigna principal abarcando un gran programa de reformas estructurales, donde uno de los focos se centró en la estructura agraria del campo mexicano, con énfasis en la tenencia de la tierra.

En los años noventa, el Banco Mundial impulsó la reforma agraria de mercado que planteaba dar claridad en los derechos de propiedad sobre la tierra y sus recursos ya que se consideraba “la condición de mayor importancia para dar a los productores seguridad, aumentar los incentivos para la inversión, aumentar la productividad y mejorar los ingresos” (Appendini, 2001, p. 219).

En febrero de 1990, el Banco Mundial publicó un documento de política agrícola elaborado por John Heath (1990) que buscaba aumentar la contribución de la reforma agraria al desarrollo agrícola de México. Las recomendaciones se orientaron a eliminar las diferencias entre la propiedad privada y la ejidal, especialmente en la seguridad de la tenencia de la tierra y en la individualización de las funciones colectivas del ejido.

En este período, la modernización del campo suponía “eliminar los vicios y las distorsiones que frenan la capacidad productiva del sector rural, por medio de la aplicación de las siguientes políticas: a) dar certidumbre en la tendencia de la tierra; b) poner fin al otorgamiento de subsidios de manera indiscriminada; c) desregular el comercio interno de los productos agropecuarios; d) promover una mayor vinculación comercial con el exterior; e) lograr una mayor competitividad internacional de la industria rural y agroindustrial; f) promover la asociación entre ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios con empresarios para capitalizar al campo; y g) promover el adelgazamiento de los organismos gubernamentales que realizan actividades en el campo” (Programa Nacional de Modernización del Campo, 1990-1994).

Al sistema ejidal se le culpó de la pobreza rural e indígena y de la falta de funcionamiento del mercado de tierras que provocaba la reducción de las parcelas y la baja productividad de sus cultivos. Según los diseñadores neoliberales, el ejido corría el peligro de desarrollarse como un reservorio de mano de obra excedente, de baja productividad, impedido de moverse por las restricciones legales (Morett, 2008).

El 7 de noviembre de 1991, como parte del Programa de Modernización del Campo, se publicó en la revista *Comercio Exterior* una serie de iniciativas por parte de gobierno de Salinas de Gortari para reformar el artículo 27 constitucional con el propósito de permitir e inclusive promover la privatización de la tierra ejidal. De este modo, la nueva reforma “inspirada en los principios del liberalismo social, propuso un marco jurídico que cancelaba el contrato social agrario de la revolución mexicana al suprimir el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible de las parcelas y tierras de uso común de los ejidos y comunidades agrarias” (Calva, 1998, p 8).

Con la modificación del artículo 27 constitucional se puso fin al reparto agrario y la nueva Ley Agraria abrió la posibilidad de la privatización de la tierra ejidal que permitió a las sociedades mercantiles ser dueñas de tierras, forzando una reorganización productiva en el campo. En suma, la reforma a la ley agraria, buscó según Prud'homme (1995):

Atraer inversión en el campo y abrir una serie de posibilidades para incluir tanto a los productores privados como a los ejidos. Así se puede interpretar una doble vertiente: por un lado, la posibilidad de los ejidos de atraer capital y, mediante distintas fórmulas de asociación, compactación de tierras, etc., emprender una transformación tecnológica y un uso más eficiente de los recursos para hacer más rentable la actividad agropecuaria [...] Y por otro, la posibilidad de privatización y de que sea el sector privado el agente de la transformación mediante el control directo del recurso (Prud'homme, 1995, p. 64).

Asimismo, los objetivos de la reforma se concretaron en el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede) que ejecutaba en la práctica los esbozos modernizadores y permitiría la regularización de la propiedad social. Así lo expuso en su documento oficial el Diario Oficial de la Federación (1993) en el Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares donde planteaba que: “El objetivo establecer los procedimientos y lineamientos aplicables en la regularización de la tenencia de la tierra ejidal y en la certificación de derechos ejidales y titulación de solares,” (Diario Oficial de la Federación, 1993).

En síntesis, la nueva reforma y su consecuente Programa de Certificación pretendía encaminar la capitalización del campo, sin embargo, en la actualidad los vaticinios del Estado no se han cumplido. La reformulación del artículo 27 constitucional y de la Ley Agraria fueron motivo de debate y ocasionaron una gran conmoción política. Para los diseñadores neoliberales la reforma agraria promovería el funcionamiento de los mercados de tierras (liberando completamente la renta y permitiendo la venta entre los miembros del ejido),

aumentando los incentivos a la inversión y la reglamentación en el campo. Para sus críticos, las reformas eran innecesarias ya que se enfocaban en temas erróneos y podían conducir a la desaparición del ejido con un daño irreparable a la estructura social en el campo.

Lo cierto es que la modernización del campo mexicano en vez de bienestar y paz trajo mayor desigualdad social y económica. En palabras de Escobar: “en vez del reino de abundancia prometido por teóricos y políticos [...] el discurso y la estrategia del desarrollo produjeron lo contrario: miseria y subdesarrollo masivos, explotación y opresión sin nombre” (Escobar, 1998, p. 35). A veinte cinco años de la modificación al artículo 27 constitucional no se han visto avances importantes a nivel de desarrollo socioeconómico en el campo mexicano, ni tampoco la anhelada modernización.

Así, el análisis de las relaciones entre Estado mexicano y el sector campesino nos muestra los vínculos históricos que han mantenido a través de procesos políticos, económicos y sociales que comprenden una relación compleja entre estructuras de poder y desigualdad. El desarrollo de esta interacción constante con sus consecutivas relaciones desiguales de poder permea en contextos locales donde se plasman de manera particular dependiendo del contexto histórico y espacial. Es pues, desde esta perspectiva que estudiaremos los procesos de coerción y consenso entre las diferentes fuerzas que configuran el poder social en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata. Para ello, se retomará un análisis histórico de las luchas, negociaciones, conflictos y alianzas del ejido que permita comprender la compleja y contradictoria historia de los grupos subalternos en relación con las políticas desarrollistas del Estado, así como los vínculos y conflictos del presente.

4.4. Ejido de Ayoxuxtla de Zapata

A partir del contexto enmarcado en los párrafos anteriores, creemos importante observar la historia del ejido de Ayoxuxtla de Zapata para comprender los factores que explican los procesos de transformación y ruptura en nuestra zona de estudio a partir de la reforma al artículo 27 constitucional en 1992. De esta forma, el análisis del ejido de Ayoxuxtla de Zapata, sólo es posible a través de un conocimiento profundo del pasado, el cual permite comprender los contextos históricos y espaciales donde se reproducen relaciones de poder y, sobre todo, el papel que juegan los campesinos al debatir, discutir y resistir las políticas desarrollistas.

4.4.1. Historia del Ejido

La revisión documental a través del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) permitió ubicar el ejido de Ayoxuxtla de Zapata de manera oficial desde el 16 de mayo de 1945, a través de una resolución presidencial decretada por el H. Cuerpo Agrario donde se otorgan tierras a los campesinos de la zona para su explotación y beneficio. Actualmente, existen un total de 126 ejidatarios, quienes tienen en su poder 4,469.81 hectáreas.

El ejido de Ayoxuxtla de Zapata se ha caracterizado por estar en una lucha constante frente a las invasiones desde la época de la revolución mexicana. La región donde se encuentra Ayoxuxtla estuvo fuertemente influenciada por el zapatismo, según Pineda Gómez “[...] los zapatistas tuvieron su baluarte en ese territorio. En Jolalpan fundaron el Ejército Libertador del Sur y ahí mismo designaron a Emiliano Zapata como general en jefe [...] En distintos momentos, la zona operó como lugar de repliegue de los rebeldes” (Pineda, 2005, p.39). En Ayoxuxtla de Zapata particularmente, fue firmado el Plan de Ayala el 28 de

noviembre de 1911 por los líderes del Ejército Insurgente y el lugar fue declarado como Zona de Monumentos Históricos (Diario Oficial de la Federación, 1979).

Así, la comunidad ha estado en constante conflicto desde la época revolucionaria y posterior a ella, destacándose dos problemas recurrentes, por un lado, la lucha contra los caciques de la zona y, por otro, la intrusión de sus terrenos por localidades vecinas. Como expone Francisco Espinoza Flores, originario de Ayoxuxtla, el despojo de tierras que ha sufrido la comunidad a manos de familias caciquiles de la región desde la década de los cincuenta ha desatado la lucha por la tierra, “la lucha la traíamos desde hace muchos años. Yo me di cuenta porque mi padre me lo platicó a partir de 1945 cuando salió la Resolución Presidencial favorable al ejido, pero este lío ya venía de años”. (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2012).

En México, después de la repartición masiva de tierras en el sexenio cardenista, se implementó el certificado de inafectabilidad decretado por el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) con el fin de amparar a los “afectados” por la repartición agraria. “Tan solo en el régimen de Miguel Alemán [1946-952] se otorgaron 11,957 certificados de inafectabilidad a terratenientes privados, que resguardaban más de un millón de tierras de cultivo” (Otero, 2004, p. 72).

De esta forma, los terrenos que fueron proporcionados a la comunidad de Ayoxuxtla, (más de 2,200 hectáreas que amparaba el Título Primordial), se vieron perjudicados por los certificados de inafectabilidad, como lo comenta Pánfilo Sánchez “Originalmente los terrenos de Ayoxuxtla estaban reconocidos hasta lo que hoy es San José el Platanar, sin embargo, algunos caciques de lugar se apoderaron de los terrenos dejando a la gente de aquí con muy poca tierra donde sembrar” (P. Sánchez, comunicación personal, 17 de julio de 2012).

Los Nájera, como se les conocía en Ayoxuxtla fue una familia de San José el Platanar (localidad vecina) con un gran poder económico y político que controlaban la mayor parte de tierras en la zona, con la repartición agraria y el decreto presidencial en 1945 se vieron afectados por lo que se resistieron a dicha resolución. Don Pánfilo Sánchez recuerda algunos sucesos: “¡uy, esa fue una lucha que duró muchos años! Yo desde que me acuerdo ya tenían el problema. Comenzaron la lucha Don Irineo, mi papá, Don Pedro Aragón y muchos otros ejidatarios. Todos ya son difuntos, fueron tiempos muy duros” (P. Sánchez, comunicación personal, 17 de julio de 2012).

A partir de 1947 hasta mediados de los años cincuenta, las tierras del ejido estuvieron en posesión de los Nájera, con tensiones dispersas. Sin embargo, en 1959 los ejidatarios decidieron organizarse para recuperar las tierras invadidas por lo caciques que, respaldados por las autoridades locales, utilizaban a la policía para resguardar la zona. El conflicto duró un poco más de cuatro años con enfrentamientos físicos e intentos de expropiación, pero no fue hasta 1964 que el problema se agravó por un enfrentamiento armado donde murió un habitante del Platanar. A partir de esa fecha, la mayoría de los líderes campesinos de Ayoxuxtla fueron perseguidos y encarcelados en los años subsecuentes.

Como el gobierno llegaba a buscarlos, los ejidatarios ya no podían entrar a Chiautla ni a Huehuetlán, porque los andaban buscando los federales. Mi padre ya no podía salir ni aquí en el pueblo; era perseguido en el día por la judicial y en la noche por federales. El día que se los llevaron fueron cinco los encarcelados (P. Sánchez, comunicación personal, 17 de julio de 2012).

Es pues, en esta época que empiezan las primeras tensiones entre dos fuerzas con distintas relaciones de poder e intereses. Por una parte, los ejidatarios de Ayoxuxtla que se organizaron para recuperar las tierras invadidas y por otra, las familias consideradas de alto poder

adquisitivo que impedían la expropiación de los terrenos y utilizaban relaciones de poder para disolver el conflicto.

De este modo se pueden ver las relaciones de poder desarrolladas en Ayoxuxtla ligadas a diversos procesos globales y regionales que redefinen la correlación de fuerzas. En el caso de Ayoxuxtla, las políticas desarrollistas emanadas por el Estado contribuyen a procesos hegemónicos, como expone Roseberry “las sociedades están interconectadas globalmente a través de procesos históricos, y especialmente, al surgimiento y desarrollo del capitalismo, desde el cual se reproducen relaciones de poder” (Roseberry, 1991, p.32).

Desde finales de los sesenta hasta principios de la década de los ochenta la lucha por la tierra se estancó, “ya después que metieron a la cárcel a los ejidatarios, durante mucho tiempo se quedó parado lo de la tierra, hasta que llegó mi tío Francisco Espinoza al Consejo de Vigilancia le volvimos a meter fuerte, pero eso ya fue mucho después” (P. Sánchez, comunicación Personal, 17 de julio de 2012). Es pues, en este periodo que los procesos de lucha y resistencia por parte de los campesinos de Ayoxuxtla se ven diezmados al representar una fuerza mínima dentro de los procesos hegemónicos.

A nivel nacional, la crisis económica desatada por la recesión mundial en los setenta había desatado una inestabilidad social. Al modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones se le culpó del déficit de la productividad agropecuaria, dejando a millones de campesinos en pobreza. Es en el gobierno de José López Portillo (1976-1982), que se implementan nuevas políticas desarrollistas acorde al naciente sistema económico neoliberal. De igual forma, es en este mismo periodo se pone fin al reparto agrario dejando a miles de campesinos demandantes de tierras, los cuales enfrentaban fallos negativos de los tribunales, amparos a favor de los terratenientes, resoluciones sin ejecutar, expedientes agrarios rezagados y expuestos a despojos.

Es bajo estas circunstancias que se crea la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), con el fin de mitigar la crisis económica y social del campo. Esta nueva política desarrollista tuvo como objetivo “articular acciones que permitieran a las zonas rurales marginadas contar con elementos materiales y de organización suficiente para lograr una participación más equitativa de la riqueza nacional” (Cordera y Lomelí, 2005, p. 13). Así, en 1980 llegan a la zona de Ayoxuxtla un grupo de funcionarios del Estado con el fin de promover el establecimiento de fuentes de trabajo con la capacitación de núcleos de población.

Llegaron unos ingenieros que nos proponían crear una cooperativa; hablaban de trabajo, hablaban de salario mínimo, pero la gente al principio no hacía caso, decían que era un asunto político del gobierno para despojarnos de nuestras tierras y así trabajar bajo sus órdenes. Sin embargo, hubieron poquitos que alcanzamos a entender recibimos la cooperativa y ya después todo el pueblo le entró. (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2012)

De esta forma, se creó al interior de la comunidad una cooperativa bajo los principios de la COPLAMAR, la cual estableció Consejos de Administración y la de Vigilancia para el cuidado de los productos cultivados y el ganado. La nueva cooperativa fue apoyada por la mayor parte de la población ya que los recursos obtenidos se destinaban a la mejora de la comunidad y el mantenimiento de algunos representantes (presidente auxiliar, comisariados, iglesia), que desarrollaban un papel importante en la organización social de la comunidad. De esta forma, la asociación jugó un papel importante durante los primeros años de la década de los ochenta al administrar la obtención de créditos y la asignación de programas productivos destinados al campo por parte del Estado.

De forma paralela, nace en la región la Unión Regional de Ejidos y Comunidades del Sur del Estado de Puebla (URECSEP), fundada en 1981 por Félix Serdán Nájera, ex

jaramillista y activista agrario, la organización atendía problemas agrarios, apoyos para la producción, la comercialización y el abasto en las comunidades, estableciéndose inicialmente en las comunidades de Huachinantla, Mitepéc y Coetzala.

Yo por ese entonces oía que había nacido una organización de campesinos que se llamaba la URECSEP. Se reunían de manera independiente, platicaban de muchas cositas, pero cuando oí que hablaron de la tenencia de la tierra, me interesó mucho, ahí fui cuando me di cuenta que no nada más Ayoxuxtla tenía problemas de este tipo, sino que había muchas poblaciones con el mismo problema. (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2012)

Sin embargo, es hasta 1982 que algunos ejidatarios de Ayoxuxtla tienen el primer contacto con organizaciones políticas de la zona. Don Francisco Espinoza cuenta:

Que me encuentro a un tal licenciado Armando Herrera Guzmán que andaba repartiendo volantes en Chiautla para la campaña electoral de Presidente de la Republica del candidato Cándido Díaz Cerecedo. Me pidió que hablara con el pueblo y los convenciera para apoyarlos. Mira mano, le dije, yo si te ayudo, pero con una condición, tú también comprométete ayudarnos, porque tenemos una bronca bien fuerte con la tenencia de la tierra (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2012).

Armando Herrera Guzmán formaba parte del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), un partido político de izquierda fundado en 1975, el cual posteriormente se uniría al Frente Democrático Nacional en 1987. El PST obtuvo un total de diez diputaciones entre 1979-1982 y compitió en las elecciones presidenciales de 1982, sin embargo, nunca tuvo gran fuerza social.

Es pues, a partir de esta fecha, comienza en Ayoxuxtla de Zapata una nueva lucha por la tierra respaldada por fuerzas políticas de la zona. “En ese entonces de Comisariado Ejidal estaba mi tío Sabino Torres, pero el clarito dijo que no le entraba al PST. ¡Siempre ha sido priista! El lío del Platanar se enredó mucho por su culpa. Mi tío Sabino en la Reforma Agraria

no explicaba bien como estaba el asunto o de plano se hacía pendejo” (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2012).

La lucha por la tierra se desarrolló en esa época entre conflictos internos, alianzas con algunos miembros del PTS y confrontaciones con los Nájera, respaldados por el gobierno. Las negociaciones por el conflicto de terrenos se desarrollarían a través de la Secretaría de la Reforma Agraria.

En las reuniones ya se habían puesto de acuerdo los del Platanar con el gobierno y ya traían todo preparado. Esa vez se quedó mucha gente de nosotros afuera, porque pusieron la fuerza pública para que ya no entraran nuestra gente. Luego, luego vimos que los del gobierno traían sus formas para jodernos; ellos rápido propusieron que el acuerdo de la asamblea se tomara por votación y el mi tío [comisariado] aceptó que así fuera. Platanar puso a votación que se respetara su posesión y mi tío Sabino decía que se dividiera el ejido; y nos chingaron por un voto. Se levantaron las actas, rápido las maquillaron y ya cuando mi tío iba a firmar no lo dejamos; allí si nos resistimos y no lo dejamos firmar. La autoridad de Puebla siempre estuvo en contra de nosotros; a fuerza quería que le diéramos las tierras a los Nájera. Ya con el problema encima, el pueblo me comisionó para que yo acompañara a mi tío a donde fuera, porque ya le tenían desconfianza y pensaban que nos podía traicionar otra vez (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2012).

En 1984, los ejidatarios de Ayoxuxtla hacen el primer contacto con la URECSEP y es a mediados de los ochenta que los ejidatarios de Ayoxuxtla deciden sumarse de manera constante. De esta forma, los campesinos de la localidad se unen a las marchas, mítines y plantones que se organizaron a favor de las demandas agrarias en la zona. “En esa época mucho participamos en plantones: en México, Puebla, Chietla, etcétera. Los de Chiautla estaban sorprendidos, porque nunca habían visto un movimiento campesino de ese pelo en la región. Aunque yo ya estaba yendo a las reuniones de la organización no dejamos el PST” (P. Sánchez, comunicación personal, 17 de julio de 2012).

Para enfrentar estas luchas, los ejidatarios se ligaron al movimiento campesino de la zona. Esta articulación permitió, por una parte, tener una mayor correlación de fuerzas para enfrentar a los caciques y, por otro lado, la URECSEP facilitó el establecimiento de negociaciones con ejidatarios de otras localidades que tenían invadido parte del ejido de Ayoxuxtla.

Cuando hacíamos movilizaciones en Puebla o en la Reforma Agraria en México, siempre se revisaba nuestro caso porque la Suprema Corte no resolvía nada sobre nuestro caso; ahí nos echó mucho la mano el Ing. Ramón Carona, él nos recomendó con un licenciado de la Reforma Agraria. Un día éste licenciado me llevó con el Ministro de la Sala que llevaba nuestro expediente y que me dice: acaban de venir unos paisanos tuyos; unos grandotes güeros, eran tu contra, los de Platanar, pero no los atendí, los engañé; les dije que tu caso lo llevaba otro Ministro. Y yo a éste licenciado siempre le suplicaba: ¡ayúdenos licenciado!, usted conoce bien como está elaborado el Amparo del ejido; usted ya lo estudió bien y sabe que nosotros somos los dueños. Nosotros tenemos la Resolución Presidencial, tenemos también la Tarjeta Básica, el Padrón definitivo, la Acta de Posesión. Chaparrito, me contestaba, yo sé que la ley está de su parte, pero su asunto es más político y sólo se va resolver cuando la Reforma Agraria y el gobernador de Puebla puedan comprarles otros terrenos, porque ellos tienen que poner la lana. Y de vuelta a los plantones en México, en la Reforma Agraria y en Puebla, en el Zócalo (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2012).

Las negociaciones duraron varios años, donde el conflicto agrario de Ayoxuxtla no logró resolver de manera legal el conflicto: los amparos se perdían y las audiencias con las autoridades eran escasas. En 1987, el reacomodo de fuerzas políticas cobraba relevancia en contexto político a nivel nacional y estatal, dando lugar a movimientos sociales que permitían una correlación de fuerzas en algunos contextos locales. Así, a través de la movilización social de la URECSEP aliada a otras fuerzas políticas el 10 de abril de 1987 se resolvió la invasión de tierras a favor de los ejidatarios de Ayoxuxtla:

En marzo de 1987, se nos citó a una reunión con varias organizaciones campesinas a nivel nacional. Ahí discutieron lo que se iba hacer el 10 de abril y se decidió que se iban hacer tomas de tierras en todo el país, no sólo en Ayoxuxtla. Así quedamos y ya cuando llegamos citamos a asamblea para platicarles como estaba el asunto. La gente, aunque sea de dientes para afuera, respondió, dijeron que sí. El 10 de abril amaneciendo la gente empezó a subir por el cerro. Yo me levanté tarde, agarré mi anforita de agua, y que me la cargo. Ya me iba para el cerro, pero en la calle que me topo con la licenciada y que me preguntan: ¿Dónde vas Francisco? a los hechos Licenciada, que les respondo; ¿tú no vas, tú te quedas? otra vez que me dicen, ¿por qué licenciada? que dirá la gente, que ya hice la asamblea, que ya los comprometí y ahora no voy. No Francisco, tu no vas, porque ahorita mismo te vas a México; vete a dejar tu anforita, asegura tu cobija, porque hay carpa en el zócalo de México, hay plantón; en Puebla igual. Ese mismo día me avisaron que la Reforma Agraria ya había anunciado que el lío de las 800 hectáreas que tenían invadidas los Nájera ya se había resuelto. Yo no lo quería creer, nunca se me va olvidar que ese 10 de abril de 1987, después que la gente de Ayoxuxtla había tomado las tierras, se murió el conflicto de las 800 hectáreas (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2012).

Es en este contexto preciso, que verían la luz las nuevas modificaciones del artículo 27 constitucional en Ayoxuxtla de Zapata, emanadas por el gobierno de Salinas de Gortari (1992), cuyo contenido otorgaba el dominio pleno sobre las tierras ejidales para volverlas propiedad privada. Pese a lo anterior, en la localidad no existió ningún cambio en torno a la tenencia de la tierra.

El argumento central que tomaron los campesinos de Ayoxuxtla (vía Asamblea) fue que la venta del ejido desmembraría la posesión de la tierra y las costumbres y tradiciones del pueblo. Para los lugareños, ser ejidatario y miembro de la comunidad de Ayoxuxtla, les otorga una serie de prerrogativas y obligaciones, por ejemplificar tenemos el acceso a ciertos bienes naturales, distribución de la tierra; así como determinadas responsabilidades

económicas (cooperaciones), faenas o trabajo colectivo, participación en las festividades cívico-religiosas de su comunidad, etc.

A nadie se le ha dado mención del PROCEDE pues fue un acuerdo de asamblea, en aquellos años se hizo una asamblea en la cual se decidió que no se iba a cambiar la tenencia de la tierra pues sólo nos podría afectar si se empieza a vender a gentes extrañas, luego todos van a vender y ya nadie podrá sembrar y otra vez a pelear por las tierras, por eso decidimos que nadie iba a optar por el dominio pleno. Ahora sí que aquí no procede el PROCEDE (I. Sánchez, comunicación personal, 19 de julio de 2012).

Por estas y otras razones, la privatización y venta de la tierra no constituyó una opción económica y culturalmente viable para los ejidatarios, pues llegaría gente externa que no sólo podría desdeñar las tradiciones locales, sino también concentrar la tierra en pocas manos. Frente a estas amenazas posibles los campesinos decidieron no dar cabida al decreto de la privatización de su ejido.

CAPITULO V.

EL EJIDO COMO CAMPO DE FUERZA

5.1. Introducción

La historia del ejido de Ayoxuxtla de Zapata permite visibilizar los procesos hegemónicos donde el campesino redefine, negocia y disputa el poder social entre diferentes fuerzas y agentes sociales. Estas fuerzas están en constante movimiento y choque, donde se reconfiguran prácticas culturales y relaciones de poder a partir de estos procesos de negociación y lucha.

Las formas de predominio, conflicto y consenso entre el Estado y el ejido a través de una perspectiva histórica permiten observar el impacto de las políticas desarrollistas en contextos locales. La participación activa en la redefinición de estas políticas ayuda a comprender las permanencias y transformaciones en ámbitos sociales, económicos y políticos. De esta forma, entender los procesos de disputa y alianza del ejido con distintas fuerzas sociales visibiliza las relaciones desiguales de poder permeadas por contextos globales.

El presente apartado busca analizar los procesos sociales, económicos y políticos que permitan explicar las transformaciones y rupturas en el caso específico del ejido de Ayoxuxtla de Zapata antes, durante y después de la reforma al artículo 27 constitucional en 1992. Es decir, buscamos analizar los procesos de dominación y resistencia entre las diversas fuerzas, agentes e intereses ligados al ejido con el fin de entender los contextos globales, nacionales y locales en los que se desarrollaron los procesos hegemónicos. Para ello, hemos dividido el capítulo en tres secciones que permitirán observar cómo se entrelazan las políticas

nacionales de desarrollo con las reconfiguraciones sociales, económicas y políticas del ejido de Ayoxuxtla en diferentes periodos.

La primera sección examinará la correlación de fuerzas existente en el ejido de Ayoxuxtla en la década de los ochentas, con el objeto de reconocer los diferentes agentes locales, regionales y nacionales que intervinieron social, económica y políticamente en la reconfiguración del poder previo a la reforma al artículo 27 constitucional. Ello permitirá entender el contexto en el que se desarrollaron las transformaciones y permanencias del ejido en las subsecuentes décadas.

La segunda parte versará sobre los alcances de las políticas de ajuste estructural implementadas hacia el campo mexicano dentro de nuestra zona de estudio. Particularmente nos interesa analizar los diferentes procesos políticos, económicos y sociales que se desprendieron a partir de la reforma al artículo 27 constitucional, considerando las relaciones de conflicto y consenso.

Finalmente, el último apartado abarcará las décadas posteriores a la implementación de la reforma para comprender las relaciones de poder existentes en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata, así como las reconfiguraciones del campo social en los diferentes niveles: social, económico y político. De igual forma, ayudará a explicar la importancia actual del ejido para la zona.

De esta forma, el análisis de estos procesos permite observar al ejido como un escenario de orden multidimensional donde los discursos y prácticas adoptados por los actores reconfiguran el espacio social. El ejido es pues, un campo de fuerzas donde confluyen diferentes intereses que buscan configurar las relaciones de poder a través de procesos hegemónicos, desarrollándose relaciones de conflicto y consenso constante a lo largo del

tiempo. Estas relaciones de conflicto dependen de las correlaciones de fuerzas que tengan los agentes implicados en este campo de fuerza.

5.2. Políticas de ajuste estructural: años ochenta

A finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, el ejido de Ayoxuxtla vivía una serie de procesos ligados a la crisis nacional del campo, la inflación de precios y la devaluación de la moneda. La crisis económica profundizada en la década de los ochenta fue resultado de la fractura a nivel mundial de “los viejos nexos que sustentaban la estructura económica, al tiempo que empezaron a surgir nuevos mecanismos de dominio a nivel internacional con el neoliberalismo” (Rubio, 2005, p. 57).

En México, desde de los años setenta, la crisis del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) elevó los niveles de pobreza en las zonas rurales, generando a su vez, movimientos sociales y políticos. Durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982), se dieron los primeros coqueteos que buscaron pasar de un Estado benefactor y protector a una economía neoliberal con la apertura económica, la descentralización y la privatización de empresas paraestatales.

A principios de la década, el gobierno de López Portillo lanzó el Plan Global de Desarrollo (1980-1982), como una estrategia para enfrentar la crisis y recuperar el crecimiento económico. Las nuevas políticas sociales suponían que, a mayor producción, mayor desarrollo y, de esta forma, mayores ingresos, mayor capacidad de compra y mayor felicidad del individuo.

En materia agraria, a finales del sexenio de López Portillo se anuncia el fin del reparto agrario dejando el campo mexicano en una gran crisis ya que existían poco más tres millones de campesinos demandantes de tierras. “En última instancia la situación actual en torno al

problema agrario y en particular a la tenencia de la tierra nos indica que la correlación de fuerzas, en el seno del Estado, es altamente favorable a la burguesía agraria” (Paré, 1982, p. 60).

Bajo este contexto, el ejido de Ayoxuxtla se vería envuelto a lo largo de la década en una serie de conflictos que se vincularían con el acceso a la tierra y la lucha agraria. Las nuevas políticas desarrollistas implementadas en la zona supusieron un fuerte movimiento campesino que implicó luchas, alianzas y negociaciones con diferentes agentes y actores locales, regionales y nacionales.

La disputa por la tierra en el ejido de Ayoxuxtla tenía una larga historia de lucha, pues desde el despojo de terrenos por parte de caciques de la zona y localidades vecinas se habían suscitado fuertes conflictos en décadas anteriores. De esta forma, la ocupación por parte de terceros había extraído casi la mitad de los terrenos concedidos al ejido de Ayoxuxtla de Zapata en la resolución presidencial decreta por el Honorable Cuerpo Agrario en 1945⁴.

Para principios de la década de los ochenta existían pues dos grandes problemas de despojo, el primero causado por la invasión de 800 hectáreas por parte de familia Nájera (Francisco y Fidel Nájera), originarios de Santa Cruz Zepatla, Cohetzala y caciques de la región. Los Nájera fueron una familia adinerada de ganaderos que tenían en su poder grandes extensiones de terrenos obtenidos a través del despojo de localidades vecinas. Con la ocupación de una parte del ejido de Ayoxuxtla en los años cincuenta, se desató una disputa constante por el control de la tierra con desiguales relaciones de poder.

Los Nájera, Primitivo y Cuauhtémoc, vivían en Zepatla que pertenecía a la jurisdicción de Ayoxuxtla y ellos fueron quienes se quedaron con el terreno sin pagar

⁴ Según datos del Registro Agrario Nacional en su Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA), la primera resolución presidencial fue efectuada el 16 de mayo de 1945 donde se concedió 2, 046.80 hectáreas a la localidad de Ayoxuxtla.

nada por él; como quién dice invadieron las 800 hectáreas. Ellos tienen sus construcciones, sus viviendas en México, porque son señores de dinero; yo no conozco ningún campesino de aquí que tenga sus edificios en Puebla o México. (F. Espinoza, comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

El segundo conflicto fue la ocupación de tierras por parte de campesinos de San José el Platanar, los cuales habían comprado de manera ilegal 600 hectáreas a un representante que gestionaba parte de las tierras ejidales, sin embargo, este representante no formaba parte de la comunidad de Ayoxuxtla. La localidad de San José el Platanar colinda al noroeste con Ayoxuxtla de Zapata y está conformada mayoritariamente por familias campesinas.

Nuestro problema empezó porque un representante de aquí según les vendió unas tierras a los del Platanar por cuarenta pesos, pero el pueblo nunca supo y desde ese tiempo las venimos peleando. (P. Sánchez, comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

Así, a principios de los años ochenta, existía una latente disputa por la tierra entre los ejidatarios de Ayoxuxtla y diferentes actores sociales, agudizándose a lo largo de la década. Para la defensa de la tierra, los ejidatarios recurrieron a diversas alianzas que ayudaron a crear negociaciones con instituciones gubernamentales, pero también usaron la confrontación directa y la movilización para generar presión social.

Sin embargo, la lucha por la tierra en el ejido de Ayoxuxtla no era un hecho aislado, se incorporaba al descontento generalizado a nivel nacional de demandas agrarias promovidas por organizaciones campesinas. Con el fin del reparto agrario, desde el sexenio de López Portillo, se habían generado una multiplicidad de movimientos campesinos y políticos que, sumado a la crisis económica del campo, generaron estallidos sociales durante la década.

La creciente pobreza de la población rural [...] explican el surgimiento de un desorganizado pero creciente movimiento campesino, cuyas armas fueron la toma de

tierras, las marchas a la ciudad de México, las tomas de locales de organismos oficiales agrarios y la organización de frentes y agrupaciones locales y regionales independientes del Estado. (Barajas, 2002, p. 557).

De esta forma, el conflicto agrario del ejido de Ayoxuxtla coincidió con el auge del descontento social en la región propiciado por las nuevas políticas desarrollistas, lo cual ayudó a establecer una fuerte organización campesina regional que posteriormente se vincularía con movimientos campesinos nacionales.

Con el auge del movimiento campesino, el Estado buscó incorporar diversas políticas sociales con el fin de mitigar y detener el descontento social. La propuesta gubernamental encaminada en el sexenio de López Portillo (1976-1982), veía la solución a la problemática rural acompañada de una mayor intervención del Estado en el sector. La estrategia “antipobreza” reconocía “la vinculación del tema de la estabilidad política y social con los problemas de la desigualdad y la pobreza en la que vivían importantes sectores de la población” (Barajas, 2002, p. 561).

La brecha de la desigualdad social se ha ensanchado peligrosamente y que de no multiplicar en forma coherente una serie de acciones en favor de los pobres, las actuales circunstancias y su tendencia, multiplicarán, en cambio, los conflictos sociales y pueden llegar a afectar peligrosamente la estabilidad política y la paz social del país (COPLAMAR, 1977, como se citó en Barajas, 2002, p. 562).

En el plano local, la aplicación de los nuevos programas de desarrollo rural se veía reflejado con la llegada de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) a la región. La COPLAMAR buscaba conformarse en las zonas prioritarias, como se les denominó a las áreas con mayor pobreza en el país, como un “sistema de coordinación administrativo cuyo fin era detectar y encauzar institucionalmente las demandas sociales”. (Barajas, 2002, p. 562).

El gobierno de José López Portillo inició un programa en las zonas marginadas que reforestaba el campo con plantas de la región bajo un sueldo, el gobierno ofrecía un sueldo y pagaba a los que trabajaban en la reforestación. (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

De esta forma, la COPLAMAR jugó un papel en la propagación del descontento social campesino y la articulación de acciones en conjunto para resolver demandas comunes. A partir de las reuniones constantes en las oficinas de la COPLAMAR en Axochiapan, Morelos, se vincularon una infinidad de representantes locales de diferentes comunidades como Teotlalco, Tlaucingo, Jolalpan, Santa Ana Tamazola, Teutla, Huauchinantla, Santa Mónica, Cohetzala, Mitepec, Xochitepec, Centeocala, el Salado, Tzicatlán, Pilcaya, etcétera; con el fin de resolver problemas productivos y propagar la implementación de cooperativas en la región.

Se formaron entonces los Consejos de Administración y la de Vigilancia de la COPLAMAR y me nombraron del Consejo, yo manejaba el recurso que nos daba el gobierno y pagaba a los trabajadores, tenía que ir casi diario a Axochiapan porque ahí tenían sus oficinas. (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

Es pues, bajo este contexto que surge el 21 de febrero de 1980 a nivel regional la Unión Regional de Ejidos y Comunidades del Sur del Estado de Puebla (URECSEP), movimiento político que tomó fuerza a partir de las cooperativas de la COPLAMAR. Fundada por Félix Serdán, líder campesino de Morelos y exintegrante del movimiento jaramillista, quien radicó hasta 1984 en San Francisco Tzompahuacán bajo el nombre de Rogelio Soto, desde donde organizó un amplio movimiento campesino en la región.

Se convocó y se llevó a cabo en Tzompahuacán una asamblea con la representación de once ejidos y comunidades con la finalidad de constituir una Unión. [...] Antes habíamos trabajado en la región con la creación de tiendas comunitarias apoyadas por COMPLAMAR. Cuando los ejidos y las comunidades empezaron a reunirse,

comenzamos a conocer los graves problemas que enfrentaba la región. (Testimonio de Félix Serdán como se citó en Ravelo, 2002, p. 169).

De esta forma la URECSEP buscó articular los diferentes conflictos locales para hacer frente a problemáticas agrarias, así como a la crisis social y económica del campo. Los continuos conflictos con caciques de la zona apoyados por Vicente Aguilar Camargo, jefe de la Promotora Agraria de Chiautla de Tapia y encargado de la región, desataron movilizaciones locales.

Además de cobrar por entregar documentos oficiales, cuando había cambio de autoridades agrarias el señor cobraba cinco mil pesos para hacer el cambio y claro, los campesinos pobres no podían, ni cotizándose, aportar esa cantidad, por lo tanto, las autoridades agrarias siempre estaban a favor de los ricos y estos manejaban todo para beneficiar sus intereses y de ahí se cobraban. (Testimonio de Félix Serdán como se citó en Ravelo, 2002, p. 170).

Entre 1982 y 1983 se logra la destitución de Aguilar Camargo de la Promotora Agraria y se amplía el trabajo y la formación de cooperativas a partir de la COPLAMAR, lo que crea el crecimiento y fortalecimiento de la organización campesina. La URECSEP buscó la ampliación de cooperativas locales al mismo tiempo que mantenía una disputa constante para la recuperación de tierras que estaban en manos de caciques locales.

Como la gente estaba organizada en la cuestión de reforestación, se formaron 33 cooperativas en toda la región: 30 en el estado de Puebla y 3 en el estado de Morelos. [...] En 1983 realizamos una movilización de las cooperativas en solidaridad con Buenavista de Zapata (Ixcamilpa de Guerrero), que luchaba aun por hacer efectiva la restitución de tierras que les dio el mismo Zapata. (Testimonio de Félix Serdán como se citó en Ravelo, 2002, p. 174-175)

Es en este proceso que la vinculación e incorporación del ejido de Ayoxuxtla a la URECSEP jugó un papel primordial, ya que suponía la creación de alianzas que mejorarían su posición dentro del espacio social. La participación de líderes locales dentro del ejido fue clave en la

reorganización del poder local, específicamente para el caso de Ayoxuxtla de Zapata. En este sentido, un actor fundamental en la construcción y reconstrucción del espacio local fue Francisco Espinoza que fungió como líder campesino de la zona, llegando a ser uno de los actores políticos principales en la lucha por la tierra a nivel regional en la década de los ochenta.

Francisco Espinoza nació en 1940, originario de Ayoxuxtla, había oído hablar de la lucha por la tierra desde muy joven a través de su padre Irineo Espinoza, otro líder campesino de la época revolucionaria⁵. Allegado a la ideología zapatista, se involucró en el movimiento campesino con la URECSEP, llegando a ser parte del comité político central entre 1985 y 1988. De esta forma, se crea una vinculación estrecha que es ratificada con la decisión, vía asamblea, de la incorporación del ejido a la organización campesina, nombrando a los representantes ejidales como portavoces y negociadores ante las diferentes fuerzas sociales.

Yo nunca dejé de ir a las reuniones y en una de ellas propusieron que ya era hora de que Ayoxuxtla le entrara a la organización y que eso se tenía que hacer en la próxima reunión que la URECSEP iba hacer en Cohetzala y yo acepté. Entonces me vi obligado a citar a asamblea para que el pueblo decidiera si le entrábamos o no a la organización. Y allí se aceptó que le entráramos a la organización. (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

En la incorporación del ejido de Ayoxuxtla al movimiento campesino también jugaron un papel importante los representantes ejidales, principalmente Don Agustín Espinoza (comisariado ejidal), Don Pánfilo Sánchez (tesorero), Don Benedicto Gutiérrez (secretario)

⁵ Don Irineo Espinoza Sánchez, nació en 1888 y presenció la firma del Plan de Ayala en la localidad de Ayoxuxtla, donde conoció a Emiliano Zapata en 1911. La información es recolectada a través del libro *Cuatro testimonios veteranos zapatistas* del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias de la Dirección General de Culturas Populares-Unidad Regional Morelos Centro de Estudios Históricos y Sociales del Estado de Morelos.

y Don Francisco Espinoza (consejo de vigilancia del ejido), que fungieron como portavoces entre las organizaciones campesinas y los campesinos de Ayoxuxtla.

La vinculación directa con diversos actores locales permitió además la coordinación con diferentes movimientos políticos a nivel estatal y nacional que ayudaron al establecimiento de mesas de negociación con el gobierno, teniendo así una mejor correlación de fuerzas. En este sentido, la alianza con actores políticos emergentes estableció una reconfiguración del poder en la zona, permitiendo realizar, de manera constante, acciones de presión política como el cierre de carreteras, mítines y marchas con el fin de resolver las diversas demandas del sector campesino.

Entramos con la organización y empezaron a mover a sus licenciados para ayudarnos. Con nosotros siempre iba también una licenciada, que no sé cómo la encontraron, pero entre ellos se conocían. Alguno de ellos si me platicó de repente que la licenciada estaba en la organización de la CNPA, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, y que ella era la líder de esa organización, la licenciada se llamaba, Rosalía Peredo Aguilar. (F. Espinoza, comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

Las prácticas en conjunto de campesinos en la región buscaban incidir o modificar las relaciones de poder que existían en la zona, así como crear alternativas ante las nuevas políticas de desarrollo rural implementadas a principios del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988). A partir del gobierno de Miguel de la Madrid, las políticas emanadas hacia el sector campesino cambiaron de manera drástica aplicándose el programa de ajuste estructural a fin de incorporar al sector agropecuario en el mercado internacional. “De un modelo que promovía una economía enfocada hacia el mercado interno, basada en el proteccionismo, la intervención del Estado en la economía, [...] se pasó a una estrategia diametralmente opuesta” (Otero, 2004, p. 76).

Con las nuevas políticas económicas generadas a nivel internacional y el nulo crecimiento en el sector agropecuario en México, la administración de Miguel de la Madrid buscó reorientar los programas desarrollistas girando de un Estado benefactor a un Estado neoliberal. De esta forma, la crisis económica generada impactó de manera profunda en las comunidades rurales, surgiendo, en la segunda mitad de la década de los ochenta, fuertes movimientos políticos a nivel nacional, como lo indica Prud'homme, “a este bosquejo de los años ochenta, habría que agregar el fenómeno de ruptura en el seno de las elites gobernantes, así como el surgimiento y consolidación de actores sociales y políticos autónomos” (Prud'homme, 1995, p.20).

La coyuntura social y política por la que pasaba el país supuso un fortalecimiento de los movimientos sociales y partidos políticos independientes fundados desde finales de la década de los setenta. Así, la articulación de la URECSEP con movimientos campesinos nacionales ayudó a vincular el descontento regional con diversos grupos, fuerzas y organizaciones de manera constante, las cuales exigían la reestructuración de las nuevas políticas rurales y mayores subsidios por parte del Estado.

Específicamente, el lazo con la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), permitió a la región sumar fuerzas para disputar el control de algunas comunidades de la zona. La Coordinadora Nacional Plan de Ayala fue fundada en 1979 y trabajó de la mano con líderes campesinos de la zona sur del estado de Puebla a través de Félix Serdán, fundador de la URECSEP y miembro de la Unión de Pueblos de Morelos-Coordinadora Nacional Plan de Ayala (UPM-CNPA). La CNPA cobijaba bajo su movimiento a una infinidad de organizaciones regionales y, a su vez, militantes de algunos partidos independientes.

Para 1979 existían ya la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente, la Unión de Trabajadores Agrícolas y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y

Campesinos. Las tres con carácter nacional, aunque su poder de convocatoria era limitado. A partir de marzo de ese mismo año se comienzan a dar los primeros acercamientos entre organizaciones campesinas regionales que desemboca en el surgimiento de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala teniendo como reivindicaciones fundamentales el acceso a la tierra y el cese a la represión. (Martínez, 1991, p. 48)

A su vez, el descontento social y político permitió a algunos partidos políticos independientes extender su presencia política y organizativa, ejemplo de ello fue el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), fundado en 1976 por maestros y estudiantes de la UNAM ligados al movimiento estudiantil de 1968. Es durante la década de los ochenta que el PRT cobró auge a partir del registro de su líder Rosario Ibarra de Piedra como candidata a la Presidencia de la República en dos ocasiones (1982 y 1988), lo que ayudó a obtener seis diputaciones federales entre 1985 y 1988.

De esta forma, la articulación del PRT con el movimiento obrero y campesino buscaba sumar fuerzas y obtener la simpatía de los sectores populares en diferentes estados. En el plano local, diversos miembros del PRT se sumaron a la CNPA generando conexiones con la zona sur del estado de Puebla y, particularmente la localidad de Ayoxuxtla. Así, los ejidatarios de Ayoxuxtla se vinculan de manera estrecha con Rosalía Peredo Aguilar, miembro del comité político del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), líder campesina de la CNPA en el Estado de Tlaxcala y diputada federal por el PRT entre los años 1985 y 1988.

Rosalía Peredo fue un personaje clave en la reorganización del poder social en la región, ya que permitió la intermediación entre organizaciones campesinas y el Estado a través del PRT, en su periodo de diputada federal. De esta forma, Rosalía Peredo intervenía

en las diferentes problemáticas de la zona vinculándose con los líderes locales para sumarlos a acciones políticas y así obtener mayores beneficios en las negociaciones con el gobierno.

Es en 1986 que, por medio de la coordinación y movilización de las diferentes fuerzas sociales de la región, el ejido de Ayoxuxtla logró entablar las primeras mesas de dialogo con el gobierno estatal, encabezado por Guillermo Giménez Morales (1981-1987). Las diversas prácticas y alianzas por parte de los ejidatarios buscaban garantizar la restitución de las tierras y un resolutive favorable por parte del gobierno estatal.

Hicimos un plantón todos los pueblos de la organización [la URECSEP] para que nos atendieran el gobierno y nos resolvieran los asuntos, nos quedamos una semana ahí, en el zócalo de Puebla. Llegamos un lunes y el sábado mandó a traer el Licenciado Giménez Morales a Rosalía y ya ella nos dijo, solo nos vamos a poder entrar una comisión, vamos a ir a la casa del gobernador, Casa Puebla. Allí estaba siempre Ramírez Brettón⁶ (F. Espinoza, comunicación personal, 12 de septiembre de 2018). No obstante, el gobierno de Giménez Morales no pudo resolver el conflicto por las tierras ya que las peticiones de los ejidatarios no concordaban con lo que el gobierno ofrecía. Para la administración de Guillermo Morales, la disputa por la tierra concluía con la indemnización económica por parte del Estado a los campesinos por sus tierras, ofreciendo 28 millones de pesos por las hectáreas invadidas por la familia de los Nájera y la localidad de San José el Platanar, sin embargo, para los ejidatarios de Ayoxuxtla la venta de la tierra significaba el desmembramiento social y económico de la comunidad.

Nos dijeron -les ofrecemos 28 millones de pesos regalados, más los créditos que soliciten, para que realicen proyectos productivos a cambio de la tierra; con las empresas pueden sacar más provecho porque las 800 hectáreas ni para cultivo sirven, sólo sirve para ganado-, pero no quisimos, queríamos nuestras tierras. Yo les dije -ustedes dicen que son tierras infértiles, que no producen nada, pero nosotros estamos

⁶ Mario Ramírez Brettón, Delegado en el Estado de la Secretaría de la Reforma Agraria 1985-1989.

acostumbrados a trabajarlas, porque sembramos: maíz, frijol, calabaza, jamaica, cacahuete y picante. ¡Todo da la tierra si se sabe trabajar! Ustedes saben que lo que queremos es la tierra, porque la tierra es para beneficio de todos los campesinos (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2018)

La administración de Giménez Morales buscó mantener reuniones constantes para evitar el descontento social pero nunca cedió en las mesas de negociación entabladas con los campesinos de la región. Al final de su mandato, se había reducido el movimiento campesino en gran medida.

Efectivamente, Jiménez Morales nunca nos entregó la tierra. Yo me regresé para Ayoxuxtla bien triste, pensando que el lío de las tierras ya no se iba arreglar. Pero, a la siguiente semana Chalía (Rosalía) que me cita a México. (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

A unos meses de la entrada del nuevo gobernador Mariano Piña Olaya (1987-1993), el 10 de abril de 1987, se convoca a nivel nacional, a través de los seis diputados federales del PRT y con el respaldo de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, a un movimiento masivo de toma de tierras.

Llegamos a las oficinas del PRT y nos metimos en el privado; allí estaba Margarito Montes⁷, el Lic. Alfredo López⁸ y todos los diputados del PRT y allí discutieron lo que se iba hacer el 10 de abril y se decidió que se iban hacer tomas de tierras en todo el país, no sólo en Ayoxuxtla. (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

La movilización masiva por parte de organizaciones campesinas en el estado de Puebla y la ciudad de México, junto con la toma de tierras en diversas localidades, supuso una reestructuración de fuerzas que permitió la negociación del conflicto a favor del ejido de Ayoxuxtla. De esta forma, la recuperación de las tierras invadidas por parte la familia de los

⁷ Margarito Montes Parra, dirigente campesino reconocido a nivel nacional y dirigente político del PRT.

⁸ Alfredo López Domínguez, miembro del comité central del PRT y dirigente del Estado de Puebla del mismo partido.

Nájera, el 10 de abril de 1987, permitió establecer acuerdos con el gobierno federal para el restablecimiento de las 800 hectáreas al ejido de Ayoxuxtla.

El día de los hechos la gente empezó a reunirse a las seis de la mañana con sus armitas y su agua. A mí Rosalía me mandó a Puebla al plantón que se tenía para que avisara lo que estaba pasando y de ahí me fui a México al plantón nacional, llegué como a las ocho de la noche. Ahí me encontré a los compañeros de la URECSEP; ahí estaba Apolinar Navarro de Santa Ana Tamazola, estaba don Bernardo de Tlaucingo y ellos fueron los primeros en avisarme que la Reforma Agraria ya había anunciado que el lío de las 800 hectáreas que tenían invadidas los Nájera ya se había resuelto. Yo no lo quería creer y subí para hablar con Chalía y ella también me dijo que ese problema ya estaba resuelto. Nunca se me va olvidar que ese 10 de abril de 1987, después que la gente había tomado las tierras, se murió el conflicto de las 800 hectáreas. (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

Es pues, durante el periodo de 1985 a 1988 que confluyen ciertos procesos políticos y sociales a nivel local, estatal y federal que permitirían la restitución de las tierras al ejido de Ayoxuxtla. De esta forma, las múltiples alianzas en esta década con diferentes fuerzas, por parte del ejido de Ayoxuxtla, tenían como objetivo contrarrestar las relaciones de poder desarrolladas por parte de los caciques de la zona, que eran protegidos por las instituciones gubernamentales.

Al finalizar la década de los ochenta, los ejidatarios de la localidad habían recuperado 800 hectáreas de los caciques de la zona (Fidel y Francisco Nájera). A pesar de ello, las crisis económicas recurrentes en el sexenio de Miguel de la Madrid ahondaron las desigualdades sociales en las zonas rurales, expidiendo cada vez más fuerza de trabajo al extranjero. De esta forma, en la década de los ochenta la comunidad de Ayoxuxtla sufrió una serie de transformaciones que estuvieron relacionadas con la fuerte crisis en el agro generada desde los años setenta, impulsando la movilidad campo-ciudad en la región. En los años

subsecuentes a la lucha por la tierra, varios de los líderes del ejido de Ayoxuxtla (Francisco Espinoza, Pánfilo Sánchez, Benedicto Gutiérrez), tuvieron que migrar hacia Estados Unidos para enfrentar la crisis del agro.

Así, en el transcurso de la década de los ochenta, los procesos políticos, sociales y económicos a nivel nacional se entrelazaron con conflictos locales que permearon las prácticas y discursos de los actores construyendo identidades propias. La reconfiguración del poder social en la zona a partir del debate, lucha y alianza con distintos sectores estuvo enmarcada por las características contextuales y espaciales, que influyeron en la reestructuración del ejido.

En resumen, podemos decir que a lo largo de los ochenta existieron dos procesos sociales cuyo análisis nos permite comprender de las permanencias y transformaciones del ejido en las décadas siguientes. El primero está ligado a la lucha por la tierra que, al estudiarlo, nos ayuda a visualizar las complejas maneras en que las fuerzas locales inciden en la reconfiguración del espacio a través de alianzas políticas regionales y nacionales que, a su vez, ayudan a la construcción de una identidad histórica.

El segundo está vinculado con la crisis económica y los cambios en la política del Estado hacia los campesinos, donde los nuevos ajustes macroeconómicos impactaron en el ejido de manera lenta, creando transformaciones sociales y económicas, ejemplo de ello es la migración que se fue profundizando a lo largo de las siguientes décadas.

5.3. Reforma al artículo 27 constitucional

A inicios de la década de los noventa, el ejido de Ayoxuxtla había recuperado una parte de sus tierras invadidas, sin embargo, aún existían tensiones con los habitantes de San José el Platanar ya que tenían en posesión alrededor de 600 hectáreas.

El lío del Platanar estaba más cabrón porque habíamos perdido la posesión de parte del ejido por culpa de mi tío Sabino (comisariado ejidal entre los años 1983-1985). Por culpa de él nos tuvimos que amparar, pero perdimos el amparo; nos fuimos a revisión a la Suprema Corte y también nos salió negativo el fallo, pero, además Ranulfo, el representante de Platanar, ya había metido una demanda jurídica denunciando a 6 individuos de Ayoxuxtla que habían sido parte del comisariado (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

El conflicto por la tierra seguía vigente, pero con una nueva reconfiguración social de fuerzas en la zona. El PRT, a través de Rosalía Peredo, había obtenido gran fuerza en la región en la década anterior, llegando a ganar las elecciones de Jolalpan en 1989. Sin embargo, esta nueva fuerza social desató la represión por parte del Estado al movimiento campesino, donde el enfrentamiento llevó al asesinato de seis líderes campesinos por el desalojo violento del ayuntamiento a manos del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Así, el movimiento campesino organizado en la URECSEP, fue disminuyendo poco a poco a partir de la represión desatada en la región por el gobernador Piña Olaya (1987-1993), a principios de los años noventa. Esta oleada de hostigamiento al movimiento campesino se incrustó en un contexto de persecución y asesinato a nivel estatal de diversos líderes de organizaciones sociales y campesinas en Puebla.

Durante el periodo de Piña Olaya se ha vivido en la entidad una reedición de viejas prácticas políticas correspondientes al periodo de inestabilidad que caracterizó a la década de los sesenta y primera mitad de los setenta [...] Los asesinatos de los dirigentes sociales como Gumaro Amaro, líder de la Unión de Amas de Casa de Puebla, de Martín Melchi Lira, líder de la Organización Campesina Emiliano Zapata en Huitzilán de Serdán, muestran la polarización a la que se ha llegado. (Castillo y Patiño, 1998, p. 440-441).

A nivel nacional, varios partidos independientes perderían su registro o se sumarían al Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), en la contienda electoral a finales de los

ochenta, sin embargo, con el triunfo de Salinas de Gortari (1988-1994) a la presidencia de la república, el movimiento de oposición iría perdiendo fuerza. De este modo, existió de manera general un repliegue del movimiento campesino y de las organizaciones sociales a principio de los años noventa, que fue objeto de represión, división y cooptación por parte del Estado. Particularmente, en el caso del PRT, el partido perdió su registro legal a finales de los ochenta, aunque logró participar en las elecciones federales de 1991 con un registro condicionado, donde no obtuvo el porcentaje requerido. Un año más tarde, en 1992, el partido sufriría una división interna que le haría perder fuerza en la región de Ayoxuxtla.

Es bajo este contexto que la lucha por la restitución de las 600 hectáreas a manos de los habitantes del Platanar se insertó en un ambiente hostil a partir de una reconfiguración de fuerzas adversas ante el hostigamiento en la región y el debilitamiento de la URECSEP. De este modo, en los primeros años de los noventa, existieron una serie de mesas de negociación entre los habitantes del Platanar, que buscaban quedarse con parte del ejido y, los representantes ejidales de Ayoxuxtla, con la mediación de funcionarios de la Reforma Agraria.

El cese del conflicto se logró a través de un acuerdo donde los ejidatarios de Ayoxuxtla accedían a dejar las tierras a San José el Platanar a cambio de la compra, por parte del gobierno, de otro terreno con la misma extensión en otra zona cercana al poblado.

Como a este lío de las tierras con el Platanar no se veía para cuando resolverlo ya le habíamos propuesto al gobierno que nosotros si estábamos dispuestos a dejarle las tierras a Platanar si ellos nos compraban otro terreno. Esta petición ya la veníamos discutiendo desde que yo era presidente de la Unión Regional de Ejidos (URECSEP), pero nada nos habían resuelto. (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

Con la resolución de la Suprema Corte a favor de los habitantes del Platanar y una demanda jurídica en contra de seis ejidatarios de Ayoxuxtla por no respetar los límites de posesión, sumado a las condiciones del movimiento social en la región, los campesinos de Ayoxuxtla no tuvieron mayor opción que aceptar los términos propuestos. Sin embargo, aun cuando los ejidatarios accedieron a dejar los terrenos en posesión del Platanar, idearon una maniobra para dejarles la mínima cantidad de terreno a través de la delimitación de una malla que ganaba tierras a favor del ejido. Un actor importante en esta estrategia de negociación fue Francisco Espinoza, comisariado ejidal entre 1988 y 1991.

Los del pueblo teníamos una cerca de límite mucho más arriba de donde reclamaban las tierras como suyas los de Platanar. Ya tenía mucho tiempo que habíamos tendido ésta cerca y sólo le habíamos dejado a los del Platanar como la mitad de la tierra que reclamaban y tanto ellos como nosotros reconocíamos en los hechos ésta cerca. Antes la cerca la habíamos tendido hasta allá en Platanar, pero siempre no las trozaban en cachitos y fue cuando el pueblo decidió dejarle sólo la tierra que venían ocupando y echamos la cerca con la que nunca tuvimos problemas (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

Así, la victoria a favor del Platanar no fue absoluta ya que los ejidatarios ganaron parte del terreno designado oficialmente y obtuvieron la suspensión de la demanda jurídica contra los seis ejidatarios de Ayoxuxtla en la mesa de negociación.

En esa reunión estábamos tres del comisariado: Cenorino, mi Secretario, Ventura, mi Tesorero y yo que era el Presidente del comisariado ejidal. Ya que Bustos⁹ saca la acta y le empieza a dar lectura y cuando llega al punto tres del acta, decía que Ayoxuxtla se comprometía a respetar la posesión actual que venía trabajando la gente de Platanar. Yo no' más veía que Ranulfo¹⁰ vueltas se daba; andaba bien contento el cabrón; él pensaba que ya estaba haciendo lo suyo cuando oyó que estamos

⁹ Bustos, funcionario de la Secretaría de la Reforma Agraria

¹⁰ Ranulfo, representante campesino de la localidad de San José el Platanar.

respetando su posesión; él así sintió y no cabía de gusto; yo me le quedé viendo y me le acerqué para decirle: sabes que compa, ya que llegamos al momento de una vía conciliatoria, porque no te comprometes que en el acta diga que tu retiras la demanda jurídica contra los seis individuos de mi pueblo; ¡dices bien Pancho!, me respondió, y que le dice a Bustos: miren señores, yo quiero que diga en la acta, que Platanar retira la demanda jurídica contra los seis individuos de Ayoxuxtla; y así quedó (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

Es así como en 1991 el ejido logra recuperar, a través de una artimaña política, parte del terreno cedido al Platanar, obteniendo la suspensión de la demanda jurídica y el acuerdo por parte del gobierno de comprar un terreno de 460 hectáreas en Santa Ana Tecolapa.

Ya cuando arreglamos el lío con Platanar los trámites para la compra del rancho de Santa Ana Tecolapa ya estaba muy avanzado. En una reunión que tuvimos con el Lic. Raúl Pineda que era Oficial Mayor de la Reforma Agraria, nos había aceptado la compra de ese rancho. Así que yo ya no abandoné este trámite (F. Espinoza, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

En suma, las tierras obtenidas a partir de la lucha en la década de los ochenta y de las mesas de negociación a principios de los noventa, sumaban un total de 1,260 hectáreas (casi la mitad de las tierras que tiene actualmente el ejido), de las cuales 800 hectáreas fueron recuperadas de la posesión de los Nájera y 460 hectáreas obtenidas por la compra de un predio en Santa Ana Tecolapa, a cambio de los terrenos que tenían los habitantes de San José el Platanar.

Es a partir de 1992 que los nuevos recursos obtenidos hicieron que el ejido se fortaleciera al interior de la comunidad con una marcada mejora productiva en los años inmediatamente posteriores a la obtención de las tierras. Sin embargo, en el transcurso de la década de los noventa, disminuiría la importancia económica y productiva del ejido de manera constante.

Nos organizamos todo el pueblo para ir a sembrar a los terrenos de Tecolapa porque estaban lejos así que nos íbamos todo juntos en la camioneta del difunto Agustín

Espinoza; en ese entonces nadie tenía coche. Sembramos ahí como cuatro o cinco veces [años] hasta que nos enfadamos. Los primeros años nos daba bonito, pero después vino la sequía y le teníamos que meter mucho producto [fertilizantes]; gastábamos mucho, ya no seguimos yendo, hasta la fecha nadie va a sembrarlos. (P. Sánchez, comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

Además, la mejora productiva en el ejido de Ayoxuxtla se fue viendo contrarrestada por la aplicación cada vez más radical de las nuevas estrategias de modernización implementadas por la administración de Salinas de Gortari y delineadas en el Programa Nacional de Modernización del Campo (1990-1994), que exigían al campesino tener “capital para invertir y cubrir los costos productivos” (Appendini, 2001, p. 144). Para mediados de los noventa, la producción agrícola en el ejido de Ayoxuxtla había descendido drásticamente y los apoyos sociales para el campo eran insuficientes.

Las nuevas políticas de modernización buscaban incrementar la producción y la productividad en el campo y elevar el nivel de vida de la familia rural, a través de una mayor competencia internacional “que motivaría a los países a especializarse en la producción de bienes [lo que provocaría] un proceso de estabilización con niveles bajos de inflación, similares a los prevalecen en los países industrializados” (Téllez, 1994, p. 126).

El Programa de Modernización planteaba una reestructuración en las políticas sociales a fin de lograr aumentos en la productividad. Estos programas se otorgarían a partir del nivel productivo de los campesinos, de esta manera, las zonas con bajos niveles de productividad ya no serían sujetos a apoyos crediticios por parte del Estado, sino que se incorporarían a programas sociales como el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO). De esta forma, la política de subsidio por parte del Estado se transformó radicalmente a partir de la aplicación del Programa de Modernización del Campo, donde los créditos otorgados por

Banrural y otras dependencias también se reestructurarían a partir de un tratamiento diferencial a los productores dependiendo de su ingreso y potencial productivo

Es en este contexto que se implementaron a nivel local una serie de programas sociales con el fin de aminorar la crisis en la región, no obstante, sería hasta 1994 que llegarían algunos programas a Ayoxuxtla de Zapata, administrados a través de la asamblea general y ejidal.

El PRONASOL nos daba créditos de vivienda, nos venían a ver unos funcionarios y nos anotábamos en la lista, igual fue para PROCAMPO. La primera vez, clarito nos dijeron que, si éramos muchos, más rápido nos iban a resolver la petición del crédito. (A. Gutiérrez, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

En materia agraria, los planes de modernización impactarían de manera diferente en el ejido de Ayoxuxtla. Particularmente, la reforma al artículo 27 constitucional realizada en 1992 permearía de diferentes modos algunas funciones del ejido en la región. La nueva reforma agraria, realizada bajo las recomendaciones del Banco Mundial, buscaba eliminar las diferencias entre la propiedad privada y la ejidal para dar seguridad en la tenencia de la tierra a los inversionistas extranjeros.

Para reactivar la producción y establecer de manera sostenida su crecimiento son necesarios los cambios que atraigan y faciliten la inversión en las proporciones que el campo ahora demanda. Para lograrlo, se requiere seguridad, pero también, nuevas formas de asociación donde imperen la equidad y la certidumbre, se estimule la creatividad de los actores sociales y se compartan riesgos. (Salinas de Gortari, 1991, p. 1091).

Con la reforma al artículo 27 constitucional y su respectiva aplicación con el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), el Estado permitía, según la individualización de las funciones colectivas del ejido buscando, John Heath (1990):

a) acelerar los títulos a ejidatarios para proporcionarles seguridad en la tenencia; b) poder

rentar las tierras entre ejidatarios o con agricultores privados; c) poder vender las parcelas entre miembros del ejido; d) mejorar el uso y manejo de las tierras comunales; e) permitir solicitudes de crédito de manera individual.

De esta forma, llegan a Ayoxuxtla a finales de 1995, funcionarios de la Procuraduría Agraria para la regularización del ejido. Sin embargo, a través de la asamblea ejidal se decidió mantener la tenencia de la tierra sin certificación ni parcelamiento. El argumento central que tomaron los campesinos de Ayoxuxtla fue que la venta del ejido desmembraría la posesión de la tierra, las costumbres y tradiciones del pueblo.

La Procuraduría Agraria nos decía que a fuerza teníamos que escriturar nuestras parcelas porque si no lo hacíamos ya no nos iba a apoyar con lo de PROCAMPO y yo nomás pensaba que si escriturábamos muchos iban a empezar a vender con gente que no es de aquí y otra vez a pelear por la tierra. Por eso, a nadie se le ha dado mención del PROCEDE pues fue un acuerdo de asamblea, se decidió que no se iba a cambiar la tenencia de la tierra pues sólo nos puede afectar. (F. Espinoza, comunicación personal, 17 de julio de 2018).

Para los lugareños, ser ejidatario y miembro de la comunidad de Ayoxuxtla les otorga una serie de prerrogativas y obligaciones como el acceso a ciertos bienes naturales, distribución de la tierra; así como determinadas responsabilidades económicas (cooperaciones), faenas o trabajo colectivo, participación en las festividades cívico-religiosas de su comunidad, etc.

Otro argumento relevante para la permanencia del ejido fue que la agricultura de subsistencia brinda a las familias campesinas un fondo de reserva, el cual aligera la crisis económica.

El ejido nos lo dio el gobierno para que lo trabajemos, para que mantengamos a la familia y no para que lo andemos vendiendo. Algunos si querían, otros no; hay muchos pensamientos. Si hubiéramos agarrado el PROCEDE, cada quien puede

vender su terreno, al ratito quienes van a sufrir son los hijos. (F. Gutiérrez, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

Así, la privatización y venta de la tierra no constituyó una opción viable para los ejidatarios, pues llegaría gente externa que no sólo podría desdeñar las tradiciones locales, sino también concentrar la tierra en pocas manos. Frente a estas amenazas posibles los campesinos decidieron no dar cabida al decreto de la privatización de su ejido.

No obstante, aun cuando los campesinos de Ayoxuxtla no permitieron la parcelación ni venta de sus tierras, el ejido perdió fuerza en el transcurso de la segunda mitad de los años noventa, con la aplicación cada vez más violenta del modelo neoliberal. Es a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio, con el cese del intervencionismo del Estado en la economía y el debilitamiento de los subsidios hacia el campo, que la producción agrícola en la zona se vuelve principalmente de autoconsumo debido a los altos costos de insumos.

Hoy día, muchos campesinos han minimizado las labores de cultivo y los insumos, así como reducido la superficie cultivada con maíz. En otras palabras, están abandonando el paquete tecnológico de la revolución verde que sólo era viable bajo los esquemas subsidiados en los años setenta y ochenta, pero siguen cultivando la milpa para obtener lo suficiente para el consumo humano y animal dentro de la unidad doméstica productiva. (Appendini, 2001, p. 234-235).

El nuevo sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) siguió las líneas trazadas por sus antecesores, sometiendo al ejido a relaciones desiguales de competencia económica sin protección del Estado, lo cual profundizaría diversas estrategias de sobrevivencia, como respuestas campesinas ante la crisis del campo. Para el caso de Ayoxuxtla, la movilidad campo-ciudad generada desde la década anterior, profundizó el fenómeno de la migración internacional.

Sin embargo, a pesar de las nuevas reconfiguraciones económicas dentro del ejido de Ayoxuxtla, a nivel político algunos actores locales seguían vinculados a organizaciones y

movimientos campesinos que operaban de diversas formas, aunque no con la misma correlación de fuerzas que en la década anterior. Específicamente, la relación de Francisco Espinoza con algunos ex miembros del PRT como Rosalía Peredo, Pedro Ponce Javana¹¹, Alfredo López Domínguez¹², permaneció hasta finales de los años noventa.

El ejido por su parte a través de los diferentes representantes, se unió a algunos movimientos campesinos regionales como la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA-Puebla) y permaneció en coordinación con la CNPA. Sin embargo, el movimiento político y social decayó a lo largo de la década y el descontento social tuvo un periodo de reflujó a nivel nacional con contados estallidos sociales.

A finales de la década, el ejido también tenía interlocución con organizaciones campesinas institucionales como la Confederación Nacional Campesina (CNC), la cual organizó la visita en 1997, del Presidente de la República, Ernesto Zedillo (1994-2000), junto al Gobernador del Estado de Puebla, Manuel Bartlett Díaz (1993-1999) y diversos funcionarios gubernamentales. La visita fue en el marco conmemorativo del 78 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, donde el presidente pormenorizó las acciones que se emprenden para acabar con la inseguridad jurídica y del propósito de crear oportunidades de empleo e ingreso para que la gente no tenga que salir a otros lugares a buscarlos. De esta forma, el ejido en la década de los noventa, se coordinaba de manera indiferenciada con organizaciones independientes e institucionales con el fin de obtener recursos económicos y reconocimiento social y político.

¹¹ Pedro Ponce Javana, ex integrante del PRT hasta 1995 y dirigente campesino originario de Jolalpan, Puebla.

¹² Alfredo López Domínguez, formó parte comité central del PRT y fue dirigente del Estado de Puebla del mismo partido.

En síntesis, podemos decir que a lo largo de la década de los noventa existieron contradictorias relaciones de fuerza que reconfiguraron al ejido de Ayoxuxtla de Zapata de diversas maneras a nivel social, político y económico. Particularmente, el repliegue del movimiento social en la región, a principios de la década, por el despliegue por parte del Estado de la persecución de líderes locales, marcó una nueva correlación de fuerzas donde el ejido fue perdiendo poder político y económico.

Pese a ello, el ejido seguía siendo el canal por excelencia para tramitar apoyos, recibir financiamiento, negociar y obtener alianzas con diferentes agentes, actores y movimientos políticos, sociales e institucionales, así como el espacio donde se decidían políticas de alianza y conflicto que reconfiguraban las políticas hegemónicas por parte del Estado. Asimismo, el ejido proveía la función principal de regular el acceso a la tierra y recursos naturales a través de una serie de prerrogativas sociales y culturales.

Finalmente, creemos importante analizar las décadas posteriores a la implementación de la reforma al artículo 27 constitucional y las políticas de ajuste al campo para entender la correlación de fuerzas actual del ejido, así como los cambios y continuidades que reconfiguran el espacio social.

5.4. Después de la reforma: el nuevo milenio

A principios del nuevo milenio el ejido de Ayoxuxtla tenía un nuevo conflicto de tierras por la invasión de 200 hectáreas cerriles por parte de los habitantes de Santa Ana Tecolapa. Con la compra del ejido a mediados de la década anterior, los campesinos de la zona se inconformaron por la adquisición por parte del gobierno de un rancho propiedad de Lencho Flores y concedido al ejido de Ayoxuxtla de Zapata en la década anterior.

El ejido había sembrado los terrenos desde su asignación de manera irregular durante la segunda mitad de los años noventa, de esta forma, para principios del nuevo milenio muy pocos ejidatarios producían en los terrenos de Santa Ana Tecolapa. Pese a ello, empezaron a rentar parte de los terrenos favorables para la agricultura a diferentes campesinos de la zona.

Con la invasión de una parte del ejido en Tecolapa, Francisco Espinoza buscó entablar nuevos diálogos con el gobierno a través de Rosalía Peredo, que para el periodo de 2000 a 2003 fue diputada plurinominal del Partido del Trabajo (PT), partido al que se afilió una vez distanciada del PRT. Sin embargo, la reconfiguración de fuerzas que existían en la zona impidió esta nueva negociación con el gobierno de Melquiades Morales (1999-2005).

A nivel nacional las políticas desarrollistas habían girado a un modelo completamente neoliberal. La llegada de Vicente Fox (2000-2006) a la presidencia de México generó grandes expectativas sociales y económicas, sin embargo, la política agropecuaria en su sexenio perdió fuerza ante la reestructuración mundial y el proceso de globalización económica.

Así, el nuevo Programa Sectorial de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (2001-2006), trasladó el problema productivo del campo a la poca iniciativa de los productores para insertarse en la economía del mercado, “la mayor parte de las organizaciones de productores son del tipo gremial político y hay muy pocas organizaciones para la producción. Esto ha provocado una población más peticionaria que propositiva, más demandante que participativa y limitada en su capacidad de autogestión para enfrentar la baja disponibilidad de recursos” (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, PSAGDRPA; como se citó en Rubio, 2005, p. 43). El nuevo discurso desarrollista por parte del Estado, se deslindaba así, de responsabilidades sociales ante los campesinos.

Así, el sexenio de Fox promovió una política sustentada en la reducción de los recursos públicos hacia el campo y los programas de subsidios se enfocaron únicamente en empresarios agrícolas. Bajo este contexto, los programas de sociales como PROCAMPO redujeron su alcance en la mayoría de los productos básicos (Rubio, 2005). Bajo la dinámica de mercado, la política agropecuaria siguió los lineamientos impuestos desde décadas anteriores, con la singularidad de trasladar a los campesinos la culpa de su pobreza.

Para los sexenios subsecuentes, la política agropecuaria neoliberal seguiría en los mismos términos, con pequeñas particularidades. En el caso de la administración de Felipe Calderón (2006-2012), la política para el campo alentó las importaciones agropecuarias y dio impulso a empresas transnacionales que entraron desde los años noventa con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC). Estas condiciones generaron la mayor crisis alimentaria en México ya que a finales de la primera década del siglo XXI, “México importaba el 40% de carne, el 80% de arroz, el 90% de oleaginosas, el 95% de la soya y era el primer importador de leche a nivel mundial” (Ramírez y Arias, 2008, p. 171).

En términos económicos, a nivel local, los impactos de las políticas neoliberales se ejemplificaron en la diversificación de actividades productivas y la migración como práctica continua, enraizándose en las nuevas generaciones. Para el caso de Ayoxuxtla, para la primera década del siglo XXI habían migrado por lo menos dos generaciones de manera sucesiva a Estado Unidos, regresando generalmente la mayoría a la comunidad. Así, la migración se convirtió en la principal fuente de ingresos para las familias campesinas de Ayoxuxtla.

A los procesos de reconfiguración a nivel económico en el ejido se han sumado procesos políticos y sociales contradictorios. De esta forma, las nuevas correlaciones de fuerza dentro de la comunidad a nivel político se han mantenido, pero no con la misma fuerza.

Aunque la lucha por la tierra cesó desde mediados de la década de los noventa, el ejido se mantiene cercano con algunas fuerzas políticas que le permiten obtener ciertos subsidios o ventajas. Ejemplo de ello son los vínculos que se han mantenido con movimientos independientes a través de la presencia de organizaciones campesinas como la CNPA y la UNTA en los actos conmemorativos hechos dentro de la comunidad el 10 de abril y el 29 de noviembre.

Asimismo, se han generado ciertos lazos con actores institucionales que han permitido la asistencia de gobernadores del Estado de Puebla en los mismos festejos conmemorativos, así, han estado presente de manera oficial los gobernadores Melquiades Morales (1999-2005) y Mario Marín (2005- 2011). De esta forma, las diferentes alianzas políticas hechas por el ejido buscan una mejor correlación de fuerzas para poder negociar las políticas hegemónicas articuladas por el Estado.

Por último, creemos importante exponer que, si bien las nuevas políticas neoliberales han tenido un impacto en la reconfiguración del ejido, a nivel social y administrativo el ejido ha permanecido en términos similares. Es decir, a nivel social, la importancia del ejido sigue teniendo fuerza a través de su función como administrador de los recursos e integración del individuo con la colectividad.

En este sentido, el impacto diferenciado en aspectos sociales, políticos, económicos y administrativos a partir de la reforma al artículo 27 constitucional nos ayuda a entender que los procesos de negociación, lucha y alianza de los ejidatarios están relacionados con los complejos y contradictorios procesos históricos y las con relaciones de poder. De esta forma,

La falta de éxito de estas fuerzas (o, mejor dicho, su éxito en algunos lugares y momentos) no se debería necesaria o únicamente a la resiliencia de las poblaciones locales o a la resistencia cultural de las tradiciones y los valores precapitalistas

(aunque tradiciones y valores a veces denoten una poderosa operatividad), sino al hecho de que un conjunto de poderes que entraña y genera sus propias contradicciones se impone a otro conjunto de poderes que entraña y genera sus propias contradicciones, produciendo así una variedad de consecuencias (Roseberry, 2014, p. 68).

Así, estos procesos señalan un campo de fuerza donde los ejidatarios reconocen y reconfiguran las relaciones de poder al discutir las, readaptarlas o asumirlas. Las prácticas y experiencias locales permiten entender que “los subalternos [...] encaran, enfrentan y modifican las formas de mando o control social, redefiniendo constantemente las fronteras que median entre ellos y los poderes sociales” (Carpinteiro, 2007, p. 151).

En suma, creemos importante resaltar que, el análisis de los procesos de consenso y conflicto generados a partir de la aplicación de políticas de modernización por parte del Estado en contextos locales, permite comprender los diversos agentes, intereses, instituciones y actores que participan de manera activa en la reconfiguración del espacio social. De esta forma, el ejido es un espacio multidimensional donde se concentran diversas fuerzas sociales con desiguales relaciones de poder para disputar, negociar, consensar y/o resistir las políticas hegemónicas desarrolladas por el Estado, las cuales están permeadas por contextos históricos y espaciales.

Para el caso de nuestra zona de estudio, el análisis histórico y espacial de los procesos de reconfiguración del ejido de Ayoxuxtla a partir de la aplicación de las políticas de ajuste al campo desde los años ochenta por parte del Estado, sugiere ver a los actores locales como sujetos activos, señalando prácticas y discursos contradictorios para convivir, confrontar y/o resistir los procesos hegemónicos en los que se desarrollan. Estas prácticas y discursos se insertan a un campo de fuerzas, ligado a contextos históricos y espaciales, donde la disputa

y conflicto por el poder es permanente y esta permeada por relaciones desiguales sujetas a procesos hegemónicos a nivel local, nacional e internacional.

La reconfiguración constante y procesual del ejido en nuestra zona de estudio, permite entender cómo se disputa el poder social por parte de los subalternos (ejidatarios en nuestro caso) y las múltiples estrategias contradictorias para adaptarse, debatir o confrontar las políticas de modernización aplicadas al campo con sus consecuentes relaciones desiguales de poder. Así, este análisis nos ayuda a entender las rupturas y continuidades del ejido de Ayoxuxtla de Zapata en sus diferentes ámbitos: social, político, económico y administrativo.

De esta forma, vemos necesario, presentar un último apartado que sugiera entender la importancia actual del ejido para los actores locales y las funciones que desempeña el mismo dentro de la comunidad. Para ello, buscaremos entender las reconfiguraciones del ejido a partir del consenso y conflicto vinculado con los procesos hegemónicos que permean en las actuales funciones, debilitando algunas y fortaleciendo a otras.

CAPITULO VI

FUNCIONES DEL EJIDO

6.1. Introducción

La modificación que sufrió el artículo 27 constitucional durante el régimen de Salinas de Gortari (1988-1994) junto a otras políticas de ajuste al campo mexicano, impactaron de diversas formas al sector campesino, despertando un acalorado debate entre académicos, organizaciones sociales y el propio gobierno en torno a los posibles efectos que tales disposiciones provocarían en el agro mexicano. En este tenor, el presente capítulo pretende contribuir a este debate, a través del estudio de las reconfiguraciones locales que surgieron en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata, frente a la implementación de las políticas de modernización impulsadas por el Estado.

De esta forma, a partir del análisis histórico local se busca articular los procesos de alianza, lucha y reapropiación con ciertos procesos globales, a fin de entender la compleja y contradictoria historia de los grupos subalternos a partir de nuevas prácticas y discursos que impactan en el espacio social, reconfigurando al ejido. Es decir, nos interesa reconocer y analizar los campos de fuerza multidimensionales (Roseberry, 1993) en donde los actores locales conviven, confrontan, resisten y/o negocian con diversos intereses que, a la par, transforman y reconfiguran constantemente el ejido y sus funciones. Particularmente nos interesa examinar los complejos roles económicos, políticos, socio-administrativos y culturales que funge el ejido y los procesos de permanencia y ruptura antes, durante y después de la aplicación de las políticas de ajuste estructural.

Así pues, buscamos caracterizar las diversas funciones que se le confieren al ejido para comprender su presente relevancia y, sobre todo, analizar cómo las políticas

hegemónicas de ajuste estructural han impactado en la reconfiguración del espacio social, tomando en cuenta los procesos históricos y características locales de nuestra zona de estudio. En este sentido, el presente apartado se divide en cuatro secciones que nos permitirán exponer los diferentes roles que cumple el ejido en la comunidad Ayoxuxtla de Zapata, a decir: la función económica, la función política, la función socio-administrativa y la función cultural.

La primera sección aborda el papel que ha desempeñado el ejido en el desarrollo de actividades económicas y recursos productivos para las familias campesinas de la localidad, es decir, buscamos comprender las funciones económicas del ejido para la reproducción y cultural de las unidades domésticas. Asimismo, se examinarán las estrategias de sobrevivencia antes, durante y después de la aplicación de las políticas de modernización del campo para advertir los nuevos procesos de reconfiguración social en las actividades productivas de la localidad y del ejido. Buscaremos pues, reconocer las actividades económicas que se desarrollan dentro del ejido (agricultura, ganadería, recolección de materia primas, etcétera), así como las nuevas prácticas desplegadas como respuesta ante la implementación de las políticas neoliberales y el retiro de subsidios por parte del Estado hacia el sector agropecuario. Esto, nos permitirá no sólo entender la importancia actual del ejido y los procesos de transformación y permanencia en las estrategias económicas familiares de los habitantes de Ayoxuxtla de Zapata, sino también su capacidad para participar e influir en ciertas acciones, discursos y prácticas a nivel estatal.

El segundo apartado versará sobre la función política del ejido, es decir, el rol que desempeña en las relaciones que se establecen entre el Estado y los campesinos. Con esto en mente, se analizan las acciones que los sujetos locales desarrollan para efectuar alianzas, negociaciones y/o acuerdos con instituciones del Estado u otras fuerzas políticas, a partir de la movilización, organización local y/o colaboración para obtener beneficios que coincidan

con sus intereses colectivos. De igual manera, se examinan los factores que han incidido en la reconfiguración de las relaciones políticas entre el Estado y los campesinos a partir de las políticas de modernización o, en otras palabras, la reconfiguración de los vínculos del Estado con los campesinos a partir de políticas hegemónicas ligadas a procesos neoliberales y el retiro del Estado proteccionista y agrarista. Así pues, el análisis histórico y local ayudará a entender los cambios y continuidades en las relaciones políticas que se establecen a través del ejido entre el Estado y los campesinos.

La tercera y cuarta sección se ocupa de la función socio-administrativa y sociocultural del ejido, con el fin de entender las prácticas que desarrollan los actores locales para configurar el espacio social, donde se producen y reproducen formas de ver, pensar, sentir y actuar en el mundo. De esta forma, reconocer la importancia del rol socio-administrativo y cultural del ejido dentro de la comunidad permite comprender las configuraciones sociales que se despliegan y brindan un sentido de pertenencia, derechos y obligaciones a los individuos de una colectividad. En estos apartados se examinan los factores que influyen en la continuidad socio-administrativa y cultural del ejido en nuestra zona de estudio, pese a las reconfiguraciones económicas y políticas que se han suscitado frente a la aplicación de las políticas de ajuste al campo mexicano, destacándose la reforma al artículo 27 constitucional de 1992.

En suma, se observa al ejido como un espacio complejo de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales que todavía juega un papel importante para la existencia y vida de los actores rurales del campo mexicano y, específicamente, para los campesinos de Ayoxuxtle de Zapata, donde sus intereses y expectativas se reconstruyen y reconfiguran a partir de procesos de conflicto y consenso ante las políticas hegemónicas que impactan de manera diferenciada en el ejido. Particularmente, se busca comprender las relaciones que

emanan de los procesos hegemónicos entre el Estado y los campesinos, observando las políticas de ajuste al campo mexicano como resultado de un proyecto de modernidad, desde el cual se operativiza el único modelo civilizatorio deseable: el capitalismo (Dussel, 2000).

La relación del Estado moderno mexicano con el sector campesino y, particularmente con el ejido, ha estado históricamente ligada a procesos económicos, políticos y sociales globales que comprenden una relación compleja entre estructuras de poder y desigualdad. El ejido es un campo de fuerza social que está constantemente reconfigurándose a partir de diversas relaciones de poder que crean procesos complejos de desigualdad donde cada función es dotada de nuevos significados dependiendo de las correlaciones de fuerzas que tengan los agentes implicados, fortaleciendo a unos y/o debilitando a otros.

6.2. El ejido en su función económica

El presente apartado pretende examinar el papel que ha desempeñado el ejido en las actividades económicas y productivas de los campesinos y, sobre todo, las nuevas reconfiguraciones originadas a partir de la implementación del modelo hegemónico neoliberal en el campo mexicano. Es decir, buscamos explorar las estrategias de sobrevivencia desarrolladas por los ejidatarios ante la aplicación de las políticas de modernización para comprender los impactos y reconfiguraciones en el rol económico del ejido. En este sentido, el análisis de las reconfiguraciones económicas a nivel local nos permitirá entender cómo se viven los efectos de las políticas de ajuste en el ejido de Ayoxuxtle de Zapata y, de esta forma, advertir los procesos hegemónicos que se generan a través de relaciones económicas de poder entre el Estado y los campesinos.

Así pues, conocer la función del ejido a nivel económico para las familias de la comunidad y, a su vez, reconocer los impactos de las políticas neoliberales nos ayuda a

advertir procesos de negociación locales frente a políticas hegemónicas globales que impactan de diversas formas en la actividad económica del ejido. Con este fin, expondremos de manera general, las actividades económicas desarrolladas en la comunidad antes, durante y después de la aplicación de las políticas de modernización para comprender el impacto que tuvieron en la reconfiguración del espacio social y del ejido de Ayoxuxtla de Zapata.

6.2.1. Función económica del ejido antes del modelo neoliberal

El ejido como fuente económica para los campesinos ha estado vinculado a procesos globales que ayudan a reconocer las diferentes reconfiguraciones locales con sus particulares características y contextos, en este sentido, el análisis de las modificaciones y permanencias del ejido a lo largo del tiempo, ayuda a comprender cómo ha impactado en las últimas décadas la aplicación de las políticas de modernización neoliberal impulsadas por el Estado. En las últimas décadas el ejido mexicano ha experimentado cambios abruptos a nivel económico, donde las actividades primarias como fuentes principales de subsistencia campesina se vieron rebasadas ante la crisis del agro y el retiro del Estado. A nivel local, en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata se crearon nuevas reconfiguraciones que impactaron de manera desigual en la economía de la comunidad originando nuevas estrategias de sobrevivencia.

Para comprender de mejor manera los cambios y permanencias que ha sufrido la función económica del ejido a lo largo de las últimas décadas, creemos importante exponer de manera detallada algunas actividades productivas que se desarrollaban antes de la implementación de las políticas de ajuste en México. Es decir, pretendemos analizar las diferentes actividades económicas que se efectuaban en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata en la época del Estado benefactor, específicamente desde la década de los sesentas hasta los

ochenta, con el fin de conocer cuál era su importancia en la reproducción social de las familias campesinas de la comunidad.

Para ello, se recolectó información sobre las diferentes actividades productivas a través de la historia de vida, principalmente, de Don Pánfilo Sánchez, originario de Ayoxuxtla de Zapata, donde se reconocerá el contexto social desarrollado en las diferentes actividades económicas realizadas durante su infancia y juventud.

Pánfilo Sánchez fue hijo de Gonzalo Sánchez Aguilar, originario de Ayoxuxtla de Zapata. Su padre fue miembro del ejido de Ayoxuxtla hasta principios de los años setenta donde cedió sus terrenos a su único hijo varón: Pánfilo Sánchez

Nací donde vivía mi mamá hace 67 años. Fuimos 6 hermanos: 4 mujeres y dos hombres, pero uno se murió. Yo no lo recuerdo sólo me platicó mi mamá que se murió bien tiernito, era mi mayor. Así que sólo quedamos cinco, yo quedé en medio de mis hermanas (P. Sánchez, comunicación personal, 17 de julio de 2018).

De esta forma, la infancia de Pánfilo fue dura ya que como único varón de la familia debía ayudar a su padre a todas las labores diarias de cultivo, ganado y extracción de materia prima. La familia Sánchez sobrevivía casi por completo de las actividades primarias relacionadas con el campo, es decir, la producción de bienes de consumo se desarrollaba en el campo y principalmente en el ejido.

De chamaco hacía muchas cosas. Iba por el agua hasta allá arriba en la pila, porque no estaba la llave de agua que hay ahorita; en aquel tiempo no había tubería, era puro canal. También ayudaba a mi papá con la siembra y me dedicaba a cuidar los animales (P. Sánchez, comunicación personal, 17 de julio de 2018).

Una de las actividades económicas principales narradas por Don Pánfilo en su infancia era la agricultura de temporal, principalmente la siembra simultánea de maíz, frijol y calabaza

(milpa) en tlacolol¹³. La siembra en tlacolol fue una técnica agrícola para terrenos montañosos del ejido, específicamente se buscaban lugares no asignados como parcelas individuales a otros ejidatarios para la siembra de la milpa.

Mi papá sembraba al principio puro tlacolol. ¡Uy! la siembra en tlacolol era más complicada. Comenzábamos el chapeo desde marzo-abril y quemábamos el monte en mayo porque en junio, cayendo las primeras lluvias sembrábamos el maíz. Cuando chapeábamos nos ayudábamos entre todos para avanzar más rápido. Siempre andábamos una cuadrilla como de 20 hombres que un día chapeábamos una parcela y al otro día otra parcela; y así hasta que terminábamos. Pero ya la siembra cada quien lo hacía en su terreno. Para esto utilizábamos una canana o rejón¹⁴ con el que ahuecábamos la tierra. Allí echábamos tres o cuatro semillas de maíz, una de calabaza y otra de frijol garbancillo enredador. Ya que nacía la plantita mi papá y yo la tlamaqueteábamos¹⁵ con la quichala¹⁶.

En aquella época no conocíamos el fertilizante, ni la plaga dañaba al maíz; bueno el tejón si bajaba, pero mi papá le ponía requesón con yerba y bien muerto quedaba. También el pájaro, pero mi papá lo espantaba con el espantapájaros; el gusano sólo comía al maíz al principio, porque cuando llegaban las lluvias se morían y la planta crecía bien bonita ¡Harta cosecha sacaba mi papá! (P. Sánchez, comunicación personal, 17 de julio de 2018).

La siembra en tlacolol fue una técnica agrícola ampliamente difundida en Ayoxuxtla de Zapata, consistía en desmontar una parte de cerro o ladera para posteriormente quemar la maleza y sembrar. Los terrenos desmontados se cultivaban por dos o tres años para posteriormente pasar a otro terreno y volver a hacer la labor de desmontar. Los terrenos cultivados después de tres ciclos agrícolas se dejaban descansar por unos cinco años hasta

¹³ Técnica agrícola también denominada como roza-tumba-quema.

¹⁴ Palo con punta de hierro como de 1.5 metros de largo.

¹⁵ Deshierbábamos.

¹⁶ Palo corto con una reja de hierro.

que se regresaba a esos terrenos. De esta forma, las principales características de este sistema campesino eran: el uso temporal del terreno, la utilización de técnicas tradicionales de cultivo (manuales, no mecanizadas), la asociación de cultivos y la localización en terrenos de propiedad ejidal y montañosos.

A la par de la siembra en tlacolol, Pánfilo Sánchez narra que existía también la siembra en parcelas individuales asignadas por el ejido de Ayoxuxtla a cada miembro. Este tipo de siembra se caracterizaba por el empleo de la yunta, el uso estacionario del terreno, la aplicación moderada de agroquímicos y de abono orgánico.

Yo ya estaba hombre cuando mi papá empezó a usar la yunta. Teníamos una yuntota grandísima con la que sembrábamos la tierra que mi papá alquilaba arriba del cerro, porque los terrenos que teníamos aquí, ya nos los habían quitado los del Platanar. La yunta se la dio fiada el banco; la mayoría de la gente de aquí así se hizo de su yunta. Antes los que usaban yunta, la tenían que alquilar con los señores que tenían ganado que les cobraban, hubiera cosecha o no.

Ya la siembra con yunta es diferente al tlacolol. En junio rajábamos la tierra y la yunta teníamos que llevarla y traerla todos los días al pueblo, porque en esta época como todavía no hay pastura en el campo, había que ayudarla con zacate. En esa época era otra la costumbre. Cuando terminábamos de dar la segunda limpia, adornábamos la yunta con flores de cempasúchil y tirábamos hartos cuetes, en señal de que ya habíamos terminado las labores de la milpa y para que hubiera buen temporal. Y así nos traíamos la yunta, bien adornada, hasta la casa, donde mi mamá hacía tamales y pipián para comer y mi papá mucho que se emborrachaba ese día. Desde que mi papá sembraba, siempre hemos tenido maíz, fríjol, calabaza, picante para comer. Yo no recuerdo ninguna vez que hayamos que tenido comprar maíz, porque siempre nos duraba para todo el año; cosechábamos mucho maíz, mucho fríjol y calabaza. ¡Mucha calabaza! Hasta íbamos a vender la semilla hasta Atlixco. (P. Sánchez, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

En general, las fechas de siembra y cosecha eran organizadas por el ejido donde los habitantes de Ayoxuxtla se ponían de acuerdo con los días para cooperar entre todos para algunas labores de cultivo, sobre todo en el corte de la mazorca.

Para noviembre que se cosechaba el maíz había que hacer otra asamblea para ponerse de acuerdo en la fecha en que se iba acabar de cortar el maíz, porque en esa fecha también se soltaban los animales del potrero para que se ayudaran comiendo el rastrojo porque como ya no llueve hay poco pasto en el cerro. Antes cuando cortábamos el zacate y la mazorca nos ayudábamos entre todos. (P. Sánchez, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

En este sentido, previo a la implementación de las políticas de modernización, la agricultura de temporal y de autoconsumo constituyó la fuente primordial de recursos económicos para las familias campesinas de Ayoxuxtla. Ciertamente, entre las décadas de los cuarenta y mediados de los setenta del siglo pasado, estas actividades agrícolas locales estaban vinculadas con las políticas de proteccionismo desarrolladas por el Estado a nivel nacional, pues se buscaba insertar a la economía campesina local con la economía mundial a través de subsidios a los productores agrícolas. Si bien el ejido de Ayoxuxtla nunca fungió como ejido comercial (autoconsumo), existían una cantidad importante de subsidios económicos distribuidos por parte del Estado como parte de las políticas sociales hacia el campo.

Otra de las actividades económicas narradas por Pánfilo Sánchez en la comunidad fue la cría de ganado bovino y equino, destacándose la participación de al menos tres generaciones consecutivas (su abuelo, su padre y él) en la crianza de ganado.

También de chamaco, me dedicaba a cuidar los animales Como ahora, me iba a campear las vacas de mi abuelito; tenía como 14, aparte las crías y como 12 burros. En temporal siempre agarrábamos las vacas para ordeñarlas; mi papá las ordeñaba y mi abuelito y yo las pastoreábamos todo el día. Ya en la tarde nos veníamos del campo y encerrábamos las vacas en el solar de mi abuelito y ya me iba a comer con mis

papás. Ya cuando terminaba, me iba a jugar con mis primos. (P. Sánchez, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

Al igual que la familia Sánchez, muchas de las familias de Ayoxuxtla de Zapata tenían animales de ganado de los cuales extraían carne, leche y derivados. Estos animales pastoreaban en tierras comunes y se guardaban en un potrero colectivo vigilado por una comisión del ejido que designaba la asamblea general. De esta manera, las familias de Ayoxuxtla de Zapata solo diferenciaban a sus animales a partir de marcas personales asignadas por cada ejidatario. En el potrero colectivo –y las tierras pastorales– era vigilado sobre todo en épocas de siembra para que los animales no causaran daño al cultivo.

Antes de iniciar la siembra todo el ganado se tenía que meter al potrero que era cercado por todos los ciudadanos, para que no fueran hacer daño a la milpa. Si un animal le hacía maldad a la milpa, se agarraba y se metía al corral de la presidencia y ya el dueño para sacarlo, tenía que pagar una multa por la perjudicada que hacía su animal. Si comía la planta cuando estaba chica sólo tenía que pagar poco a la presidencia. Pero, si el daño era ya a la cosecha, entonces allí se tenían que poner de acuerdo el dueño del animal y el dueño de la siembra, para ir a contar el daño y levantar un acta en la presidencia, donde se comprometía el dueño del animal a pagar con maíz el daño que hizo su animal. (P. Sánchez, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

La comercialización de carne y productos derivados representó otra de las fuentes económicas importantes para las familias de la localidad, fortaleciendo la relación entre agricultura y ganadería a través de la utilización de abonos orgánicos y de la yunta. Sin embargo, a principios de la década de los setenta, los insumos suministrados por el Estado (a través de políticas relacionadas con la revolución verde y la tecnificación del campo), volvió cada vez más dependiente a la agricultura local de pesticidas y herbicidas, modificando la utilización de la yunta por tractor, así como la siembra de milpa (policultivo) por maíz o sorgo (monocultivo).

La extracción de recursos naturales para la venta y el autoconsumo fue otra fuente de ingreso importante para las familias de Ayoxuxtla, tal es el caso de la familia Sánchez. En efecto, la comercialización de materia prima como la leña o vara, el ocote y la palma eran una fuente de ingreso constante en ciertas épocas del año donde se desplazaban a otras localidades o estados para vender su producto. En palabras de Pánfilo:

Ya cuando estaba más hombre, mi papá me mandaba a traer leña y vara de esa que ocupan en Cuautla para la siembra de jitomate. Me levantaba como a las seis de la mañana, les daba de comer a los animales, almorzaba y como a las ocho ya me iba al campo. Me hacía una hora de camino hasta Colutla y llegando tumbaba un árbol grande y con eso tenía para sacar mis cargas de leña. ¡A veces hasta leña sobraba! Ya como a las 12 del día estaba de regreso con 4 burritos. La leña y la vara la vendía mi papá, hasta acá venían los de Cuautla a comprarla. En aquel tiempo mi pueblo era puro monte. Hoy ya está amplio, pero entonces estaba muy sólido¹⁷. Puro monte era y había muchos animales: venado, tlacuache, iguana, jabalí. También había mucha fruta: guayaba, ciruela, guamúchil, chupandilla, pitaya, guajes, zapote negro. Allá en la pila había mangos y todos los del pueblo lo comíamos (P. Sánchez, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

La familia Sánchez también elaboraba mercancías a base de palma como el chiquihuite¹⁸, la escoba de palma o los cuaxcles, productos característicos de la región, los cuales se comercializaban regularmente en épocas de feria entre las localidades ubicadas alrededor de Ayoxuxtla.

Ya cuando salí de la primaria [14 años] le ayudaba a mi papá hacer chiquihuite de otate; también hacíamos escobas de palma y cuaxcles. Aunque mi papá y yo siempre preferimos trabajar más el chiquihuite. Bastante que se hacía; por gruesas llevaba el chiquihuite a las ferias de Tepalcingo, Huazulco, Ameca, Tepeaca, Chalma, Mazatepec, Chiautla, Huehuetlan. ¡Todo eso anduvo! En los fletes cargaba el

¹⁷ Solitario

¹⁸ Nombre que reciben algunos géneros de canastas tejidas con palmito.

chiquihuite y el caminando se iba (P. Sánchez, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

De igual forma, las actividades de extracción de recursos naturales eran ocupadas para el autoconsumo familiar con la obtención de frutos y plantas silvestres utilizados en la cocina. Esta recolección de materia prima se desarrollaba dentro del ejido, siendo su práctica muy común entre los campesinos de Ayoxuxtla.

En época de ciruelas cortábamos para llevar a la casa. Estaban lejos los ciruelos, también para acompañar la comida, mi papá me mandaba a recoger pápalos, tlapanches¹⁹, fraile, pelo de coyote, retoños de guaje y otras hierbas ¡Son muy sabrosas! Hasta la fecha hay bastante (P. Sánchez, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

Convendría decir, que entre la década de los sesenta y mediados de los setenta, la familia Sánchez se mantuvo prácticamente de las actividades primarias relacionadas con el sector agropecuario, donde el ejido formaba parte sustancial de la organización económica ya que administraba y controlaba el acceso a los recursos naturales comunitarios. De igual forma, a nivel nacional, las políticas desarrollistas implementadas por el Estado benefactor buscaban la participación activa del campo mexicano en la economía nacional, destacándose entre los años cuarenta y setenta el desarrollo del modelo económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), el cual permitió a los productores agrícolas obtener subsidios del Estado, incentivar el apoyo técnico de la industria (producir alimentos básicos a bajo costo) y promover la ampliación del mercado interno mediante el consumo de bienes industriales producidos en el país (Klein, 2005, p. 28).

Cabe señalar que desde el periodo cardenista el ejido se incorporó a los planes desarrollistas del país, para desenvolverse posteriormente al amparo del Estado benefactor,

¹⁹ Planta silvestre.

concibiendo a los ejidatarios como pequeños productores mercantiles (pequeña escala), inmersos en el mercado capitalista a nivel nacional. De esta forma, el campesino fue incorporado a los planes de desarrollo y al financiamiento público con el fin de cumplir con las funciones que demandaba dicho modelo económico. En el medio rural la estrategia económica tuvo su expresión en diversos programas de desarrollo rural como CONASUPO y COPLAMAR que se insertaron en la dinámica local incidiendo en la economía de la comunidad.

El gobierno del Presidente de la Republica, José López Portillo inició un programa a las zonas marginadas, el COPLAMAR, se estaba reforestando el campo con plantas de la región bajo un sueldo, pagaban a los que trabajaban y el gobierno les dio un sueldo e iban dejando su cooperación, nuestro fondo tenía como cien mil pesos²⁰. (F. Espinosa, comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

La aplicación de los nuevos programas de desarrollo rural se veía reflejado con la llegada de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) a la región. La COPLAMAR buscaba conformarse en las zonas prioritarias, como se les denominó a las áreas con mayor pobreza en el país, como un “sistema de coordinación administrativo cuyo fin era detectar y encauzar institucionalmente las demandas sociales”. (Barajas, 2002, p. 562).

La cooperativa que se formó aquí era de reforestación, pero la verdad al principio no dio resultado; después a la cooperativa le aprobaron un proyecto productivo para criar puercos y a mí me tocó ser Presidente del Consejo de Administración del programa del COPLAMAR, yo manejaba el recurso que nos daba el gobierno y pagaba a los trabajadores en un despacho que se tenía en Axochiapan, ahí estaba la gente que nos asesoraba, que nos ayudaba, ingenieros, licenciados yo siempre estaba ahí, casi diario. Para ese proyecto fuimos a capacitar gente del pueblo a Huajuapán de León, Oaxaca

²⁰ Fondo asignado para el ejido de Ayoxuxtle de Zapata.

en las granjas porcinas. La gente que fue a capacitarse ya estaba ganando su salario mínimo. Aquí sí pienso que la cooperativa ayudó porque, aunque los proyectos no daban resultado, se ayudaba bastante a la gente. En ese tiempo la gente de aquí empezó a comprar sus grabadoras y otras cositas. Le echamos muchas ganas a la granja y la sacamos adelante; la primera cría la vendimos en 800 mil pesos, pero como ya andaba desapareciendo COPLAMAR, los gerentes se fueron con el dinero. Pendejos que fuimos, porque mucho nos recomendó el Lic. Juan Gómez que nos repartiéramos el dinero entre los de la cooperativa, pero yo nunca le hice caso y al banco lo metimos de donde lo sacaron los gerentes de COPLAMAR, nomás duro como cinco años la cooperativa, el gobierno hasta ahí nos dio el recurso, hasta que entro Miguel de la Madrid y ahí terminó el programa. (F. Espinosa, comunicación personal, 20 de julio de 2018).

A riesgo de simplificar, previo a la implementación de las políticas de ajuste al campo mexicano, las actividades económicas efectuadas en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata explican la importancia y su función dentro de la localidad. Sin embargo, a finales de la década de los setenta, frente a las primeras crisis en el campo, se crearon diversas estrategias de pluriactividad para combatir la baja producción. Para comprender los cambios y permanencias en las actividades productivas dentro del ejido de Ayoxuxtla de Zapata, en el siguiente apartado se expondrán las estrategias de sobrevivencia que fueron adoptadas en la comunidad, para sortear el retiro de los subsidios del Estado y enfrentar la crisis agropecuaria de finales de la década de los setenta.

6.2.2. Reconfiguración de las estrategias económicas

La implementación de las políticas de ajuste al campo mexicano y la crisis que devino de las mismas, impulsaron nuevas actividades económicas no relacionadas a la agricultura en diversas áreas rurales. En efecto, ciertas actividades ligadas a la industrialización del campo, la revolución verde y la apertura del libre mercado tuvieron un impacto diferenciado en

distintas regiones de México. De tal suerte, que la crisis económica de los años setenta marcó el fin del periodo del Estado benefactor, incorporando un nuevo modelo económico basado en el libre mercado, caracterizado por el retraimiento de la participación directa del Estado y la redefinición del rol de la inversión extranjera (Prud'homme, 1995).

Para el caso de Ayoxuxtla, el retiro de créditos y subsidios obligaron a los ejidatarios a crear nuevas estrategias de sobrevivencia, cada vez menos relacionadas con el sector primario, reconfigurando las relaciones sociales y económicas existentes. Con el fin de comprender estas nuevas reconfiguraciones, a continuación, se expondrán someramente algunas de las nuevas actividades productivas que surgieron en la década de los ochenta, con la finalidad de analizar cómo estas impactaron en el ejido e importancia en la economía familiar de las familias campesinas.

Para principios de la década de los ochenta, el sostén económico de la familia Sánchez Gutiérrez descansó en la agricultura y la ganadería local, sin embargo, ante la crisis del agro regional ciertas actividades comerciales adquirieron relevancia. Por ejemplo, la venta de mercancías elaboradas artesanalmente (escobas de palma, chiquihuite de otate, pan, etc.) se convirtieron en una fuente de empleo alternativa frente a la baja productividad del campo.

Ya de casado nos manteníamos haciendo escoba de palma y chiquihuite de otate, cuando no había siembra. Un día nos íbamos con Apolonia con cuatro fletes hasta el cerro para bajar la palma y al otro día nomás nos sentábamos para enredarla. Apolonia se encargaba de amarrarla al palo y yo la cosía y la recortaba. La escoba la salíamos a vender cada quince días. Íbamos Atencingo, Chietla, Izúcar; llegábamos hasta Ameca y Chalco. Siempre llevábamos para vender una gruesa²¹ y a veces hasta gruesa y media de escoba. Pero desde que aprendí hacer pan dejé de hacer la escoba y el chiquihuite y nomás lo hacía para llevarlo a vender a la feria de Tepalcingo y

²¹ Tipo de medida.

Ahuazulco. Cada año me iba a las ferias de Tepalcingo y Ahuazulco a vender chiquihuite; ocho días antes de la feria iba cortar harto otate para hacer mucho chiquihuite que vendía en la feria. Con lo que sacábamos del chiquihuite, comprábamos lo que nos hacía falta aquí. También íbamos a vender a Chalco y Ameca ramos de palma el Domingo de Ramos. Unos días antes cortaba harta palma y hacíamos hartos ramos y desde el viernes nos íbamos para allá (P. Sánchez, comunicación personal, 20 de septiembre de 2018).

Para esta y otras familias de ejidatarios, la venta de ciertos productos se convirtió en la principal fuente de ingreso familiar, permitiéndoles adquirir una serie de bienes que antes provenían de la agricultura de temporal y la crianza de ganado. De hecho, la importancia de tales actividades disminuyó con la incorporación de otras actividades económicas y el trabajo asalariado, tal es el caso de la familia Sánchez Gutiérrez.

Desde que nació Angélica²², aprendí hacer el pan y ya dejé de trabajar el chiquihuite del diario. El pan me enseñó hacerlo don Francisco Osorio un señor de Tlancualpicán. Esa vez fui al corte de la jícama como un mes y en la mañana cortaba jícama y ya en la noche me iba a la panadería. Ya que me regresé al pueblo, don Francisco se vino a estar como seis meses a Ayoxuxtla y ya hice mi horno y empezamos hacer pan en el pueblo, pero durante ese tiempo todo lo que se ganaba se le quedaba al señor; ya cuando bien aprendí entonces sí don Francisco se fue para Tlancualpicán y ya me dejó que yo trabajara la panadería para mí. Antes había más jale de eso; diario, diario trabajaba el pan y diario se terminaba; a veces ni alcanzaba y la gente se quedaba sin pan. Mucho pan vendía, pero desde que me fui a Chicago en 1991 perdí la clientela, porque otras gentes empezaron a vender; pero ellas no trabajan el pan, sino que lo traen ya hecho de Chiautla (P. Sánchez, comunicación personal, 20 de septiembre de 2018).

Con el retiro del Estado benefactor y la implementación de las políticas de modernización, la migración internacional se extendió en toda la región, intensificándose durante la década

²² Angélica Sánchez Gutiérrez, cuarta hija del matrimonio.

de los noventa, convirtiéndose en la principal fuente de ingresos económicos para muchas familias de Ayoxuxtla de Zapata. Pero, sobre todo, desplazando las actividades del sector primario a un papel de reserva para las familias campesinas. A decir verdad, la migración hacia Estados Unidos representó un severo cambio para la economía de la localidad, pues las remesas se convirtieron en una constante fuente de ingresos.

Antes era muy diferente, la gente era muy pobre, era chiquito el pueblo. Cuando yo me críe nomas estaba señalado uno que otro ranchito, bien montoso. Ya se empezó a hacer grande cuando empezamos a ir a Estados Unidos, ahí empezamos a levantarnos. El primero fue uno de Tepoxmatla, el difunto Isaías, mi tío. Ya cuando estaba allá, él mando a traer a el esposo de mi hermana, y poco a poco más. Ahora la mayoría, casi todos, van para allá (P. Sánchez, comunicación personal, 20 de septiembre de 2018). Los cambios en la política del Estado hacia los campesinos suscitaron los primeros movimientos de migración internacional de la región, convirtiéndose en una estrategia de sobrevivencia familiar ante la crisis en el campo. De esta forma, la aplicación cada vez más violenta de las políticas neoliberales, la liberación de aranceles y la firma del Tratado de Libre de Comercio (TLC) influyeron en la producción agrícola del ejido de Ayoxuxtla, reduciendo su actividad de forma considerable y, por ende, su importancia económica y productiva dentro de la comunidad.

En diciembre de 1991 después que levanté mi maíz, decidí irme para el otro lado. Esa vez me fui solo, no como la última vez que me fui con Apolonia y con otros quince del pueblo. Como en Ayoxuxtla en época de secas no hay donde trabajar, hablé con mi esposa para decirle que me iba ir a los Estados Unidos por una temporada; de aquí sale mucha gente, medio pueblo anda por allá. Nos empezamos a ir porque aquí las cosas estaban muy difíciles, se necesitaba mucho dinero. Apolonia al principio no quería que me fuera, pero la convencí y fuimos a Chiautla para hablar por teléfono con mi hermana Marina que vive en Los Ángeles, para ver si me apoyaba con la paga del coyote. Ella aceptó de volada, así que decidí irme el 11 de marzo de 1991. De aquí

me fui a las cuatro de la mañana en el autobús que va para Chiautla y ya fui llegando a México como a las cinco de la tarde porque me fui transbordando. De allí luego, luego me fui para Tijuana y a los tres días ya estaba allá. Llegando a Tijuana nuevamente le hablé a Marina por teléfono a Los Ángeles y ella me dijo que agarrara un cuarto y que allí o en la calle se me iba acercar la gente para preguntarme que donde iba yo y que yo lo que tenía que hacer era darle su teléfono. Y así fue; un amigo en la calle se me acerco y preguntó: oyes compa, ¿dónde vas tú? y yo solamente le entregué el teléfono de mi hermana y ya entre ellos se arreglaron; a mí el coyote sólo me dijo que en la tarde iba a pasar por mí para cruzarme para el otro lado, que tuviera listo con mis cosas. Ya en la noche fue por mí el coyote y me llevó para las orillas de Tijuana, donde me dejó con otras gentes, mientras él seguía acarreado más gentes. Allí nos juntamos como treinta y allí como a la media noche empezamos la caminata para cruzar para el otro lado y le paramos como a las cuatro de la mañana. Allá estuve hasta abril de 1993. Aunque estaba ganando bien yo ya quería venirme para el pueblo porque allá no se vive igual, no es lo mismo (P. Sánchez, comunicación personal, 20 de septiembre de 2018).

Durante los años noventa, la migración internacional en Ayoxuxtla fue una práctica constante donde al menos cada familia tenía uno o dos parientes en Estados Unidos. En el caso de la familia Sánchez Gutiérrez, Don Pánfilo y Doña Apolonia migraron dos veces en el transcurso de la década de los noventa, además varios de sus familiares ya residían en diversas ciudades de los Estados Unidos.

Yo si me quiero regresar para los Ángeles; ¡mucho me gustó por allá! Me gustó el trabajo, porque allá si hay mucho trabajo y aunque sea poco uno va ganado cada ocho días. En los Ángeles yo planchaba con máquina de vapor en una fábrica y cuando me estaba enseñando mi hija, me hacía hasta 600 piezas por día; ya cuando aprendí, me hacía al día hasta mil piezas. Me pagaban 180 o 200 dólares cada la semana, asegún avanzara yo ¡Y yo lo recibía todo! Aquí Pánfilo vende y cobra todo; a mí nunca me da dinero para comprarme lo de mi gusto ¡Por eso ya no siento a gusto aquí! Cuando estábamos en los Ángeles mucho dinero le mandamos a mi suegra para les diera de comer a mis hijos. A Jaime le mandábamos cada quince días de 150 a 200 dólares,

pero también ellos todo se lo gastaban, por eso mejor empezamos ahorrar para traer algo para acá (A. Gutiérrez, comunicación personal, 15 de septiembre de 2018)

Desde hace varios años, las remesas migrantes constituyen la principal fuente de ingresos en Ayoxuxtla de Zapata, fundamental para la reproducción de la vida familiar y satisfactor de sus necesidades básicas. De hecho, la movilidad territorial se ha enraizado en las nuevas generaciones, desarrollando una marcada cultura de la migración, trastocando de múltiples formas la vida de los habitantes de dicha comunidad.

Jaime fue dos veces a Estados Unidos, la primera vez cuando tenía 17 años y estuvo seis años en Los Ángeles, nosotros nos fuimos con él, pero él allá se quedó. También cuando estaba Gonzalo por allá nos iba mandando bastantito, a veces 500 dólares a veces 600, nos iba mandando. Mandaba televisiones, estéreos, árboles de navidad, luces, ropa. Muchas personas ya tienen hijos nacidos allá, y ya tienen la visa así que los vienen a ver. Apenas vino mi sobrino, ya tiene papeles, se casó con una muchacha que nació allá y ya tienen papeles, vienen y van. (A. Gutiérrez, comunicación personal, 15 de septiembre de 2018)

La migración reconfigura prácticas sociales y económicas que ayudan al sustento familiar y aminoran la crisis en el campo. En este sentido, las prácticas económicas dentro del ejido también se diversificaron para poder brindar un fondo de reserva más amplio. En el caso del ejido de Ayoxuxtla, la migración internacional configuró nuevas prácticas económicas que permean los procesos productivos del ejido, por ejemplo, la compra de químicos para la siembra (fertilizantes y pesticidas) que han modificado la estructura agrícola, ya que paulatinamente la siembra de policultivos como la milpa (maíz, frijol y calabaza) fue sustituida por monocultivos como el sorgo y el maíz, debido a la aplicación de químicos que perjudican la tierra. Otro aspecto a considerar es la modificación de los hatos ganaderos, principalmente el vacuno, provocando el cercamiento de las tierras ejidales (hurto de animales).

Hoy sembramos con pura yunta y en el Rancho de Santa Ana ya metemos puro tractor. Ahora si no fertilizamos nomás no da nada la milpa. También hay que pagar peones, antes cuando cortábamos el zacate y la mazorca nos ayudábamos entre todos ahora ya hay que alquilar peones y hay que pagarles 250 pesos diarios, a parte de la comida y el trago. Hoy la gente para comer tiene que irse por temporadas a Estados Unidos. Por eso ahorita solo estoy pensando en la siembra y según como llegue el tiempo, si nos llega de malas tengo que estar comprando todo: maíz, zacate, frijol, picante; estoy perdiendo más de lo que me mandan de Estados Unidos (P. Sánchez, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

De esta forma, la migración ha configurado nuevas prácticas económicas en donde las remesas juegan un rol importante en la diversificación de las estrategias campesinas para el sustento familiar, permitiendo la adquisición de los insumos necesarios para la producción agropecuaria. El ejido es pues, constantemente reconfigurado a través de la incorporación de nuevas estrategias productivas que transforman las relaciones sociales y económicas, donde la modificación e incorporación de diversas actividades ayudan a la permanencia de la labor agropecuaria ante la crisis del campo, tal es el caso de las remesas migratorias.

A pesar de los cambios abruptos en la economía de la comunidad, el ejido constituye un medio para brindar a las familias campesinas un fondo fijo de alimentación, el cual aligera la brecha económica y representa un sostén productivo. Pese a la aplicación de las nuevas estrategias económicas, el ejido sigue vigente para algunos ejidatarios, pues provee de un fondo fijo de reserva, resultado de las actividades agropecuarias y la extracción de materia primas, aminorando la crisis económica del campo pues brinda productos para el autoconsumo y genera pequeñas ganancias monetarias.

Una vez sembré tarde en Santa Ana y con pura máquina ¡Pura paga! y nos fue mal ¡muy mal! porque como sembré tarde poco coseché y no nos dio maíz y todo había que comprarlo. Por eso siempre estoy pensando en la siembra y según como llegue el tiempo, si nos llega la de malas se compra todo, esa vez estuve comprando a 280

pesos la carga²³, pero no nos rendía y luego se nos terminaba. Un costal viene siendo como 50 kilos. Por eso cuando siembro tengo todo: maíz, fríjol, calabaza, pipían, zacate, semilla para sembrar, jitomate ¡Toda clase de semilla lo sembramos! Apolonia quiere que compremos una máquina de coser, pero no creo que me alcance el dinero porque ahora lo más urgente es la siembra, por eso yo ya no quiero hacer más gastos. La máquina puede esperar, pero la siembra nunca y allí luego hay que hacer mucho gasto y si no cuida el dinero vaya tener que vender dos o tres animalitos (P. Sánchez, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

Sucede, en efecto, que el ejido es parte esencial de la organización económica de muchas familias campesinas, pues ofrece un fondo fijo de alimentación y materia prima cuya ausencia acrecentaría la brecha económica y dificultaría la subsistencia. En este sentido, en la actualidad, la obtención de alimentos y materia prima para el autoconsumo y/o venta es una de las principales funciones económicas del ejido ya que aminora la crisis de los campesinos suscitada a partir de la implementación de las políticas de modernización. Sin embargo, estas actividades de autoconsumo y pequeñas ganancias no constituyen, el principal ingreso económico de las familias de Ayoxuxtla, pues sólo contribuyen de manera secundaria a satisfacer las necesidades básicas de las familias.

Del cerro bajamos palma para hacer escobas, petates, cuaxcles, mecates y hasta los ramos para vender en el Domingo de Ramos; también del cerro bajamos leña, vara, plantas medicinales, conejo, venado, iguana y tejón; allí también pastoreamos el ganado; de la barranca sacamos el otate para hacer el chiquihuite; de la roca se puede sacar cal, yeso y hasta cemento porque ya hasta la cementera Cruz Azul entró a Jolalpan. Todo esto lo sabemos trabajar (F. Espinosa, comunicación personal, 18 de julio de 2018).

La implementación de las políticas de modernización de los años ochenta en México, suscitaron una serie de transformaciones de las actividades económicas de Ayoxuxtla de

²³ La carga son aproximadamente 200 kilos de maíz amarillo para nixtamal, un costal es alrededor de 50 kilos.

Zapata, no obstante, el ejido aún tiene un papel importante para la economía doméstica, empero, requirió de la incorporación de nuevas estrategias que le permitieran asirse de insumos necesarios para la producción agropecuaria. En este sentido, la migración suplió las funciones del Estado benefactor, ofreciendo recursos para el mantenimiento de la producción agropecuaria y la satisfacción de las necesidades más apremiantes de los ejidatarios y sus familias.

Así pues, las adaptaciones y modificaciones de las actividades productivas en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata, permiten visualizar desde una perspectiva histórica, las estrategias de negociación y/o resistencia de los subalternos ante las políticas económicas globales, así como las dinámicas de poder en la vida cotidiana generadas entre los procesos de coerción y consenso de los diversos actores sociales.

6.3. El ejido en su función política

La aplicación de las políticas de modernización no sólo impactó a nivel económico en el sector campesino, sino también a nivel político reconfigurando los lazos y relaciones entre el Estado, los campesinos y sus instituciones comunitarias. Particularmente, la reforma al artículo 27 constitucional de 1992, dejó en zozobra la relación histórica que existía entre los ejidos y el Estado desde la revolución mexicana, además, impuso nuevos términos en las relaciones de poder. Estas políticas neoliberales se confrontan con procesos históricos locales y regionales, de esta forma, la reconfiguración de los lazos políticos está envuelta en procesos de negociación, resistencia y/o alianza con diversos actores, dando lugar a una correlación de fuerzas entre los subalternos y los diversos representantes del Estado.

Para el caso del ejido de Ayoxuxtla de Zapata, las reconfiguraciones que ha sufrido el ejido como resultado de las políticas neoliberales, nos ayuda a visibilizar los procesos

hegemónicos a partir de los cuales se redefine, negocia y disputa el poder social entre diferentes fuerzas y agentes sociales. En este sentido, para los campesinos, el ejido constituye un espacio de negociación constante entre las políticas de modernización del Estado y la propia visión del campesino. Es decir, el ejido es el canal por excelencia para tramitar apoyos, recibir financiamiento, negociar y obtener alianzas con diferentes agentes, actores y movimientos políticos, sociales e institucionales, así como el espacio donde se generan estrategias de alianza y conflicto para hacer frente a las políticas hegemónicas del Estado. Sin embargo, esta función política del ejido perdió fuerza a partir de la aplicación, cada vez más cruda del modelo neoliberal y el reflujo del movimiento político y social campesino.

La lucha histórica del ejido de Ayoxuxtla de Zapata ha estado ligada a procesos hegemónicos donde las demandas campesinas y el acceso a recursos se desarrollan a partir de contextos desiguales de poder, los cuales construyen y reconstruyen correlaciones de fuerzas entre estructuras globales y fuerzas locales. De esta forma, la historia de lucha del ejido de Ayoxuxtla permite identificar los diversos actores sociales que participan en un campo de fuerza donde el conflicto y consenso entre el Estado y campesinos devenía en beneficios colectivos para los ejidatarios. Debido a la importancia que tiene este tópico dentro de la investigación, el siguiente apartado atenderá a las diferentes etapas por las que ha transitado el ejido y las reconfiguraciones políticas que yacen de su relación con el Estado, a fin de entender los procesos de permanencia y ruptura que resultaron de la aplicación de las políticas de modernización en México.

6.3.1. Función política del ejido antes de las políticas neoliberales

El ejido de Ayoxuxtla de Zapata abraza una historia de conflictos entre diversos agentes y actores políticos, sin embargo, previo a la implementación de las políticas de modernización

en la década de los ochentas, el papel del ejido y sus lazos políticos con el Estado posrevolucionario eran de consenso mayoritariamente sujeto a continuas negociaciones por parte de los campesinos.

El discurso agrarista defendido desde la época posrevolucionaria, retomado por el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1937-1944) y mantenido hasta finales de los años setenta, permitió generar estrechos lazos con el sector campesino a partir del uso de símbolos populares arraigados en personajes campesinos revolucionarios, que exacerbaban el modelo del Estado-nación proteccionista. De esta forma, los ejidos se posicionaron como fuerzas políticas locales en estrecha relación con el Estado y sus instituciones, donde la experiencia local de cada ejido creó prácticas y discursos particulares que se entrelazaban con el discurso agrarista promovido por el Estado posrevolucionario. La creación de un Estado-nación posrevolucionario a partir de símbolos populares ayudó a entablar un alto grado de consenso hegemónico, aunque sujeto a continuos conflictos por parte de los subalternos en diversos contextos locales.

En el caso del ejido de Ayoxuxtla, la participación de la comunidad en el movimiento zapatista, coincide con el discurso oficial posrevolucionario que permitió posicionar al ejido para crear negociaciones y exigir demandas ante el Estado, generando así un capital político y simbólico local a partir de su experiencia. Así, la resistencia local durante la revolución mexicana fue retomada por el Estado posrevolucionario para forjar símbolos culturales e identitarios, pero, sobre todo, una unidad política y estrecha relación con los movimientos campesinos y líderes locales.

Bajo este contexto, el ejido de Ayoxuxtla y Zapata y los líderes locales de la comunidad, apelaban a la intermediación del Estado y sus diferentes instituciones para resolver conflictos con los caciques de la zona, exigir demandas en beneficio de la

comunidad, obtener recursos económicos y/o recibir reconocimientos oficiales por la participación histórica de la localidad en la Revolución Mexicana, es decir, los ejidos se convirtieron en entes activos que buscaban sus propios beneficios a partir de una serie de alianzas políticas con el Estado benefactor. De esta forma, los antecedentes históricos de la revolución mexicana, marcaron el nuevo desarrollo de un Estado-Nación que retomó los símbolos populares.

En el contexto local, uno de estos símbolos recuperados por los campesinos fue el del general Emiliano Zapata, comandante del Ejército Libertador del Sur y protagonista de las demandas campesinas en la Revolución Mexicana a través del Plan de Ayala, firmado en la propia comunidad de Ayoxuxtla de Zapata en 1911. El símbolo de Zapata articula la lucha por la tierra como principal demanda del sector campesino con el discurso agrarista del Estado-Nación posrevolucionario, específicamente en la localidad de Ayoxuxtla, el símbolo Zapata fue retomado por los líderes locales de la comunidad como Irineo Espinosa.

Don Irineo fue uno de los líderes campesinos más influyentes del agrarismo hasta mediados de los años setenta, dicho actor político nació en Ayoxuxtla de Zapata el 4 de noviembre de 1888 y falleció en 1988²⁴, líder campesino nato que se vinculó desde joven al movimiento zapatista de la zona, reconocido por participar activamente durante toda su vida como intermediario entre el ejido y el gobierno local para hacer alianzas y establecer negociaciones. En palabras de Mallon, “en los pueblos, los intelectuales locales eran aquellos que intentaban reproducir y articular la historia y la memoria locales, y conectar los discursos

²⁴ Testimonio extraído de García Jiménez, P. (1995). *Cuatro Testimonios de Veteranos Zapatistas*. Unión de Pueblos de Morelos-CNPA. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias de la Dirección General de Culturas Populares-Unidad Regional Morelos Centro de Estudios Históricos y Sociales del Estado de Morelos.

locales de identidad comunal a los cambiantes proyectos de poder, solidaridad y consenso (Mallon, 2003, p. 105).

Don Irineo Espinosa Sánchez es el caso singular de un campesino que representa la memoria histórica de un pueblo; se trata, por lo demás, de un excelente cronista popular. Muchas veces, ante las más diversas personas, contó la historia de la firma del Plan de Ayala en Ayoxuxtla. Nadie más de su pueblo la contaba con tanta precisión y detalles. Así lo reconocen las autoridades del lugar, quienes, después de su muerte, acaecida el 4 de noviembre de 1988, guardan celosamente una copia de lo que constituye el testimonio de don Irineo, de los tiempos en que anduvo el general Emiliano Zapata en esa apartada región serrana del sur del estado de Puebla. (García, 1995, p. 54).

Según Don Irineo, narrador popular del paso de Emiliano Zapata por la comunidad de Ayoxuxtla, existen varios relatos donde se manifiesta la relación cercana del movimiento zapatista con los habitantes de la localidad, especialmente en la firma del Plan de Ayala acontecida el 28 de noviembre de 1911.

En el año de 1911, [el general Emiliano Zapata] mandó ordenar a todos los coroneles y capitanes, que recorrieran los campamentos y que toda esa gente se concentrara en el pueblo de Ayoxuxtla, en donde tenía que llevar a cabo de formar un plan que le sirviera de bandera. Bueno, ya al otro día 26 de noviembre, cuando nosotros nos dimos cuenta, en ese cerro de acá, rumbo al norte, que viene un camino del rancho de Tepozmatla, con dirección a este pueblo, venía bajando mucha gente de caballería; la gente nos asustábamos, ya habían bajado a pie de este cerro y la gente no se acortaba. Teníamos miedo, pero bueno, ¡qué gente! Pero, como vinieron por delante dos coroneles valientes, Avelino Cortés y Antonio Sosa, dando conocimiento de que no tuviéramos miedo, que había ordenado el general Zapata que aquí iba a ser la reunión, que se juntara pastura y maíz para la caballada y tortillas para comer, porque el general Zapata venía más atrás con su estado mayor. [...] Cuando menos nos dijeron: “¡Que ya viene el general Zapata!” Entonces todas las autoridades y principales del

pueblo fuimos a recibirlos en la entrada de ese callejón que viene de la carretera, ahí vinieron; y los llevamos hasta ahí a donde mero estaba un jacal, era la presidencia.

[...] Llegó el general Zapata, llegó el profesor Otilio Montaña, llegó el general Mendoza, llegó el general Trinidad Ruiz, llegó el general Jesús Morales, llegó el general Eufemio Zapata, llegó el general Emigdio Marmolejo y luego Amador Salazar. Llegaron y entraron, y entrecerraron un poco la puerta; nosotros estábamos afuera. En esa hora que sólo se oía que se hablaba de muchas cosas, no podíamos ya percibir lo que decía en su relato. Hasta dentro de un momento, cuando se paró el profesor Montaña junto a la mesa, empezó a continuar y redactar el articulado [del] Plan; entonces, el señor Mateo Tapia, que fue originario y vecino de este propio lugar, comenzó a escribir en manuscrito porque no había máquina de escribir, en que se asentaban las ideas concebidas de la justicia social, que es la ley fundamental. Acogieron el documento todos los zapatistas. Muy entusiasmados, empezaron a firmar. Vino a terminar las firmas como a las 18 horas; los que faltaban, al otro día al amanecer. Entonces, el general Zapata habló a las autoridades municipales, manifestándoles, al mismo tiempo, rogándoles que para mañana día 28, que toda la gente estuviéramos listos, señores y señoritas y muchachos de competencia, a las 11:30 de la mañana, para llevar a cabo la inauguración del Plan. (García, 1995, p. 57)

Los antecedentes históricos del paso de Emiliano Zapata por la comunidad de Ayoxuxtla ayudaron a forjar un sentido de pertenencia e identidad agrarista y zapatista entre los habitantes de la zona, los cuales fueron exacerbados a través de relatos populares de los líderes locales, como relatan diversos actores políticos en la comunidad, como Antonio Cantor Segura, ejidatario de Ayoxuxtla.

La historia me la platicaba mi abuelito, él fue quien se dio cuenta donde bajó Zapata. Nosotros ni cuenta nos dimos, entonces este pueblo estaba chiquito. Todo esto que está no estaba, todo era monte, las casas eran de palma no como ahora, se le echaba zacate y se revolvía con el lodo y a revocar con la mano. La mayoría era pura de palma, solo algunos que tenían de teja. Zapata andaba peleando por nosotros los campesinos, los pobres porque no teníamos terrenos, no nada más aquí pues, sino en todos lados, pero como Zapata era aquí de Chinameca, a un lado de Cuautla ahí lo

mataron porque lo traicionaron. Aquí teníamos una película que se ve como se metió en el lugar con el caballo y lo mataron. (A. Cantor, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

Este sustento ideológico permitió al ejido entablar negociaciones y alianzas con el Estado posrevolucionario, como sugiere Lynn Stephen “los discursos elaborados a nivel local movilizan símbolos nacionales para integrarlos con la historia local” (Stephen, 2002 como se citó en Mallon, 2003 p. 73). De esta forma, a partir de la época posrevolucionaria hasta los años sesenta, el Estado-Nación formó una relación con los campesinos utilizando símbolos populares, negociaciones y alianzas en un espacio en constante disputa. Los vínculos entre los líderes campesinos del ejido de Ayoxuxtla con el gobierno y, específicamente con la Confederación Nacional Campesina (CNC) se hicieron visibles después de la década de los cincuenta, cuando se intensificó la lucha por la tierra en la región. Cabe señalar que la CNC, jugó un papel importante en la mediación entre ejidatarios y gobierno para resolver demandas agrarias, créditos y apoyos gubernamentales a cambio de capital político en las regiones.

Nosotros siempre hemos sido de la CNC, cuando éramos del PRT (Partido Revolucionario de Trabajo) andábamos volando, de aquí y de allá, pero siempre hemos sido de la CNC. De hecho, cuando venían los gobernadores o cuando vino el Presidente de la República [José López Portillo], los de la CNC eran los que organizaban todo para los eventos que se hacen el 28 de noviembre, ellos siempre traían todo, pero cuando eran del PRI [los gobernadores], ahora con el PAN de Moreno Valle no vino nadie. (F. Espinosa, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

Las alianzas entre el ejido y la CNC permitían, a su vez relacionar la lucha histórica del zapatismo en Ayoxuxtla con el discurso oficial del Estado en los años pos-revolucionarios y de esta forma, mantener una relación de alianza y negociación. Este vínculo se ejemplificaría

a finales de la década de los setenta, cuando el Estado a través de un acto protocolario presidido por el presidente de la república José López Portillo, denominó al pueblo de Ayoxuxtla como Zona de Monumentos Históricos.²⁵

Pues sí, me vinieron a ver, hasta el secretario general de Cuernavaca, vinieron, me fotografiaron aquí, hasta mis nietos, porque trajeron todas las fotos de Zapata y todo trajeron donde firmaron. Me los vino a dejar un muchacho [hijo] de un señor que se llama Diógenes.

— ¿Usted se llama don Irineo?

—Sí señor, a sus órdenes, pasen adentro.

— ¿Se da usted cuenta cuándo vino el general Zapata?

—Sí cómo no, me pasé a dar cuenta. —Nomás estaba oyendo, pero no me decía lo que trae; acabé de declarar, dice:

—Está correcto, aquí tiene usted todo.

Vino el señor presidente de la república²⁶, vino el gobernador de Chilpancingo, vino la [gobernadora] de Colima²⁷, vino don Alfredo Toxqui de Lara²⁸... ¡vinieron todos! Hablé con ellos, los traté. También don Alfredo Toxqui de Lara me regaló cien pesos... me vistió. ¡Bah!, mucho me apreciaron los del gobierno. (García, 1995, p. 59)

Para las décadas de los sesenta y setenta, los temas recurrentes en las mesas de negociación precedidas por los ejidatarios de Ayoxuxtla, era la lucha contra los caciques y la búsqueda de reconocimiento oficial de la comunidad durante la lucha zapatista.

En el año 1945 nos dieron la posesión y se formaron cinco escrituras con apego al título comunal. Somos poseedores y siempre estamos pendientes de nuestros pagos prediales. Bueno, ahí tienen usted, vendieron, pero el pueblo los respetó, como tenemos todos los documentos y aquél no era dueño, era únicamente un representante

²⁵ Diario Oficial de la Federación, 1979.

²⁶ Alude a la visita que el presidente José López Portillo hizo a Ayoxuxtla el 28 de noviembre de 1979, con motivo de la conmemoración del primer centenario del nacimiento del general Zapata.

²⁷ Refiere a Griselda Álvarez Ponce de León, gobernadora de Colima de 1979-1985.

²⁸ Gobierno de Alfredo Toxqui Fernández de Lara (1975-1981).

provisional. Bueno, ya entonces, se metieron al terreno, mandaron federación y vinieron a lograr a cuatro personas principales, los llevaron presos: a Antonio Flores, Miguel Solís, Anastasio Aragón y Silvestre Rojas; este [último] murió en la cárcel por este pleito de terrenos. Tenemos ahorita ese conflicto...al señor gobernador²⁹ le conté todito lo que nos pasó antes de que nos recibiera. Aquí vino a hacer su primera (campana); ¡aja! Aquí hablamos. (García, 1995, p. 68 - 69).

Desde la época posrevolucionaria hasta finales de los años setenta, el ejido de Ayoxuxtla mantuvo una frecuente relación de conflictos y alianzas con el Estado y caciques locales, obteniendo algunos beneficios colectivos a través de la interlocución de los líderes locales. Previo a la instauración del modelo neoliberal, el Estado-Nación logró construir una alianza política a partir de un discurso nacional populista, donde los símbolos nacionales y la economía proteccionista mantenían una estrecha relación política con las comunidades campesinas y los ejidos, a través de una constante interacción caracterizada por negociaciones. Sin embargo, a partir de los ochenta, un nuevo discurso comenzó a consolidarse, transformando las relaciones entre los campesinos y el Estado. Las potentes movilizaciones campesinas y la toma de tierras, obligaron a los regímenes priistas de Echeverría, López Portillo (1976-1982) y Miguel De la Madrid (1982-1988) a ceder las tierras que ya habían sido conseguidas en los tribunales agrarios.

6.3.2. El ejido y las nuevas relaciones políticas con el Estado neoliberal

A partir de mediados de los años ochenta, las nuevas políticas económicas impactaron de manera directa en las relaciones políticas generadas por el Estado benefactor y su discurso desarrollista. El nuevo proyecto neoliberal trastocó el discurso populista que había imperado en las décadas anteriores a partir de la apertura del libre mercado, el retiro del Estado

²⁹ Gobierno de Alfredo Toxqui Fernández de Lara (1975-1981).

benefactor y el fin del discurso agrarista. Las nacientes jerarquías de poder a nivel global buscaban incrementar la productividad a través de una mayor competencia internacional, reconfigurando la forma en que el Estado se vinculaba con los subalternos a través de los programas y subsidios.

En las zonas rurales, los nuevos programas de modernización impactaron de manera diferenciada en las relaciones políticas establecidas por los campesinos, y particularmente por los ejidos. En el contexto local los vínculos generados entre el ejido de Ayoxuxtla de Zapata y el gobierno empezaron a cambiar paulatinamente, a partir de los años setenta la relación entre los líderes campesinos locales y el gobierno se adentró en un proceso de constantes de conflictos con los caciques de la zona, deviniendo en una continua lucha jurídica y política donde la correlación de fuerzas era desfavorable para los campesinos de Ayoxuxtla.

Estos procesos de conflicto llevaron al ejido a desarrollar nuevos líderes locales que crearon múltiples alianzas con organizaciones campesinas durante la década de los ochenta, reconfigurando el poder social en donde el Estado ya no era un aliado. Uno de estos líderes campesinos actuales es Francisco Espinosa, hijo a su vez de Irineo Espinosa, siguió el legado de lucha y negociación con el Estado, enmarcando la lucha del ejido en el discurso agrarista.

Nací el 2 de septiembre de 1940 y tengo un libro de toda la historia de mi padre. Te voy a contar, porque esto del ejido es una historia la verdad [...] La resolución es del 45 y yo nací en el 40, ellos ya venían con ese pleito.

¡Uy! ese juicio fue muy largo, me platicaba mi papá, muy largo. Lamentablemente se aguantaron ese pleito, en esos años acá, cómo vivíamos, de dónde, de qué, no había ni carretera ni nada, ni luz, nada, todo el producto lo sacábamos de la tierra, el temporal lo llevábamos con burritos al mercado a Huehuetlan, a Chiautla a muchas partes con burritos. Vivíamos del campo y fíjate cómo aguantaron aquellas gentes ese pleito, dinero para transportarse, de verás que lo sufrieron, pero bueno, no dejaron el

asunto. Ya cuando me empecé a dar cuenta yo, cuando ya tenía como unos 30 años, me di cuenta que el comisariado tenía sus licenciaditos en México que querían puro dinero, explotándolos. (F. Espinosa, comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

De esta forma, los conflictos que mantuvo el ejido con caciques locales desde antes de los años setenta se agudizaron en las décadas posteriores con el retiro del Estado benefactor y la falta de apoyos gubernamentales para el campo. En el contexto local, los líderes locales crearon conexiones con distintas organizaciones como la Unión Regional Ejidos y Comunidades del Sur del estado de Puebla (URECSEP), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y, movimientos políticos nacionales como el Partido Revolucionarios de los Trabajadores (PRT), que contribuyeron a la creación de un nuevo campo de fuerzas donde el ejido logró hacer frente a algunas políticas hegemónicas y negociar con el Estado algunas prerrogativas.

Te cuento para que entiendas cómo logramos esto porque, aunque todavía no era yo comisariado vi cómo fue rebasada mi gente, mi pueblo. Cuando me nombraron del Consejo de Administración del programa del COPLAMAR, cada ocho días estaba en Axochiapan y ahí encontraba a señores ya viejitos, ahí platicando, sentados ahí. Y que me llaman y me pregunta un señor, ¿Oye tu eres de Ayoxuxtla?, Por qué no le entras a la organización, todos los pueblos que estamos incluidos en el COPLAMAR, estamos en una organización campesina [la URECSEP]. Entonces me dicen los señores, -Éntrale con nosotros a la organización, Ayoxuxtla no está-. Y ya me venía yo y le platicaba a la gente, porque no querían pues, pero les platicaba yo -miren compas hay una organización campesina y esa organización nos puede servir de mucho, tenemos pleitos en la tierra, en tenencia de tierra y ya con esa organización a lo mejor logramos algo, porque no entramos. Dicen ellos, - quién es el líder que

organiza ahí-, y les digo –pues un señor que se llama Rogelio³⁰-, hablé con él y que le entramos. (F. Espinosa, comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

A partir de estas nuevas alianzas, en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata se creó en un campo de fuerzas –en la década de los ochenta– que se cobijó en las potentes movilizaciones campesinas a nivel nacional y estatal a través de las múltiples conexiones con diversas organizaciones y líderes sociales como Rosalía Peredo Aguilar, quien fuera líder de la CNPA y diputada federal por el PRT en 1987, ligada a todo el movimiento campesino del sur del Estado de Puebla y al movimiento de aserraderos en el Estado de Tlaxcala.

Ya que me había incluido con ellos [la URECSEP], que me avisan, - para tal día vamos a tener una reunión, vente, tráete al comisariado para que platique con ella³¹ de tu asunto, de tu problema-. Ese día que se programó, fuimos con el comisariado y llegamos mucha gente, como era una organización había mucha gente del pueblo y venían estudiantes de la universidad de Chapingo, había mucha gente. (F. Espinosa, comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

Con estas nuevas reconfiguraciones políticas del ejido de Ayoxuxtla logró ganar las tierras en disputa con caciques de la zona, recuperando más de ochocientas hectáreas que tenían en su poder los Nájera³², así como la obtención de otras cuatrocientas hectáreas concedidas por el gobierno a través de las movilizaciones masivas y las negociaciones con el Estado.

Pancho tu asunto se acabó, las tierras son tuyas, paséate cómo quieras, camina como tú quieras, nadie te va a decir nada porque las tierras son tuyas, se acabó el pleito. Luego supe que vinieron a entregar las tierras los mismos de Reforma Agraria, cuando ganamos mataron un torísimo bien grande. (F. Espinosa, comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

³⁰ Félix Serdán, líder campesino de Morelos y exintegrante del movimiento jaramillista, quien radicó hasta 1984 en San Francisco Tzompahuacán bajo el nombre de Rogelio Soto, donde organizó un amplio movimiento campesino en la región con la URECSEP.

³¹ Rosalía Peredo Aguilar.

³² Fidel y Francisco Nájera, caciques de la zona.

O también como cuenta Pánfilo Sánchez, en su experiencia por la lucha por la tierra en los años ochenta:

Benedicto era secretario, Francisco Espinosa era del Consejo de vigilancia, yo era el tesorero y el comisariado era el difunto Agustín Espinosa, éramos cuatro que andábamos siempre. Lo agarramos y ya no lo soltamos, le echamos ganas y a veces se venían a hacer asambleas aquí y la licenciada Rosalía le explicaba a todo el pueblo, como iba el asunto y no lo aflojamos pues, duro y duro. A veces nos íbamos con poco dinero para dos días y nos decían que teníamos otra cita y ya no teníamos dinero y Tío Francisco nos decía, ahí vemos cómo le hacemos. Duramos así tres años y no le aflojamos, en seca y temporal, seca y temporal dando vueltas y vueltas. Ya cuando salimos ya estaban recuperados los terrenos. (P. Sánchez, comunicación personal, 18 de septiembre de 2018).

Ya en la década de los noventa la alianza con diversas organizaciones campesinas se debilitó, las políticas neoliberales transformaron casi por completo la relación entre el Estado y los campesinos, donde si lo campesinos no lograban insertarse al mercado internacional era completamente olvidado de los programas y políticas sociales. De esta forma, a partir del nuevo milenio, el ejido de Ayoxuxtla fue perdiendo impulso por la desarticulación del movimiento campesino regional y nacional, donde la fuerza política para demandar subsidios y peticiones, así como el poco o nulo interés por parte del Estado en las zonas de agricultura de autoconsumo fue en detrimento.

Yo todavía duré como presidente de la organización hasta el 90, después de eso ya quebró la organización porque ya no había quién, era un asunto duro pues. Yo aguante por los problemas de mi pueblo porque en realidad no había recursos, teníamos que ver la forma de dónde agarrar, nosotros andábamos trayendo un carro de ocho toneladas, llevaba yo leña o vara y la vendía porque de ahí sacaba para pagar la renta del local que teníamos como organización en Axochiapan y también comía, pero ya después la organización no se pudo mantener por el tema de recursos, ya no hubo dinero, quebró. (F. Espinosa, comunicación personal, 10 de septiembre de 2018).

Al entrar el nuevo milenio, el movimiento político y social decayó a lo largo de la primera década y el descontento social tuvo un periodo de reflujo a nivel nacional, no obstante, los líderes locales aún mantienen alianzas con algunas organizaciones como la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) o la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) para obtener beneficios colectivos, como lo señala Jaime Sánchez Gutiérrez, el tesorero actual del ejido.

Con Magdaleno³³ si nos fuimos todos, todo el pueblo con la UNTA, nos llevaba a México, a Puebla, nos llevaba a los mítines, íbamos con él, aquí mismo nos hacíamos la coperacha y él nos facilitaba algunas cosas, por ejemplo, todas las láminas nos las dieron ellos, los rotoplases, algunos recibieron borregos, chivos, lo que viniera, lo sacaba de sus reuniones con el gobierno nos lo daban: cemento, láminas, borregos. Ellos llegaron aquí por el evento de Zapata, llegaron aquí, nos invitaron, que nos iba a bajar proyectos y cuanta cosa y pues nos fuimos con él, estaban casi todos los pueblos de alrededor en la UNTA. Estaban los de Santa Mónica, pero se agüitaron, luego se salieron porque no les llegó rápido el apoyo, en Tetela también había unos, pero ahí se los quedó solito uno, ya no se los entregó a la gente, en Tepozmatla igual había un líder de la UNTA, pero él se quedó con todas las láminas, ya no repartió con la gente y lo dejaron de seguir. Nosotros estuvimos con él, en la UNTA desde el 2000 hasta como el 2011 me parece, que fue cuando agarró la comisaría allá en su pueblo, ya no se escucha nada de él ahorita. (J. Sánchez Gutiérrez, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

De esta forma, aun con el reflujo a nivel nacional del movimiento campesino y la desarticulación de diferentes organizaciones locales como la URECSEP, las alianzas del ejido de Ayoxuxtla de Zapata con nuevas organizaciones y líderes sociales ha continuado como una estrategia frente a las políticas hegemónicas del Estado neoliberal. Los conflictos y alianzas históricas del ejido de Ayoxuxtla, ejemplifican cómo los procesos políticos a nivel

³³ Magdaleno Ríos Pérez, líder de la UNTA en la región Puebla-Tlaxcala.

nacional se entrelazan con conflictos locales que permean las prácticas y discursos de los actores sociales involucrados. Las reconfiguraciones del poder político entre los ejidatarios y los distintos agentes del Estado constituyen relaciones desiguales en constante lucha y disputa. En este sentido, “las instituciones del Estado son lugares o espacios en que los conflictos por el poder están resolviéndose constantemente, reordenándose jerárquicamente” (Mallon, 2003, p. 91).

En suma, podemos decir que el ejido funge como un espacio social donde existe una constante correlación de fuerzas a partir de intereses locales, estatales y nacionales, estos procesos conforman un campo dentro del cual los ejidatarios reconocen y reconfiguran las relaciones de poder cotidianamente. Así, la articulación de los lazos políticos entre los subalternos y el Estado, está en constante reconfiguración dependiendo de la correlación de fuerzas existente, como comenta Francisco Espinoza al hacer un recuento de las luchas del ejido de Ayoxuxtla:

Pero bueno, siquiera para mí, siento que sirvió de mucho la organización, si no hubiera sido por la organización estuviéramos ahorita lamentando la ruina por este programa del gobierno, PROCEDE que te da la opción de legalizar las parcelas, si no hubiéramos encontrado a la licenciada Rosalía que nos ayudó, la contra [El Platanar] hubiera legalizado cuando entró el PROCEDE y nos hubieran jodido. Se hubiera legalizado y nosotros quedaríamos sin terreno. Hubieran legalizado ellos la escritura y nosotros qué hacíamos, nada quedarnos sin terreno. Pero lo bueno es que lo logramos antes del 92, ya estaba. (F. Espinosa, comunicación personal, 10 de septiembre de 2018).

Esta mirada procesual permite visualizar la construcción de los vínculos políticos de los campesinos con el Estado, proceso largo, difícil, multidimensional y conflictivo. Los campesinos fueron entes activos en la construcción cultural del nacionalismo posrevolucionario, adaptándose, resistiendo y/reconstruyendo a partir de sus fines colectivos,

a partir de los cambios estructurales con la implementación del Estado neoliberal, los campesinos forjaron nuevas alianzas con diversos sectores para disputar y discutir la hegemonía neoliberal. En la actualidad, el ejido ha construido alianzas con diferentes entes políticos para seguir obteniendo negociaciones y/o beneficios colectivos, dependiendo de la correlación de fuerzas y las reconfiguraciones políticas en el gobierno.

Nosotros actualmente tenemos contacto con Mario Vélez³⁴ y él cada año nos ha ayudado con un toro para la fiesta [28 de noviembre], porque él ya tiene rato viniendo aquí como desde el 2008, nos invita a su septiembre, pero no le hemos entrado. (J. Sánchez Gutiérrez, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

Así, el ejido también funge como canal para tramitar apoyos, recibir financiamiento, negociar y obtener alianzas con diferentes actores y movimientos políticos, sociales e institucionales, como lo concibe el actual comisariado ejidal, Jorge Sánchez Torres:

Uno como comisariado trabajando para el ejido, lo que se hace es bajar recursos por medio del ejido, de hecho, ahorita estamos trabajando un apoyo que nos llegó que se llama empleo temporal, lo bajamos y tenemos un técnico de la CONAFOR [Comisión Nacional Forestal] aquí. Es un programa que busca la captación de agua o sembrar agua, así se le llama y la reforestación. En este programa lo que hacemos son unas zanjas de dos metros por cuarenta de ancho y cuarenta de hondo, entonces ahorita que llueve se queda el agua ahí. Y se ha dado buen resultado, hace poquito que tuvimos a las dependencias, estuvieron aquí con nosotros, los de CONAGUA [Comisión Nacional del Agua], los de la CONAFOR y los de SEMARNAT [Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales], aquí tendrá como unos 12 años que se viene haciendo, los manantiales se han fortalecido muchísimo con este trabajo, porque antes el agua se iba y ahora ya no. (J. Sánchez Torres, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

³⁴ Mario Vélez es dirigente de la organización Unión Campesina democrática.

En suma, el ejido ha permitido la constante reconfiguración de fuerzas para incidir en las políticas hegemónicas implementadas por el Estado a través de acciones que los sujetos locales desarrollan para efectuar alianzas, negociaciones y/o acuerdos con instituciones del Estado u otras fuerzas políticas para obtener beneficios que coincidan con sus intereses colectivos.

6.4. El ejido en su función socio-administrativa

A partir de los años ochenta las nuevas dinámicas del modelo neoliberal impactaron de forma diferenciada la estructura social del ejido. En el contexto local, el ejido de Ayoxuxtla de Zapata permaneció sin muchas alteraciones en su función socio-administrativa, pese a las reconfiguraciones económicas y políticas en el estado. Esta permanencia puede ser explicada a partir del rol que tiene el ejido para la organización social campesina, pues muestra que las decisiones colectivas unen al individuo con la comunidad. La dinámica campesina favorece una organización del trabajo que articula al individuo-familia-comunidad, en actividades que abarcan muchos aspectos de la vida cotidiana. Así, a nivel socio-administrativo el ejido cumple la función de organizador y administrador de los recursos naturales y relaciones sociales que configuran el espacio social, produciendo y reproduciendo formas de ver, pensar, sentir y actuar en el mundo que regulan la conducta del individuo y la colectividad.

Esta regulación colectiva se ha mantenido constante en Ayoxuxtla de Zapata, aún con la implementación de las de las políticas de ajuste que se condujeron en la década de los ochenta y, posteriormente con la reforma del artículo 27 constitucional emanada por el gobierno de Salinas de Gortari en 1992 y puesta en acción a través del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE). La ley de PROCEDE concede el dominio pleno sobre las tierras ejidales y comunales para ser

propiedad privada, sin embargo, en la localidad no existió ningún cambio estructural en torno a la tenencia de la tierra. El argumento central que tomaron los campesinos de Ayoxuxtla fue que la venta del ejido “desmembraría” la posesión de la tierra y las costumbres y tradiciones del pueblo.

Aquí en el ejido no hemos cambiado a propiedad privada, han venido, querían que pasáramos por PROCEDE, pero como que no quiso el pueblo. Los de la comisaría nos decían que al pasar por PROCEDE se iban a repartir las tierras a cada quien como dueños y al pasar las tierras como dueños ya se tenía derecho de vender las tierras con cualquier persona que quisiera y eso es lo que no le convino al pueblo, no lo aceptaron, no lo aceptamos más bien, mejor dicho. No queremos vender, ya pensamos que, si se empezará a hacer eso de que se empezarán a vender las tierras, vamos a caer en lo mismo en lo que estábamos, en puro pleito que apenas casi lo habíamos triunfado y volver a empezar. No quiso el pueblo, no quisimos pues. Aquí todo es ejido, somos dueños de los terrenos, pero nada más de boca, de propiedad no. (B. Pérez, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

Cabe señalar que esta institución representa un componente esencial para los ejidatarios y la preservación de su comunidad, ya que históricamente el ejido ha cumplido la función de regular el acceso a la tierra y recursos naturales. La historia de lucha por la tierra y el legado agrarista en la región, también se entrelaza con la decisión de los ejidatarios de no ceder sus parcelas al dominio pleno, como lo menciona Francisco Espinosa:

Aquí estamos todavía manteniendo la ley del general, pero nos están obligando, a fuerza, a fuerza, nos amenazan que debemos de legalizar las parcelas. Vienen dependencia de Reforma Agraria. Casi cada año vienen, nos amenazan, dicen que sin eso no podemos tener créditos del gobierno. Si entramos en ese programa hay crédito, sino no. (F. Espinosa, comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

Así, con la aplicación de las políticas de ajuste estructural y, la reforma del artículo 27 constitucional, esta última otorgaba el dominio pleno sobre las tierras ejidales para volverlas

propiedad privada, los campesinos de Ayoxuxtla de Zapata decidieron no modificar la tenencia de la tierra. Como lo comenta el actual comisariado ejidal Jorge Sánchez Torres:

Si ha venido PROCEDE, que ahora ya es FANAR³⁵, me parece, pero no aquí nunca lo hemos aceptado porque es como darle un balazo al General Emiliano Zapata y que acabemos con todo lo que logró, es como acabar con él y con la historia, es como traicionarlo, como volverlo a matar. Pero sí, cuando nos presentamos a las reuniones, a veces nos aprietan, nos quieren agarrar del cuello para que le entremos, pero no señor, no le entramos, porque no nos quieren bajar los apoyos o nos dicen, saben que si ustedes no le entran con FANAR, no escrituran, no hay apoyos, si ustedes escrituran va a haber más facilidad de que bajen apoyos particulares porque ya teniendo el predio escriturado, tenemos como acreditar que es de cada uno y es como garantía, si no pagan el apoyo o crédito vienen y te lo quitan y eso es lo que está haciendo el gobierno, como que poco a poquito se van apoderando nuevamente de lo que el General Emiliano Zapata luchó para los campesinos. El gobierno en muchas comunidades, en muchos ejidos ya se los agarró, ya escrituraron, por ejemplo, Santa Mónica³⁶, Pilcaya, en muchos pueblos ya escrituraron. Entonces nosotros en Ayoxuxtla, si no me equivoco somos el único ejido de aquí, de esta región no ha escriturado. (J. Sánchez Torres, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

Para los lugareños, ser ejidatario y miembro de la comunidad de Ayoxuxtla les otorga una serie de prerrogativas y obligaciones, por ejemplificar tenemos el acceso a ciertos bienes naturales, distribución de la tierra; así como determinadas responsabilidades sociales.

La costumbre que hay todavía en el pueblo es que ya cuando eres ciudadano, tienes que participar en las mayordomías, en la presidencia y en la comisaría ejidal. Es una obligación que tienes que ayudar al pueblo en lo que te diga la asamblea. Si uno se niega es una vergüenza porque uno por ser puebleño recibe su ejido y su solar y entonces uno está obligado a cooperar con el pueblo. (P. Sánchez, comunicación personal, 12 de julio de 2018).

³⁵ Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios, antes PROCEDE.

³⁶ Santa Mónica (Cohetzala, Puebla).

Para los habitantes de Ayoxuxtla, es una obligación como ejidatario y miembro de la comunidad, el participar activamente en las actividades colectivas, económicas (cooperaciones), faenas o trabajo colectivo, así como en la participación de las festividades de su comunidad, sean estos habitantes originarios o no de la localidad, como lo comenta Jaime Sánchez, actual tesorero del ejido:

Si una persona quiere quedarse a vivir en el pueblo, en primer lugar, les pedimos sus antecedentes no penales, que estén bien. Luego ya se hace una asamblea y se dice, saben qué esta persona se quiere quedar aquí en el pueblo y se presenta ante la asamblea. Eso es todo, ya al rato entra en cooperaciones que tenemos, si hay una faena que se hace por medio del trabajo pues ya le entra, así como limpieza de carretera o una obra que se haga aquí en el pueblo. Se les da un terreno de treinta por treinta, un solar solo para su casa. Ya si quiere, terrenos de labor no hay, si quiere algún pedazo se le da tlacolol³⁷, le dan una hectárea, pero de tlacolol, hasta el cerro, es pura ladera, si tienen animales pues ahí los van a meter, aunque sea para eso le van a servir. (J. Sánchez Gutiérrez, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

De esta forma, la asamblea funge como organizadora de las actividades colectivas y une al individuo con su comunidad a través de decisiones colectivas que llegan a todas las esferas sociales e integran al individuo.

También le he emprestado otros servicios a la comunidad. Antes de casarme fui ministro y mi trabajo era llamar a la gente casa por casa cuando había una reunión en la Presidencia, porque antes no había luz y no teníamos sonido. Duraba una semana de ministro y luego nombraban a otro; aparte de eso también nos tocaba una semana de servicio en la iglesia; allí barríamos, limpiábamos adentro y afuera, también jalábamos la campana para llamar a misa. Allí hacíamos todo como si fuera nuestra casa y ese era mi trabajo antes de casarme. Ya que me casé, me tocó de rondero [policía] para cuidar las calles. Si había gente borracha o escandalizando la agarrábamos y la metíamos a la cárcel y ya hasta al otro día salía cuando pagaba su

³⁷ Terrenos montañosos no muy buenos para la siembra.

multa. Nueve años duré de rondero; yo ya estaba enfadado de eso y un día le hablé al presidente para que me quitara de ese cargo y sí me lo quitaron y me dejaron descansar un tiempo. Ya después que me ponen en el comité de las fiestas patrias, pero esta comisión nomás dura un mes; ya de allí, que me nombran en la Presidencia, pero estaba de colero como quién dice de relleno y allí duré tres años. Luego que me nombran presidente de la escuela primaria y allí estuve nomás dos años; ya después que me nombran en el comisariado ejidal, pero esa vez también estuve de colero, hasta que llegué hacer tesorero del comisariado. Ya me casé, porque son tres veces que estoy en la comisaría y dos veces en la presidencia, aparte lo de rondero, lo de patriota y lo de la escuela. Desde que me casé hasta la fecha, poco me han descansado; siempre he tenido cargo; me descansan un mes o dos meses y luego me vuelven a dar otro cargo. Así hacemos varios del pueblo que no nos han dejado descansar, pero otros no los obligan porque seguido se van a Estados Unidos a trabajar, pero yo si tengo un cargo y no estoy, entonces mi hijo tiene que cumplir con el trabajo y si él no puede, entonces Apolonia tiene que alquilar quién lo haga (P. Sánchez, comunicación personal, 12 de julio de 2018).

En Ayoxuxtla de Zapata la asamblea está constituida mayoritariamente por hombres casados, que, en caso de ausencia, son representados normalmente por el hijo o familiar más cercano.

Ahorita somos [...] pues la verdad no tengo ni la menor idea de cuántos somos de ejidatarios porque ya muchos fallecieron, habremos como 180 o 200, sin incluir a los que tienen puro tlacolol porque ellos no tienen ningún papel, solo son vecinos del pueblo, pero ya no tienen voto legal. Ejidatario es el que sí tiene su certificado de derechos agrarios y como ya no hay ampliación en la Secretaría para ser ejidatario, ya los que quedaron de ejidatarios son los únicos que son, si un ejidatario fallece cede los derechos al hijo o a la persona que quiera dejar ahí. (J. Sánchez Gutiérrez, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

Aunque la asamblea de Ayoxuxtla de Zapata está constituida legalmente por un poco más de doscientos ejidatarios, uno de los principales problemas que se han enfrentado el ejido en la actualidad, ha sido el deceso de los mismos sin que hayan cedido de manera administrativa sus derechos a algún familiar, como lo expone Jorge Sánchez:

Actualmente en el ejido somos como doscientos y tantos, pero realmente los que estamos trabajando para el ejido somos pocos, ya hasta ni me acuerdo cuántos somos porque hay muchos que ya murieron y no han hecho traslado. Ese es otro de los problemas, que allá arriba nos aprietan también porque no quieren hacer traslados. Hace como dos o tres meses yo fui a hablar con el Ingeniero, porque tampoco tenemos reglamento interno y no lo queremos tener, y nos dijeron que si no tenemos reglamento interno no íbamos a poder hacer traslado. Los difuntos ya murieron y le cometamos que cómo podíamos hacerle porque hasta ellos se han dado cuenta cuando van a hacer el cambio de comisario cuantos ejidatarios estamos, hay más muertos que presentes y es importante hacer ese traslado porque nomás somos los mismos los que estamos dando vueltas. (J. Sánchez Torres, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

En este sentido, la asamblea general se reúne ordinariamente cuando existe algún asunto importante a discutir como el cambio del comisariado ejidal, aprobar créditos o apoyos gubernamentales y/o invasión de tierras ejidales por algún poblado vecino, actualmente con los decesos ocurridos que, de manera paulatina de los ejidatarios oficiales, los familiares de estos, al no tener su el certificado de derechos agrarios tienen voto legal en las actas constitutivas.

Las tierras si las trabajan sus familias y también llegan a las asambleas solo que no tienen voto legal, no pueden votar ya que no están dados de alta. Yo si he visto que es importante para nosotros mismos porque aquí a veces hacemos las reuniones y no llega más que la mitad o un poquito más de la mitad y faltan muchísimos. (J. Sánchez Torres, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

Asimismo, cuando existe cambio de comisariado ejidal, solo pueden ser seleccionados los ejidatarios que tengan en orden su certificación y estén legalmente incorporados al ejido. Esta elección se hace por medio de la asamblea general, donde se escogen a través de una votación al comisariado ejidal, al secretario de actas y al tesorero, junto con 12 vocales que estarán por un periodo de tres años.

Cuando se hace el cambio, nos juntamos todos en el centro y los ejidatarios empiezan a nombrar a fulano, a sultano, lo que hace es que se nombra presidente de la comisaria, como ahorita yo que soy el comisariado, al tesorero y al secretario, nombran tres y esos tres se llevan a votación y el que gane es el que se queda como presidente, el segundo secretario, tercero tesorero, así se elige la autoridad, ya los demos ya solo se empiezan a nombrar, son doce los vocales pero en esos hay algunos que tienen problemas de sucesión, entonces ahorita lo que estamos haciendo es que se regularice su situación. A mí me quedan dos años todavía de ser comisariado, salgo en agosto de 2020. Cuando hacemos cambio vienen los de la Procuraduría Agraria de Puebla, vienen a hacer el cambio de autoridad, elaboran el acta y se la llevan al Registro, nosotros nos quedamos con una copia. (J. Sánchez Torres, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

A nivel local, el ejido en su función administrativa se entrelaza constantemente con las funciones políticas y económicas, ya que permite por medio de la organización y administración colectiva, gestionar recursos económicos y alianzas políticas. Un ejemplo de ello, es la conmemoración año con año de la firma del Plan de Ayala³⁸ el 28 de noviembre. Esta conmemoración es parte primordial de las funciones administrativas del ejido ya que toda la comunidad debe de colaborar en diversas formas para llevarla a cabo.

Ya a partir de esta semana que viene o la próxima ya nos vamos a empezar a organizar para el evento del 28, esta semana que pasó, el lunes de hace ocho días reuní a toda la gente del pueblo ahí en el centro y les comenté lo del evento que se aproxima ya, les dije, cómo ven, lo hacemos o no lo hacemos por las condiciones que estamos. Ya ve que ahora no hubo buena cosecha y todos reconstruimos, yo mi casa estaba completamente destruida, esto se lo puse nuevo, no estaba bien destrozada pero poco a poco la fuimos arreglando³⁹. Pero como la gente dijo que sí, yo creo que la próxima

³⁸ La firma del Plan de Ayala acontecida el 28 de noviembre de 1911, es un referente histórico del paso de Emiliano Zapata por la localidad.

³⁹ Habla sobre las repercusiones en la zona por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

semana empezamos a organizarnos, (J. Sánchez Torres, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

Así lo expone también Jaime Sánchez, tesorero del ejido:

Ahorita que viene el 28 hacemos una cooperación y en eso nos ocupamos para recaudar el billete. En estas fiestas han venido muchos gobernadores, Moreno Valle vino el primer año que entró⁴⁰, vino y ni habló nada solo se vino a sentar y aquí andaba una organización de la UNTA y empezaron a gritarle, se encabronó, se quedó, pero bien chato, no dijo nada ni saludo. Ese día también López Obrador llegó más tarde. No, si en estas fiestas vienen muchos del gobierno, aquí lo que hacemos es que el comisariado los contacta, nosotros nos encargamos de hacerle llegar su invitación, vamos con el presidente de Huehuetlan y él ya tiene los teléfonos de ellos y también vamos con los diputaos de aquí de Izúcar y ya vamos conectando. (J. Sánchez Gutiérrez, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

De esta forma, el ejido cumple diversas funciones sociales y administrativas en diversos grados: 1) A nivel económico, la organización y administración de los recursos ayudan al sistema agrícola, en algunas fases de la producción (corte de hoja, cosecha, etc.), ya que la fuerza de trabajo familiar es insuficiente para llevarlas a cabo por sí mismas, así a través de la organización colectiva y la ayuda mutua se puede distribuir mejor la carga laboral. Aun con el fuerte movimiento migratorio establecido en la zona, existen pautas de comportamiento regidas desde el ejido y administradas por la asamblea; 2) a nivel social, el ejido reafirma los lazos identitarios a partir de fiestas y eventos, así como la articulación de los lazos sociales que son regulados para el beneficio de la colectividad en la asamblea comunitaria.

⁴⁰ Ese mismo año se celebró (2011) el centenario de la firma del Plan de Ayala, por lo que llegó el Gobernador en turno Moreno Valle como protocolo oficial y en la tarde López Obrador traído con organizaciones sociales de la zona como la UNTA.

En suma, podemos decir que la permanencia de la función socio-administrativa en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata ante las políticas hegemónicas neoliberales ejemplifica importancia en la dinámica social que cumple el ejido actualmente en la comunidad, así como la resistencia de los subalternos ante políticas públicas que desintegran las relaciones sociales establecidas colectivamente.

6.5. El ejido en su función cultural

Por último creemos importante resaltar la función cultural que ejerce el ejido dentro de la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata, de esta forma, el ejido no solo tiene importancia a nivel económico, político o socio-administrativo, sino que también se manifiesta en otros ámbitos de la vida cotidiana, estas expresiones pueden observarse en festividades y/o conmemoraciones ancladas a símbolos compartidos construidos históricamente a través de la memoria colectiva que ejercen una identidad colectiva e individual a sus miembros. Es decir, el ejido a partir de la organización de diversas celebraciones comunitarias y festividades dota de un sentido de pertenencia y membresía a los campesinos, a partir de representaciones y símbolos compartidos por un pasado común lo cuales generan un auto-reconocimiento y la construcción de un proceso colectivo donde las prácticas y discursos configuran una identidad.

Las festividades y celebraciones comunitarias realizadas en Ayoxuxtla de Zapata y organizadas por el ejido son prácticas con una dimensión simbólica transmitidas de generación en generación. Algunas de las festividades cívico-políticas más importantes para la localidad son las que se hacen en torno a la lucha por la tierra con el símbolo de Emiliano Zapata en el centro. Específicamente, en torno a estas celebraciones en Ayoxuxtla se lleva a cabo dos festividades que conmemoran el movimiento zapatista y agrarista de la región, el

10 de abril por el aniversario luctuoso de Emiliano Zapata y el 28 de noviembre por la firma del Plan de Ayala.

Estas festividades conmemorativas crean un sentido de identidad y de pertenencia social que no solo incluye a los ejidatarios sino a toda la población local, donde se recrean rituales en torno a la figura de Emiliano Zapata y a la lucha por la tierra, arraigada en la intensa actividad histórica de la propia región. Muchos ancianos de la comunidad aún narran que sus padres formaron parte del ejército zapatista y, por ende, conocieron al General Zapata, como cuenta Don Irineo Sánchez en el libro *Cuatro testimonios de veteranos zapatistas*, elaborado por Plutarco García (1995):

El general Zapata mandó ordenar que tocaran el Himno Nacional. Fue tocado religiosamente por la música lírica de este pueblo de Ayoxuxtla; toda la gente cantó, tocando el Himno Nacional. Entonces, el general Zapata les habló de nuevo a los generales, que si estaban dispuestos a jurar la bandera en defensa de nuestra patria. Los insurgentes respondieron que sí juraban: “Hasta no vencer o morir”. Entonces el general Emigdio Marmolejo, montó en su caballo y saltó por delante y volvió a entrevistarse al general Zapata; le dijo esta parábola:

En un corral de ganado
se lamentaba una vaca,
le respondió aquel becerro:
¿madre qué pena te mata?
¡Muera Francisco I. Madero!
¡Viva el general Zapata!

Los aplausos, echándole vivas al general Zapata y siguió [...] El profesor Montaña, entonces, levantó con la mano el articulado [del] Plan, dio lectura, creo que fue tomado por nombre “Plan de Villa de Ayala”, pero fue promulgado en este pueblo de Ayoxuxtla, el 28 de noviembre del año de 1911. Entonces, en esa hora sólo se oían vítores y consignas, también fueron repicadas las campanas que dieron gloria ese día, y centenares de cuetes. Tiene un balazo la campana, también salió como testigo mudo,

fue a verla el gobernador. Aquí se hizo el Plan, aquí está la cuna del general Zapata y aquí nacieron las leyes agrarias. (García, 1995, pp. 60-64).

De esta forma, las festividades cívico-políticas de la comunidad emanadas a partir de la participación de los habitantes de Ayoxuxtla en la Revolución Mexicana, crearon relatos populares que se convirtieron en la historia oral de la localidad, pasando de generación en generación y reforzando un espacio de resistencia anclado en el símbolo de Zapata.

La que se acordaba bien era la abuelita de Joselita⁴¹, dicen que cuando entró el gobierno de Zapata, ella le prestó un vestido con reboso y le dieron un burro para que saliera, se chispó de aquí vestido de mujer el general Zapata. Se vino para acá porque Jolalpan no le gustó, está más amplio ahí y Pilcaya tampoco le gustó, aquí le gustó porque nomas un solo camino había, el camino Real por toda la barranca, eso me platicaba mi abuelito pues. (A. Cantor, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

Estos relatos populares que se han formalizado a través de las fiestas conmemorativas, crean un sentido de pertenencia colectiva a partir de las experiencias individuales de los miembros del ejido permitiendo a los individuos sentirse parte de una comunidad. De esta forma, existe una relación dialéctica e indisoluble entre lo colectivo y lo individual como expone Giménez, “por una parte, las formas interiorizadas provienen de experiencias comunes y compartidas, mediadas por las formas objetivadas de la cultura; y por otra, no se podría interpretar ni leer siquiera las formas exteriorizadas de sin los esquemas cognitivos o ‘habitus’ que nos habilitan para ello” (Giménez, 2009, p. 9).

Así, las festividades y conmemoraciones también permiten a los sujetos involucrados asumir orientaciones en la acción, a través de una historia y una memoria colectiva que confiere una autodefinición identitaria, un ejemplo de ello son las alianzas políticas creadas

⁴¹ Doña Felipa Aragón, ya fallecida

por el ejido de Ayoxuxtla de Zapata con diversos agentes para obtener espacios simbólicos que refuercen su identidad agrarista, muestra de ello es el museo que se tiene en la comunidad, inaugurado por el Presidente de la República, Adolfo López Mateos en 1979 y en donde se resguarda todo el legado histórico tangible del paso del zapatismo por la región.

Aquí cuando se levando el Plan de Ayala y firmaron los generales era un jacalito de pura palma, la presidencia era puro de palma, todavía está ahí el museo, en lo que era la presidencia dejaron ahí el museo y ahí se hizo el evento. Ahí se nombró a los generales, actualmente está la silla que quedó como recuerdo, también están los instrumentos musicales de los que tocaron la diana cuando llegó el General, mi abuelito era músico, era ministro y era músico, por eso los instrumentos están allá en el museo, él tocaba lo que le dicen bombardino, que es como ese que traen grandotes, ese lo tocaba mi abuelito, por eso cuando firmaron aquí el Plan de Ayala, él toco la diana. Todo lo tenemos ahí en el museo. (A. Cantor, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

Desde esta perspectiva, las diversas festividades cívico-políticas que se celebran en la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata recrean una auto-imagen de sí mismos a través de la cual definen su propia identidad y permiten adquirir un sentido de pertenencia y, a su vez se diferencian del resto, especialmente de aquellas comunidades con las que han tenido algún desacuerdo.

Cuando estábamos peleando las tierras e íbamos a México o a Puebla, bien presumidos eran [Los de El Platanar], iban hasta de traje y corbata, nosotros pues de ropa viejita y de huarachitos. Nos hacían burla que éramos apaches, guarachudos, indios, o sea pues ellos tenían dinero, harto ganado. Ahorita ya se quedaron en paz, ya hasta vienen a las fiestas, ya no tiene ganado, todo se les acabó.

Fíjese que ahora las hijas del Platanar se están viniendo a casar acá, se están viniendo para acá. Le digo aquí a mi esposa, antes se sentían ellos bien valientes, se burlaban del pueblito, no nos podían ver, nomás se reían de nosotros y ahora ya hasta se vienen para acá. Me dice una muchacha que conozco, ya es señora que tiene familia de

Platanar y se dio cuenta que ya estaban llegando acá porque unos Plataneros estaba tomando, cerveza o refresco allá en su casa de la señora, como vende. Y me dice, "Apolonia, ¿fuiste al casamiento en el Platanar?" le digo, "si fui, fui a bailar porque es mi sobrino el que se llevó a la muchacha de aquí del Platanar", y me dice "ya están llegando los gachupines a Ayoxuxtla, ya se están revolviendo los gachupines con los indios, no que tanto que hablaban, ya les gustó llegar a Ayoxuxtla" (A. Gutiérrez, comunicación personal, 13 de septiembre de 2018).

Ciertamente, las prácticas organizadas y realizadas en Ayoxuxtla contribuyen a recrear un sentido de identidad y pertenencia entre sus integrantes, el cual ha permanecido con el paso de las décadas frente a los cambios políticos y económicos y modificaciones impuestas al campo a partir de la década de los ochenta. Así, estas festividades y/o conmemoraciones dotan de un sentido de pertenencia a los campesinos, que permite el auto-reconocimiento, la diferenciación ante otras comunidades y la construcción de un proceso colectivo donde las prácticas y discursos construyen una identidad individual y colectiva que es reconocida en diversos campos de la vida social.

Hasta en la historia lo dice: que pase a firmar el que no tenga miedo y aunque lo tenga, que pase a firmar. Aquí se levantó el Plan de Ayala y por eso hacemos la fiesta del 28 que es bien bonita. (A. Cantor, comunicación personal, 14 de septiembre de 2018).

En resumen, creemos importante resaltar que el análisis de los procesos de consenso y conflicto generados a partir de la aplicación de políticas de modernización por parte del Estado en contextos locales, permite comprender las diversas funciones que posee el ejido dentro de la comunidad de Ayoxuxtla, observando a su vez las transformaciones y permanencia en diversos ámbitos. De esta forma, el ejido es un espacio multidimensional en reconfiguración constante, ya que permite entender cómo se disputa el poder social por parte de los subalternos (ejidatarios en nuestro caso) y las múltiples estrategias contradictorias para

adaptarse, debatir o confrontar las políticas de modernización aplicadas al campo con sus consecuentes relaciones desiguales de poder.

La resistencia popular no tiene una contrahegemonía unitaria que imponer; más bien busca evadir. Puesto que no habla con una sola voz, no puede ser silenciada con un solo golpe represivo o retórico. Puede asumir una apariencia hegemónica y continuar con su alegre -o no tan alegre- camino, contraviniendo de manera informal las realidades oficiales” (Joseph y Nugent, 2001, p.22).

Así, este análisis procesual nos ayudó a entender las rupturas y continuidades del ejido de Ayoxuxtla de Zapata como una construcción dicotómica entre dominantes y dominados que permean diferentes ámbitos: social, político, económico y administrativo. A partir de este análisis pudimos comprender el impacto que ha generado en nuestra localidad las políticas de ajuste estructural realizadas por el Estado a partir del nuevo modelo neoliberal y las relaciones emanadas entre subalternos y Estado en la actualidad.

De esta forma, al observar las permanencias y rupturas en las funciones del ejido también dimos cuenta cómo los ejidatarios negocian y/o confrontan con las políticas hegemónicas a partir de sus intereses colectivos en un espacio complejo de poder, donde su historia local vinculada a la lucha por la tierra arraigó una identidad de resistencia agraria ante los embates del nuevo modelo global y la Reforma Agraria. En resumen, a través de diversas alianzas, negociaciones y resistencias lo ejidatarios de Ayoxuxtla de Zapata buscaron intervenir de manera activa en las relaciones desiguales de poder emanadas por políticas hegemónicas para modificar estas reconfiguraciones y generar beneficios colectivos.

CONCLUSIONES

El presente trabajo tuvo como objetivo central analizar los procesos que contribuyeron a la permanencia del ejido de Ayoxuxtla de Zapata frente al decreto de privatización de las tierras emitido por la Reforma Agraria del Artículo 27 constitucional en 1992. Para esta labor se planteó dividir la tesis en seis capítulos en los cuales se observó al ejido como un campo complejo de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales. Nuestro argumento central fue ver a los campesinos como sujetos que entrelazan sus historias locales con las políticas hegemónicas del Estado, donde establecen alianzas, participan en determinados procesos de poder, rechazan coaliciones y/o crean respuestas alternativas complejizando las relaciones de poder.

De esta forma, buscamos comprender y analizar la relación del Estado con el sector campesino a partir del estudio del ejido, observando a este último como un articulador central de diversos procesos sociales que han sido impactados por la aplicación de las políticas neoliberales. Es decir, se buscó hacer una reflexión sobre las políticas públicas que han girado en torno al campo y en particular, en la estructura agraria.

Así, el primer capítulo nos ayudó a dilucidar algunos conceptos claves articulando para ello, en dos enfoques teóricos distintos, los cuales dieron pauta para analizar desde diversas perspectivas la relación Estado-campesinos. Esta propuesta articuladora de dos enfoques teóricos fortaleció y complemento nuestro estudio al poder retomar diversos procesos desde miradas complementarias.

De esta forma, al retomar, por un lado, la perspectiva teórica de la Nueva Historia Cultural del Campesinado, nos ayudó a entender los procesos desiguales de poder existentes en las relaciones hegemónicas, así como observar la complejidad de las sociedades rurales

vinculadas a procesos globales. Así, desde este enfoque retomamos el concepto de hegemonía como el proceso contradictorio y desigual de dominación y resistencia existente entre el Estado y los campesinos, en nuestro caso de estudio, nos ayudó a contextualizar las modificaciones del artículo 27 constitucional durante las últimas décadas, retomando como eje central los procesos de negociación, capacidad organizativa, reapropiación y movimiento de las sociedades rurales ante las políticas hegemónicas. Desde este enfoque también se retomó el concepto de campo de fuerza como un espacio multidimensional donde confluyen los diversos actores involucrados en los procesos hegemónicos.

Por otro lado, el enfoque de la Antropología de la Modernidad nos ayudó a ver los procesos desiguales de poder como resultado de un proyecto civilizatorio global ligado al capitalismo, de esta forma observamos a las políticas de modernización y desarrollo realizadas por el Estado como procesos que justifican, legitiman y autorizan la dominación y despojo para llevar los valores civilizatorios del capitalismo y el libre mercado a las sociedades “no desarrolladas”. En este sentido, observamos a las políticas de ajuste estructural al campo como el proceso socioeconómico de industrialización y tecnificación que busca insertar a los campesinos al sistema de libre mercado y valores civilizatorios de consumo y producción en masa del capitalismo.

En este sentido, los marcos teóricos utilizados nos sirvieron para ahondar en las formas en las que se configura el poder social a partir de un análisis histórico de los procesos locales y sus relaciones a procesos globales y, a su vez, ampliaron los aportes teóricos sobre las relaciones del Estado moderno con las comunidades rurales, indígenas o campesinas, en diferentes contextos espaciales e históricos. El aporte en conjunto de estos dos enfoques teóricos nos permitió analizar la complejidad de las relaciones entre el Estado y los campesinos observando a las políticas públicas asumidas por el gobierno mexicano

insertadas bajo los preceptos de una economía globalizada por fuerzas de mercado externas; y cómo éstas se incorporan a la vida cotidiana de las comunidades campesinas.

Asimismo, a través de los dos marcos teóricos utilizados, pudimos observar las rupturas y continuidades que se dieron en el ejido de Ayoxuxtla de Zapata como respuesta a la implementación de políticas neoliberales por parte del Estado y comprender la relación histórica del Estado con los campesinos. También amplió la mirada para observar a los campesinos vinculados a procesos hegemónicos de poder donde existen diversos actores, relaciones y agentes que participan en un entramado complejo de fuerzas en procesos de dominación y de resistencia. Este primer apartado abre pauta para observar los fenómenos sociales desde una perspectiva diacrónica, a través de un conocimiento profundo del pasado, el cual permite comprender los conflictos y vínculos del presente.

En el capítulo dos se delimitó y caracterizó la metodología a seguir y las herramientas utilizadas para recabar la información pertinente donde la práctica etnográfica fue el principal método utilizado para nuestro estudio, delimitando a los campesinos ejidales de la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata como nuestra unidad de análisis. Cabe resaltar que la observación participante, fue una herramienta fundamental para obtener información que nos permitió corroborar las prácticas y discursos de los actores sociales, así como conocer a profundidad la realidad de los sujetos. Como parte de la selección de los informantes clave, optamos por elegir a aquellos sujetos que estuvieron vinculados directamente con el ejido, o bien con aquellos sujetos cuyas trayectorias de vida cruzan con la historia del mismo, con ello pudimos obtener experiencias personales que nos dieron luz para formas de ver, pensar y sentir los procesos de transformación y permanencia del ejido ante las nuevas políticas de ajuste.

Asimismo, a lo largo del capítulo tres se caracterizó de manera general los rasgos fundamentales de nuestra zona de estudio haciendo una descripción amplia de los diferentes

aspectos que envuelven a la localidad para dar un contexto general de las características sociales, ambientales, económicas y geográficas en las que se envuelve la localidad. Esto nos permitió observar de manera más puntual el contexto socioeconómico que existe en la zona a través de los altos grados de marginación y migración que inciden de manera directa en la vida cotidiana de la comunidad y el ejido.

Ya en el cuarto capítulo se busca observar las diferentes etapas históricas del ejido con las políticas globales vinculadas al desarrollo del capitalismo. En este sentido se llevó a cabo un análisis histórico de las relaciones entre los campesinos y el Estado a través de la creación del ejido y las políticas encaminadas a este sector, para ello se buscó caracterizar la etapa del Estado posrevolucionaria y la etapa del Estado neoliberal. De esta manera, se observó al ejido como comunidad agraria vinculada a procesos globales y locales redefinidos constantemente por políticas hegemónicas del Estado y a través de procesos de poder local que reconfiguraron el espacio constantemente.

Así, en un primer momento, observamos la importancia del agrarismo en las demandas del sector campesino durante la revolución mexicana, a fin de comprender desde una perspectiva histórica las condiciones sociales y económicas que dieron pauta a las nuevas relaciones de poder entre los campesinos y el Estado posrevolucionario. En este apartado se dio cuenta de los procesos relacionados con el surgimiento del ejido y la importancia del movimiento agrarista en la construcción del Estado-Nación en la primera parte del siglo XX y, en un segundo momento, de los discursos desarrollistas vinculados a prácticas de poder e intereses económicos globales y su impacto en los contextos locales.

El fin de este primer acercamiento fue analizar el nuevo surgimiento y construcción del Estado-Nación posrevolucionario y la configuración de una identidad nacional a través de símbolos populares de la Revolución Mexicana para integrar a las comunidades

campesinas a las nuevas estrategias económicas del Estado. Como se observó, el Estado posrevolucionario buscó ser el portavoz oficial de las demandas agraristas a fin de desplegar su producción industrial desde un discurso desarrollista, implementando políticas paternalistas de proteccionismo que sirvieron para desplegar nuevas estrategias económicas apoyadas por la intervención del Estado en la economía y la implementación de la producción en masa.

Así, en la primera mitad del siglo XX, la búsqueda de los planes desarrollistas del Estado posrevolucionario era llegar al anhelado estilo de vida de las naciones industrializadas, donde el desarrollo se veía reflejado a través de altos niveles de consumo, para ello era necesario incorporar a los campesinos y, particularmente a los ejidos vistos como productores mercantiles al amparo del Estado. En este sentido, el nuevo Estado posrevolucionario no solo creó una relación hegemónica con sus subalternos, sino que en este proceso se recrearon nacionalismos populares que generaron múltiples identidades, así como diferentes formas de concebir a la nación y reconstruirla.

A partir de este contexto, se analizó la historia del ejido de Ayoxuxtla de Zapata para comprender a los grupos populares y, en nuestro caso particular a los ejidatarios, como actores que entretejen sus historias regionales, a la historia de la formación del poder del Estado y las élites. La fuerte influencia del zapatismo y la participación de algunos habitantes de Ayoxuxtla en la Revolución Mexicana, permitió a los campesinos de la comunidad de Ayoxuxtla obtener tierras ejidales con el reparto agrario y con ello internarse en las políticas paternalistas y proteccionistas del nuevo Estado-Nación posrevolucionario, sin embargo, el reparto agrario en la zona afectó a diversos caciques locales que habían acaparado las tierras en el periodo porfirista y tenían un gran poder económico y político, por lo que la repartición

agraria fue también el inicio de una larga lucha por las tierras del recién conformado ejido de Ayoxuxtla.

En las décadas subsecuentes, el ejido fungió como un espacio contradictorio ya que, por un lado, existía una marcada de lucha y resistencia de los ejidatarios contra caciques de la zona (Los Nájera) por la recuperación de las tierras invadidas, pero por el otro, existían alianzas con el poder central a través de créditos y actividades con organizaciones descentralizadas como la CNC. De esta forma, en esta primera etapa histórica del ejido se destacaron los conflictos locales con actores políticos de la zona que centralizaron parte de las tierras del ejido hasta mediados de los años ochenta, donde las tensiones creadas entre estas dos fuerzas visibilizaron distintas relaciones de poder e intereses llevando a la comunidad a confrontarse a través de diversas maneras desde enfrentamientos físicos hasta intentos de expropiación.

La descripción de estos conflictos y tensiones con los caciques de la zona en el capítulo cinco nos ayudó a vislumbrar las diferentes alianzas, vínculos y negociaciones que los ejidatarios de Ayoxuxtla efectuaron con el fin de recuperar sus tierras. Asimismo, nos permitió visibilizar que, si bien el Estado posrevolucionario mantuvo un discurso agrarista y políticas proteccionistas para el campo, a nivel local éstas estaban atravesadas por poderes locales que confrontaban y redefinían estas prácticas. Así el ejido de Ayoxuxtla se vio involucrado en una serie de tensiones que delimitaban su fuerza política y su capacidad de negociación con agentes regionales, teniendo un constante proceso de negociación con los líderes locales y agentes políticos regionales que les permitieron generar alianzas y negociar el poder con los caciques locales.

La dinámica de conflictos en el ejido de Ayoxuxtla se vio ligada a procesos de crisis nacional del campo a partir de la década de los ochenta, donde la inflación de precios y la

desarticulación paulatina del Estado benefactor provocó un incremento en los niveles de pobreza de las zonas rurales, generando a su vez un descontento en el sector campesino y la creación de diversas organizaciones independientes en la zona.

Con la recesión mundial a finales de la década de los setenta se aceleró la desarticulación del Estado benefactor y abonó el terreno hacia las nuevas políticas de corte neoliberal que buscaban la apertura comercial del campo mexicano, el retiro del Estado y la inversión extranjera. Estas políticas neoliberales generaron un nuevo discurso de modernización donde las comunidades campesinas y ejidos debían incorporarse a la economía global y la competencia internacional, insertando al sector campesino en una nueva dinámica de poder. Los nuevos movimientos de la economía global impactaron al ejido de forma directa, ya que con la llegada del neoliberalismo se reconfiguraron las relaciones entre el Estado y los campesinos con el cese paulatino de apoyos gubernamentales al acampo.

Este contexto reconfiguró las relaciones de poder ante el creciente descontento social en el sector campesino que ascendía con la crisis económica de la época. De esta forma, el conflicto agrario en el ejido de Ayoxuxtla se vio fortalecido con el auge del descontento social en la región, generando una correlación de fuerzas distintas. La formación de diversos movimientos políticos y sociales permitió observar la articulación de diversos conflictos locales a un nivel regional, suscitando la creación de organizaciones campesinas independientes como la Unión Regional de Ejidos y Comunidades del Sur del Estado de Puebla (URECSEP), que, bajo el cobijo de los nuevos programas de desarrollo rural, vincularon a una infinidad de representantes locales de diferentes comunidades de la región, entre ellas Ayoxuxtla.

Esta nueva dinámica reconfiguró las relaciones de poder en la lucha agraria de los ejidatarios de Ayoxuxtla por sus tierras, ya que, al incorporarse a estas organizaciones

regionales, el ejido se vinculó con diversos actores políticos locales y regionales que permitieron entablar negociaciones a nivel estatal y nacional, así como poner en el centro de la discusión la recuperación de las tierras invadidas por los caciques locales. Las alianzas con actores políticos emergentes como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), o el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), creados entre mediados y finales de la década de los setenta, más la incorporación del ejido de Ayoxuxtla y sus líderes locales a la URECSEP, establecieron una reconfiguración del poder permitiendo presionar políticamente (y con una mayor fuerza) al poder regional y al Estado para resolver las diversas demandas del sector campesino.

De esta forma, se puede ver cómo estas prácticas y alianzas de los ejidatarios de Ayoxuxtla buscaron incidir en la reconfiguración de fuerzas existente en la zona, creando alternativas frente a las nuevas políticas neoliberales implementadas. Las movilizaciones masivas del sector campesino de los años ochenta y las nuevas reconfiguraciones políticas a nivel nacional de los partidos independientes y organizaciones sociales, permitieron al ejido crear múltiples alianzas políticas, así como negociar con el gobierno estatal, de forma tal que a finales de la década de los ochenta el ejido de Ayoxuxtla logró recuperar parte de sus tierras invadidas.

Aun con esta victoria, a finales de la década de los ochenta, el ejido de Ayoxuxtla y los habitantes de la comunidad se vieron fuertemente impactados por la crisis económica generalizada en el país y por los nuevos ajustes en la economía global, reconfigurándose las estrategias económicas ligadas principalmente al sector primario, desarrollándose nuevas estrategias de supervivencia que permitieron a los ejidatarios tener otras fuentes de ingresos. Así, la década de los ochenta estuvo caracterizada por una fuerte agitación política (con alianzas, conflictos y negociaciones,) donde el ejido logró restituir las tierras que por décadas

le habían sido despojadas, existiendo a la par cambios sociales y políticos en diversas funciones del ejido influidos por las nuevas políticas neoliberales.

Es importante mencionar, que a lo largo de los capítulos cuatro y cinco pudimos observar los lazos históricos del Estado con el ejido, así como contextualizar las políticas dirigidas a este sector como respuesta de las reconfiguraciones a nivel global del capitalismo. Esto nos permitió a su vez, observar al campesino como sujetos activos ante las políticas hegemónicas, observando el caso del ejido de Ayoxuxtla como uno de las muchas formas en que los campesinos negocian, confrontan y debaten con el poder central.

Así, observar al ejido como un espacio multidimensional donde confluyen diversas fuerzas y actores nos ayudó a examinar el impacto de las políticas de modernización e identificar los procesos de reconfiguración de poder y las acciones tomadas por los ejidatarios para disputar, confrontar y negociar las políticas hegemónicas impuestas desde el Estado. Desde esta óptica el ejido es pensado como un campo complejo donde los procesos locales se encuentran vinculados a procesos regionales y globales a partir de las políticas desarrollistas emitidas por el Estado.

El último apartado supuso analizar las rupturas y permanencias del ejido a partir de las reconfiguraciones hechas por las nuevas políticas de ajuste al campo mexicano, específicamente a partir de la modificación del artículo 27 constitucional, cuyo contenido cedía el pleno dominio sobre las tierras ejidales para volverlas propiedad privada. Sin embargo, el argumento central que tomaron los campesinos –ante las nuevas políticas ligadas al artículo 27 constitucional– fue que la venta del ejido desmembraría la posesión de la tierra y las costumbres y tradiciones del pueblo. Por estas y otras razones, la privatización y venta de la tierra no constituyó una opción económica y culturalmente viable para los ejidatarios, pues consideraron que llegaría gente externa que no sólo podría desdeñar las tradiciones

locales, sino también concentrar la tierra en pocas manos. Frente a estas y otras amenazas los campesinos decidieron no dar cabida al decreto de la privatización de su ejido.

Aun cuando los campesinos de Ayoxuxtla no permitieron la parcelación ni venta de sus tierras, verían la luz algunas transformaciones en el tejido social de la comunidad frente a las nuevas las políticas de ajuste, derivando en una relación compleja entre la estructura agraria, social, económica y cultural de los pobladores de Ayoxuxtla.

Así, en el sexto apartado de este trabajo se exponen los principales factores que explican la permanencia administrativa del ejido de Ayoxuxtla de Zapata, frente a las reformas del artículo 27 constitucional y de qué forma este decreto impactó de manera diferenciada algunas de sus funciones primordiales al interior de dicha institución.

En este sentido, observamos al ejido como un elemento complejo que históricamente cumple con ciertas funciones en las zonas rurales, estas funciones se desarrollan en diversos niveles: económico, político, administrativo y sociocultural. Sin embargo, a raíz de las políticas de ajuste en el campo mexicano algunas funciones se han ido modificando. Para el caso que nos atañe, vimos que la permanencia del ejido en la zona de Ayoxuxtla de Zapata no excluyó la modificación e incorporación de diversos agentes en algunas funciones, de hecho, estas transformaciones fueron imprescindibles para la continuación del mismo. Es decir, para la subsistencia de algunos ámbitos del ejido se incorporaron y diversificaron ciertas prácticas.

Para la función económica observamos que el ejido dejó de ser la principal fuente de recursos a través del sector primario ya que se crearon nuevas estrategias de supervivencia y diversificación de actividades económicas ante el retiro del Estado benefactor y los apoyos gubernamentales. Aunque, si bien la agricultura de subsistencia o autoconsumo brinda a las familias campesinas un fondo de reserva que aligeró la crisis económica de las familias, en

el presente ya no representa la fuente principal de ingresos, pues fue desplazada por la migración internacional que se extendió en toda la región a principios de la década de los ochenta, como consecuencia de la aplicación cada vez más violenta de las políticas neoliberales. De hecho, creemos la migración reconfiguró prácticas sociales y económicas que ayudaron en parte a la permanencia del mismo a través de ingresos económicos para la compra de insumos en la labor agropecuaria ante la crisis del campo.

En este sentido, un hallazgo importante en nuestro estudio es el fenómeno de la migración, relacionada estrechamente con los altos niveles de marginación de la localidad. El ejido de Ayoxuxtla, al no ser un ejido comercial con altas tasas de producción, no es un beneficiario constante de créditos gubernamentales, por lo cual, los pobladores tuvieron que diversificar sus prácticas económicas, siendo actualmente las remesas de migrantes, la principal fuente de ingreso. Así, creemos importante destacar, que, aunque no fue parte de los objetivos de este estudio, el fenómeno de la migración es un hallazgo importante pues ayuda a comprender las prácticas económicas que se reconfiguraron ante la implementación de las políticas neoliberales.

En cuanto a la función política observamos al ejido como un espacio de poder donde se redefine, negocia, disputa u obtienen alianzas con el poder central para redefinir las políticas hegemónicas impulsadas por el Estado y de esta forma obtener intereses colectivos. Así el ejido en su función política es el espacio primordial para negociar beneficios, recursos, tramitar apoyos y generar alianzas acordes con los intereses campesinos, teniendo una importante función al reconfigurar las relaciones de poder e incidir en las políticas hegemónicas implementadas por el Estado.

Específicamente, en nuestro caso de estudio creemos que un aspecto importante a resaltar es la identidad política agrarista que mantiene el ejido de Ayoxuxtla ya que, el

proceso de lucha constante e histórica por el acceso a tierras que ha tenido el ejido, así como el paso de Zapata por la comunidad y la firma del Plan de Ayala por el mismo, ha reforzado y exacerbado una identidad política agrarista que ha servido para negociar concesiones con el Estado, es decir, los ejidatarios han promovido esta identidad a favor de sus intereses colectivos, ya sea para posicionarse políticamente ante diversas autoridades o para negociar recursos y apoyos. Sin embargo, ante las políticas neoliberales ejercidas por el Estado y las nuevas políticas de ajuste al campo que el ejido ha perdido parte de su función negociadora con el Estado, buscando incidir en las políticas hegemónicas a través de alianzas con organizaciones independientes que puedan reconfigurar las relaciones desiguales de poder y ganar concesiones colectivas.

Para el caso de la función socio-administrativa advertimos que el ejido cumple con el rol de regular el acceso a la tierra y recursos naturales. En este sentido, el ejido es parte esencial de la organización social campesina pues vincula decisiones colectivas y responsabilidades individuales. De esta forma el ejido organiza y administra los recursos naturales y relaciones sociales que conforman el espacio social, dando acceso a ciertos bienes naturales, por un lado, y por otro, otorgando responsabilidades sociales a los miembros del ejido como parte de sus obligaciones. Ciertamente, la permanencia de esta función socio-administrativa nos muestra el vínculo existente entre diversas funciones como las políticas y económicas, ya que permite por medio de la organización y administración colectiva gestionar recursos económicos y obtener alianzas políticas. Las formas de cohesión, vinculación, intercambio y reciprocidad construidas alrededor del ejido visibilizan formas colectivas de resistencia y apoyo ante las políticas de ajuste al campo y el despojo de las políticas del capitalismo neoliberal.

Por último, como parte de la función cultural observamos los símbolos compartidos entre los ejidatarios, contruidos históricamente a través de la experiencia individual y colectiva los cuales crean identidades y dan un sentido de pertenencia a sus integrantes. Por si fuera poco, a partir de esta función se pudo identificar el símbolo de Emiliano Zapata como el vínculo entre la historia de la lucha agraria del ejido con las demandas por la tierra. Esta relación histórica ha llevado a la comunidad a conmemorar fechas relevantes del movimiento zapatista y agrarista como parte de la propia historia de la localidad, creando relatos populares que refuerzan un espacio de resistencia en la memoria colectiva. Así, vemos en la figura de Zapata uno de los símbolos principales para el ejido en el desarrollo y cohesión de diversas actividades políticas y culturales, el cual crea una identidad política que a su vez refuerza ideológicamente un espacio de resistencia ante algunas políticas neoliberales, particularmente las ligadas a la tenencia de la tierra.

La caracterización de las diversas funciones o roles que juega el ejido de Ayoxuxtla de Zapata nos ayudó a comprender el impacto desigual de las políticas de ajuste estructural y a reconocer las reconfiguraciones del ejido a partir de diversos procesos históricos en la comunidad. De esta forma, observamos la permanencia del ejido como una institución central en la localidad de Ayoxuxtla tiene que ver con la lucha agraria en la zona y la participación histórica de la localidad de Ayoxuxtla en la Revolución Mexicana, especialmente con el zapatismo, ya que el símbolo de Emiliano Zapata constituye el principal sostén ideológico y político de las demandas históricas de los ejidatarios y actores rurales.

Si bien nuestro estudio es un esfuerzo por observar la complejidad de una institución social como lo es el ejido, creemos que aún faltan algunas cuentas pendientes por resarcir, especialmente con el tema migratorio en la región. La reconfiguración de procesos sociales y la importancia de la actividad migratoria desde los años ochenta fue un hallazgo que, si

bien no era un objetivo central de nuestro estudio, abre nuevas rutas de investigación ante la inminente posibilidad de que la migración funja como sustituto del Estado ante el retiro del mismo por la implementación de las políticas de ajuste estructural. Aún más, creemos que es la propia actividad migratoria uno de los grandes sostenes presentes del propio ejido.

Finalmente, consideramos que los estudios agrarios sobre las relaciones emanadas entre campesinos y el Estado es un campo muy amplio para seguir aprendiendo sobre procesos de reconfiguración del poder social, donde los campesinos no son esos sujetos pasivos antes las políticas hegemónicas como muchos debates agrarios plantearon, sino al contrario, debaten, resistente y confrontan el poder central para generar intereses colectivos locales. De esta forma, observamos que la implementación de las políticas de ajuste neoliberal no es homogénea sino está atravesada por contextos locales en constante movimiento y reconfiguración.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appendini, K. (1995) La transformación de la vida económica del campo mexicano. En J.F. Prud'homme (Ed.) *El impacto de las políticas de ajuste en el campo mexicano*. Plaza y Valdés.
- Appendini, K. (2001). *De la milpa a los tortibonos: la reestructuración de la política alimentaria en México*. COLMEX.
- Barajas, G. (2002). Las políticas de atención a la pobreza en México, 1970-2001: de populistas a neoliberales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 7 (20) 553-578.
- Bartra, A. (1995). Los nuevos campesinos. En J.F. Prud'homme (Ed.) *El impacto de las políticas de ajuste en el campo mexicano*. Plaza y Valdés.
- Banco Mundial. (1980). *Informe sobre el desarrollo mundial 1980*. New York: Oxford University Press. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/5963>
- Bonfil, G. (1987). *México Profundo. Una civilización negada*. SEP/CIESAS.
- Calva, J.L. (1998). *La economía nacional y la agricultura en México*. UACH
- Castillo, J. y Patiño, E. (1998). Ciudades provincianas de Puebla: ¿Crisoles de cambio o enclaves de resistencia? En V. Muro (Ed.), *Ciudades provincianas de México. Historia, modernización y cambio cultural*, (pp. 423-452). Colegio de Michoacán,
- Castro, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la 'invención del otro'. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. (pp. 145-162). CLACSO.
- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla (2020). *Información Básica del Municipio de: HUEHUETLÁN EL CHICO*. http://ceigep.puebla.gob.mx/informacion_basica_municipio.php
- Comisión Nacional Forestal (2013). *Programa Nacional Forestal PRONAFOR-Cuencas Hidrográficas Prioritarias*. México
- Consejo Nacional de Población (2010). *Anexo B. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio*. México.
- Consejo Nacional de Población (2015). *Índice de marginación por entidad federativa. Anexo B*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/159049/06_Anexo_B2.pdf
- Consejo Nacional de Población (2020). *Índice de Marginación por Localidad*. México

- Cordera, R. y Lomelí, L. (2005) La política social moderna: evolución y perspectivas: resumen ejecutivo y consideraciones finales. *Cuadernos de Desarrollo Humano*. (26), SEDESOL.
- Cornelius, W. y Mhyre, D. (1998). *The transformation of Rural México. Reforming the Ejido Sector*. San Diego, E.U.A: Center for US-Mexican Studies
- Coronil, F. (2000). Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. (pp. 87-112). CLACSO.
- Crehan, K. (2004). *Gramsci, cultura y antropología*. Ediciones Bellaterra.
- Diario Oficial de la Federación, (4 de diciembre, 1979). *Decreto por el que se declara Zona de Monumento Históricos el área en donde se asienta el poblado de Ayoxutla de Zapata, Pue*. TOMO CCCLVII, No. 11
- Diario Oficial de la Federación, (17 de abril de 1980). *DECRETO por el que se aprueba el Plan Global de Desarrollo 1980-1982*, TOMO CCCLIX, No. 33
- Diario Oficial de la Federación, (6 de enero, 1993). *Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares* TOMO CDLXXII, No. 3
- Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. (pp. 41-54). CLACSO.
- Escobar, A. (1998). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma.
- Escobar, A. (1998b). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. CEREC
- García, P. (1995). *Cuatro Testimonios de Veteranos Zapatistas. Unión de Pueblos de Morelos-CNPA*. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias de la Dirección General de Culturas Populares-Unidad Regional Morelos Centro de Estudios Históricos y Sociales del Estado de Morelos.
- Giménez, G. (2009). Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera norte*. 21 (4), 7-32
<http://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v21n41/v21n41a1.pdf>

- Gómez, F. J. (2003). *Gente de azúcar y agua*. Colegio de Michoacán.
- Gómez, F. J. (2005). El pasado en el presente. Dos enfoques sobre la historia cultural del campesinado mexicano. *Bajo el Volcán*, 5 (9), 175. <https://www.redalyc.org/pdf/286/28650910.pdf>
- Gómez, F. J. (Ed.) (2007). *Paisajes mexicanos de la reforma agraria. Homenaje a William Roseberry*. Colegio de Michoacán.
- Gramsci, A. (2001). *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 6. Era
- Gutelman, M. (1974). *Capitalismo y reforma agraria en México*. Era
- Habermas (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Taurus Humanidades
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía Métodos de Investigación*. Paidós.
- Heath J. R. (1990). Enhancing the Contribution of Land Reform to Mexican Agricultural Development, *Policy, Research, and External Affairs working paper* (285), World Bank.
- Hernández, S., Fernández-Collado, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2010). *Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos 2010*. Puebla. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825293109>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2014). *Mapa digital de México (Uso del suelo y vegetación)*. <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0OjE4LjI1NTQ4LGxvbjotOTguNzQ2MDUsEjo5LGw6YzM1MHxjdXN2Ng>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2016). *Marco Censal Agropecuario*. <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0OjE4LjI4ODg1LGxvbjotOTguNzgyMDMsejo5LGw6Y2Fncm8>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y Secretaría del Estado de Puebla (2017). *Anuario Estadístico y Geográfico de Puebla*. https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/PUE_ANUARIO_PDF.pdf
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (10 de septiembre 2020). *Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas*. <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (22 de agosto 2020). *Mapa digital de México* (Climas). <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF00jE4LjMwNTA2LGxvbjotOTguODUwODgsejo3LGw6Y2hlYXRtYXB8YzQxMHxjNDE4>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020). *Censo de Población y Vivienda. Principales resultados por localidad (ITER)* <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>
- Joseph, G. y Nugent, D. (Ed.) *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. Era
- Katz, F. (1999). Las políticas e ideas agrarias de las facciones revolucionarias mexicanas dirigidas por Emiliano Zapata, Pancho Villa y Venustiano Carranza. En L. Randall *Reformando la Reforma Agraria mexicana*. UAM, El Atajo.
- Klein, J. L. (2005). Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal. *Revista Eure*, XXXI (94), 25-39.
- Klooster D. (1997). *Conflict in the commons. Rules and conflicts around a common pool resource management in San Miguel Peras, Oaxaca, México*, [Tesis Doctoral, Universidad de California].
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. (pp. 11- 40). CLACSO.
- Ley Agraria. (1992). *Ley agraria*. Distrito Federal, México
- Mallon, F. (2003). *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. CIESAS.
- Martínez, E. (1991) *Organización de productores y movimiento campesino*. Siglo XXI.
- Morett, J.C. (2008). *Reforma Agraria: del latifundio al neoliberalismo*. Universidad Autónoma de Chapingo y Plaza y Valdés.
- Otero. G. (2004). *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural*, México: Miguel Ángel Porrúa
- Paré, L. (1982). La política agropecuaria 1976-1982. *Cuadernos políticos* (33), 59-72.
- Pérez C. E. (2004). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. *Revista Nómadas* (20), 180-193
- Pineda. G. F. (2005). *La revolución del sur, 1912-1914*. Editorial Era

- Prud'homme, J.F. (Ed.) (1995). *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*. Plaza y Valdés.
- Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO
- Ramírez, F. y Arias, A. (2008). *Armonización de los Movimientos Campesinos en México (1990-2007). Desarrollo Nacional, Cuestión Agraria y la Pequeña Producción Mercantil Rural En México*. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria Cámara de Diputados LX Legislatura/Congreso de la Unión, México.
- Ravelo, R. (2002). *Félix Serdán. Memorias de un guerrillero*. Causa ciudadana.
- Registro Agrario Nacional. (18 de abril de 2020). *Padrón e Historial de Núcleos Agrarios [PHINA]*. <http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/phina>
- Restrepo, E. (s.f.). Técnicas etnográficas.
- Reyes, T. (1996). *Campesinos artículo 27 y estado mexicano*. Distrito federal, México: Plaza y Valdés.
- Reyes, T. (2012). La nueva ruralidad. Una visión crítica. Revista Encuentros UNAM. Recuperado de <http://www.revistaencuentros.com/especialistas-comunidad/la-nueva-ruralidad-una-vision-critica/>
www.ram-wan.net/restrepo/documentos/tecnicas%20etnograficas-borrador.docx
- Roseberry, W. (1991). Los campesinos y el mundo. En S. Plattner (Ed.), *Antropología económica*. CONACULTA.
- Roseberry, W. (1993). Beyond the Agrarian Question in Latin America. En F. Cooper, A. F. Issacman, F. Mallon, W. Roseberry y S. Stern (Eds.), *Confronting Historical Paradigms: Peasants, Labor and the Capitalist World System in Africa and Latin America*. (pp. 318-368). The University of Wisconsin Press.
- Roseberry, W. (1995). The Cultural Histories of Peasantries. En J. Schneider y R. Rapp (Ed.), *Articulating Hidden Histories*. (pp. 51-66). University of California Press.
- Roseberry, W. (1997). Marx and Anthropology. *Annual Review of Anthropology*, (26), 25-46.
- Roseberry, W. (2001). Hegemonía y lenguaje contencioso. En G. Joseph y D. Nugent (Ed.) *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. (pp.213-226). Era.

- Roseberry, W. (2007). Hegemonía y lenguaje de la controversia. En M. L. Lagos y P. Calla (Ed), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. (pp. 117-137). INDH/PNUD.
- Roseberry, W. (2014). *Antropologías e historias: ensayos sobre cultura, historia y economía política*. Colegio de Michoacán.
- Rubio, B. (2005). La política rural de Vicente Fox: entre la simulación y el desdén (2000-2006) (Fundamentos y Debate). *Mundo Siglo XXI. Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional*, (5), 41-51.
- Sachs, W. (Ed.) (1996). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. PRATEC.
- Salinas de Gortari, C. (1991). *Iniciativas de reformas al artículo 27 de la Constitución*. Cámara de Diputados.
<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/276/8/RCE8.pdf>
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (1990). Programa Nacional de Modernización del Campo.
<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/167/9/RCE9.pdf>
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (30 de julio 2020). *Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON)*.
<https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>
- Tannembaum, F. (1999). The Mexican Agrarian Revolution. En Randall, L. (Ed.) *Reformando la Reforma Agraria mexicana*. UAM, El Atajo.
- Téllez, L. (1994). *La modernización del sector agropecuario y forestal. Una visión de la modernización de México*. Fondo de Cultura Económica.
- Ullrich, O. (1996). Tecnología. En W. Sachs (Ed.), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (pp. 360-375). PRATEC.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.
- Wallerstein, I. (1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Siglo XXI Editores

- Wolf, E. y Mintz S. (1975) Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas. En Florescano E. (Ed.) *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina, México*. (pp. 493-531). Siglo XXI
- Wolf, E. (1981). The Mills of Inequality. En G. D. Berreman (Ed.) *Social Inequality: Comparative and Developmental Approaches*. (pp. 41-58). Academic Press

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



Foto 1. Carretera a Ayoxuxtle de Zapata, a un kilómetro de distancia aproximadamente se encuentra este letrero sobre los eventos festivos que se llevaron a cabo en Ayoxuxtle de Zapata por el centenario de la revolución de la UNTA (Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas). Imagen: Frida Yndira Damián Jiménez, 2018.



Foto 2. Zócalo de Ayoxuxtle de Zapata adornado por las fiestas patrias y la fiesta de los “apaches” celebrada el 15 y 16 de septiembre. Imagen: Frida Yndira Damián Jiménez, 2018.



Foto 3. Primera estatua colocada en el Zócalo de Ayoxuxtla de Zapata por el Presidentes de la República Adolfo López Mateos en 1979 por el 68 aniversario del Plan de Ayala.



Foto 3. Segunda estatua colocada en el Zócalo de Ayoxuxtla de Zapata por el Gobierno del Estado de Puebla en conmemoración del centenario del Plan de Ayala promulgado en la localidad. Esta estatua fue colocada en el marco de los eventos hechos por el gobierno de Puebla en el 2011. Imagen: Frida Yndira Damián Jiménez, 2018.



Foto 4. Vista desde los ejidos de la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata, en la imagen se logra apreciar la comunidad en el centro y los terrenos adyacentes al ejido alrededor de ella. Imagen: Frida Yndira Damián Jiménez, 2018.



Foto 5. Solar de una casa en la comunidad de Ayoxuxtla de Zapata. Imagen: Frida Yndira Damián Jiménez, 2018.